

# INFORME DE GESTIÓN ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

## PERÍODO: ENERO A SEPTIEMBRE DE 2017



# PRESENTACIÓN

Este documento presenta el informe de avance consolidado de nuestro plan de acción institucional de la vigencia 2017, denominado ESPACIOS PARA LA VIDA; cuyo propósito fundamental es la Gestión y Desarrollo Territorial Sostenible, Equitativo e Integrado del área metropolitana de Bucaramanga.

El informe corresponde al periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de septiembre de 2017 y se presenta organizado en dos líneas estratégicas: 1. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y LA CALIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL y 2. DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE; con los respectivos programas y actividades que las conforman.

La línea estratégica de Planificación y gestión para la integración y la calidad ambiental territorial está conformada por los programas de:

1. Ordenamiento territorial metropolitano
2. Conocimiento metropolitano
3. Open data
4. Catastro metropolitano
5. Gestión de los hechos metropolitanos
6. Diseño de infraestructura y programas con visión sustentable
7. Cultura metropolitana – ciudadanos inteligentes

Y la línea estratégica de Desarrollo Territorial Sostenible se compone de los siguientes programas:

1. Control y vigilancia ambiental
2. Asentamientos humanos resilientes
3. Movilidad sostenible, saludable y segura
4. Gestión ambiental
5. Espacio público
6. Vínculo urbano rural

**LÍNEA ESTRATÉGICA 1**

**Planificación y Gestión para**

**la Integración y la Calidad**

**Ambiental Territorial**

## 1.1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL METROPOLITANO

| Actividad  | Indicador   | Meta | Responsable                         |
|--|---|------|-------------------------------------|
| 1. Formular la segunda fase del Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial (PEMOT) | Documento con la segunda fase de la formulación del PEMOT | 1    | OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO |

### Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

El PEMOT es un instrumento de gestión y planificación territorial que permite el fortalecimiento de las relaciones entre los municipios que integran el territorio metropolitano. Durante el primer trimestre del 2017 se realizaron las siguientes actividades como soporte para la formulación de la segunda fase del PEMOT:

- Análisis y priorización de temáticas estratégicas para abordar en la formulación del PEMOT, partiendo del Plan Integral de Desarrollo Metropolitano, los hechos metropolitanos, el Índice de Prosperidad Urbana y los lineamientos establecidos por la Ley 1625 de 2013. Se realizó una revisión y análisis comparativo entre cada documento de soporte, con el fin de establecer el cumplimiento de las temáticas en cada una de las directrices establecidas para la formulación del PEMOT.
- Elaboración de la matriz que permite el cruce entre los criterios estipulados (Ley 1625, PIDM, IPU) para la priorización de temáticas.

### Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

- Definición de los 8 grandes ejes o temáticas, que se abordarán desde el PEMOT; cabe resaltar que las mismas se irán trabajando con los actores, expertos y comunidad en general y están sujetas, de ser necesario, a los cambios pertinentes. Las temáticas definidas son:
  - Sistema Natural
  - Sistema de Vías y Transporte
  - Vivienda
  - Equipamientos
  - Ordenamiento del suelo rural y urbano
  - Espacio público
  - Plan de proyectos metropolitanos
  - Instrumentos de gestión y financiación incluyendo cargas y beneficio
- Estructuración y definición de las sub temáticas a abordar dentro del primer componente de Sistema Natural.
- Elaboración de la matriz del Sistema natural en la cual se definieron: Las sub temáticas, las directrices de ordenamiento territorial que corresponden a cada sub temática, la propuesta de temáticas de directrices, así como la propuesta de los proyectos de directrices.
- Estructuración de 14 fichas técnicas para el Sistema Natural, agrupado por sub temáticas que permitirán generar mapas por ficha técnica para la socialización con los actores.
- Revisión y recopilación de información cartográfica con la que la entidad cuenta, para la generación de los nuevos mapas por sub temática agrupada, en el componente de Sistema Natural.
- Gestión de información con las entidades competentes para el ejercicio de análisis de planificación en el marco de formulación del PEMOT.

### Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

- Elaboración de la cartografía del Sistema Natural, que se estructuró por cada sub temática perteneciente al sistema, que incluye 14 planos.

- Desarrollo del Taller de Actores Estratégicos del Sistema Natural, en donde se expone la cartografía de cada sub temática con su respectivo diagnóstico estratégico, y a partir de los cuales, los actores participan, basándose en el conocimiento que tienen del territorio metropolitano con respecto a la sub temática.
- Elaboración del informe de participación como resultado del Taller de Actores Estratégicos del Sistema Natural.
- Estructuración y definición de las sub temáticas que se abordan en el Sistema de Vías y Transporte.
- Elaboración de matriz del Sistema de vías y transporte en la cual se definieron las sub temáticas, las directrices de ordenamiento territorial que corresponden a cada sub temática, la propuesta de temáticas de directrices, así como la propuesta de los proyectos de directrices.
- Estructuración de 7 fichas técnicas para el Sistema de vías y transporte, agrupado por sub temáticas, definidas de la siguiente manera:
  - Malla Vial Metropolitana
  - Perfiles Viales
  - Intersecciones viales
  - Sistema Vial Alternativo
  - Sistema Integrado de Transporte Público
  - Sistema de Conexiones Regionales
  - Equipamientos asociados con la movilidad
- Revisión y recopilación de información cartográfica con la que la entidad cuenta, para la generación de los nuevos planos para cada sub temática del componente de Sistema de vías y transporte.
- Elaboración de la cartografía del Sistema de Vías y Transporte, que se estructuró por cada sub temática perteneciente al sistema, que incluye 8 planos, además de 3 tablas de soporte, correspondientes a las sub temáticas de Malla Vial, Perfiles Viales e Intersecciones viales.
- Desarrollo del Taller de Actores Estratégicos del Sistema de Vías y Transporte, en donde se expone la cartografía de cada sub temática con su respectivo diagnóstico estratégico.
- Elaboración del informe de participación como resultado del Taller de Actores Estratégicos del Sistema de Vías y Transporte.
- Estructuración y definición de las sub temáticas que se abordan en el Sistema de Equipamientos.
- Elaboración de matriz del Sistema de Equipamientos en la cual se definieron: Las sub temáticas del Sistema de Equipamientos, las directrices de ordenamiento territorial que corresponden a cada sub temática, la propuesta de temáticas de directrices, así como la propuesta de los proyectos de directrices.
- Estructuración de 2 fichas técnicas para el Sistema de Equipamientos, agrupado por sub temáticas, definidas de la siguiente manera: Equipamientos y Servicios Públicos
- Revisión y recopilación de información cartográfica con la que la entidad cuenta, para la generación de los nuevos mapas por sub temática agrupada, en el componente de Sistema de Equipamientos.
- Elaboración de la cartografía del Sistema de Equipamientos, que se estructuró para las dos sub temáticas pertenecientes al sistema, que incluye 12 planos.
- Desarrollo del Taller de Actores Estratégicos del Sistema de Equipamientos, en donde se expone la cartografía de cada sub temática con su respectivo diagnóstico estratégico, y a partir de los cuales, los actores participan, basándose en el conocimiento que tienen del territorio metropolitano con respecto a la sub temática.
- Elaboración del informe de participación como resultado del Taller de Actores Estratégicos del Sistema de Equipamientos.
- Estructuración y definición de las sub temáticas que se abordan en el Sistema de Vivienda.

| Actividad   | Indicador         | Meta | Responsable                  |
|---|-------------------|------|------------------------------|
| 2. Desarrollar alianzas para gestionar acompañamiento técnico en ordenamiento territorial metropolitano | Convenio suscrito | 1    | OF. DESARROLLO METROPOLITANO |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

Con el fin de desarrollar alianzas para gestionar acompañamiento técnico con relación al ordenamiento territorial metropolitano, se realizó todo el proceso de trámite contractual para la elaboración y puesta en marcha del Convenio de

"Cooperación técnica al proceso de formulación del Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de Bucaramanga" el cual es realizado con Naciones Unidas.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

En cumplimiento de la formulación del PEMOT, y en desarrollo del convenio mencionado, se trabajó en conjunto en la elaboración del Plan de trabajo de la segunda fase de formulación del PEMOT. Se recibió el planteamiento de la metodología para el taller estratégico a ser abordado con los actores en cada uno de las temáticas definidas.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Naciones Unidas en el desarrollo del convenio, ha venido apoyando el proceso de formulación del MetroPlan, Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial a través del acompañamiento a los talleres de participación de los actores estratégicos, en donde se contextualiza la alineación del MetroPlan con las agendas globales, así como con los objetivos de desarrollo sostenible.

En el trimestre correspondiente se realizaron 3 Talleres de Actores Estratégicos correspondientes a los sistemas: Natural, de Vías y Transporte y de Equipamientos, y 1 primer Taller Estratégico como lanzamiento a la formulación del Metro Plan - Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial.

UNCRD a partir del acompañamiento en los talleres participativos de actores, y después de tener como insumos las fichas técnicas de cada sistema, la respectiva cartografía, y el informe de los talleres de actores estratégicos, ha iniciado la estructuración del capítulo del Sistema Natural, teniendo en cuenta la siguiente estructura:

- GENERALIDADES
  - Concepto
  - Objetivo
  - Enfoque
  - Glosario
  - Principios
  - Relación con Hecho metropolitano
  - Relación con Modelo de Ocupación
  - Estructura del Sistema
- Directrices generales
- REGLAMENTACION
  - Temáticas
  - Directrices
  - Estrategias
- CARTOGRAFIA
  - Mapas
  - Gráficos

El desarrollo del capítulo ha sido un trabajo conjunto entre el equipo formulador del Área Metropolitana de Bucaramanga, los asesores de UNCRD, y el experto designado por la agencia, para tratar el tema del Sistema Natural. Se han realizado dos reuniones para la revisión del presente capítulo, y la definición de la metodología a trabajarse en el taller de segunda ronda con los actores estratégicos.

Así mismo, UNCRD ha entregado el documento que sintetiza lo estratégico del plan, abordando el primer capítulo del MetroPlan en su enfoque conceptual, para estipular los objetivos, alcances, principios y enfoque de desarrollo. Cabe resaltar que todas las actividades relacionadas en la actividad de Formular la segunda fase del Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial (PEMOT) hacen parte también, de esta actividad, ya que es un trabajo conjunto entre el Área Metropolitana de Bucaramanga, y el Centro de ONU para el Desarrollo Regional – UNCRD.

| Actividad  | Indicador    | Meta | Responsable                  |
|--|--------------|------|------------------------------|
| 3. Apoyar el desarrollo del Foro Urbano Nacional | Foro apoyado | 1    | OF. DESARROLLO METROPOLITANO |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

Para propiciar herramientas que permitan la organización ciudadana y colaborativa, se deben socializar y empoderar a los agentes de cambio sobre los resultados de la Nueva Agenda Urbana - NAU a través de los Foros Urbanos

Nacionales, los cuales son instancias de diálogo permanente, desarrolladas por ONU-Habitat, cuyo fin es precisamente, tras Habitat III, el seguimiento a la implementación de la NAU.

El V FORO URBANO NACIONAL tiene como Objetivo “la creación de un espacio para el fortalecimiento de una comunidad de agentes que aporten a la implementación, en las ciudades colombianas, de la Nueva Agenda Urbana global contenida en la Declaración de Quito y el Plan de Implementación de Quito resultado de Habitat III”.

En ese contexto, ONU-Hábitat escogió a la ciudad de Bucaramanga, su Área Metropolitana y el territorio y entorno regional con el que se interrelaciona el Departamento de Santander, como la sede del primer Foro de una segunda generación de eventos post-Hábitat III, donde además de marcar la ruta de desafíos que enfrenta el país sobre el desarrollo urbano y territorial en los próximos 20 años, se señale y recalque la importancia de involucrar en su resolución a diferentes actores y distintos niveles de gobierno, entre ellos los esquemas asociativos territoriales, como las áreas metropolitanas; en ese sentido, el liderazgo del Área Metropolitana de Bucaramanga, como una de las entidades asociativas más exitosas del país, en un territorio que se ha caracterizado por sus altos niveles de prosperidad, será fundamental.

Con base en lo anterior, la oficina de Desarrollo Metropolitano Sustentable ejecutó y apoyó las siguientes actividades en conjunto con URBANPRO, para el desarrollo de todo el proceso previo a la realización del FUN 5 en nuestra ciudad:

- Suscripción de convenio con UrbanPro.
- Definición de cronograma de actividades y plan de trabajo para el desarrollo del FUN5.
- Recorrido del Foro Urbano Nacional 5 (Journey FUN5), el cual explica la experiencia diseñada para los asistentes del FUN5.
- Caja de herramientas metodológicas para el desarrollo del FUN5, la cual incluyó: Acoplamiento de la metodología “pensamiento de diseño” al desarrollo del FUN5; Instrumentos para la identificación de retos urbanos; Instrumentos para la búsqueda de soluciones de los retos; Instrumentos para la formulación de planes de implementación innovadores que contribuyan al trabajo en equipo (multi-actor) en las ciudades seleccionadas en los retos.
- Definición de 12 retos, como resultado de los talleres de Design Thinking.
- Formulación del proyecto sobre el Quinto Foro Urbano Nacional.
- Manual de Imagen Institucional.

#### **Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

La Oficina de Desarrollo Metropolitano Sustentable apoyó la organización del V Foro Urbano Nacional, en articulación con la Alcaldía de Bucaramanga, la Gobernación de Santander, y ONU-HABITAT. Este se llevó a cabo en la ciudad de Bucaramanga, durante los días 15 y 16 de junio, en las instalaciones de la Universidad Industrial de Santander. Con la realización del foro, finaliza la ejecución de esta actividad.

| Actividad   | Indicador      | Meta | Responsable                         |
|---|----------------|------|-------------------------------------|
| 4. Planificar sectores limítrofes entre los municipios del área metropolitana con la metodología de territorialización del Índice de Prosperidad Urbana | Plan formulado | 1    | OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO |

#### **Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

A través del convenio establecido entre el AMB y ONU – HABITAT para la realización del proyecto “Territorialización del CPI en el Área Metropolitana de Bucaramanga a través de la construcción de un Plan Maestro Limítrofe en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón”, cuyo propósito es ‘Acompañar la implementación del Plan Integral de Desarrollo Metropolitano del AMB y los Planes Municipales de Desarrollo de sus municipios, formulando instrumentos de planificación y gestión territorial derivados, bajo las directrices de la Nueva Agenda Urbana promovida por Naciones Unidas.

Específicamente se construirá un Plan Maestro Limítrofe en los Municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón a partir de la territorialización del CPI; el AMB para cumplimiento de lo propuesto, realizó las siguientes actividades:

- Elaboración del plan de trabajo para la territorialización del CPI en conjunto con ONU-Hábitat.
- Conceptualización del mapa del área limítrofe entre los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón.
- Identificación y selección de los barrios de la zona limítrofe para el estudio de territorialización e implementación del programa Laboratorios de Ciudad.
- Envío de Oficios a la Electrificadora de Santander y Acueducto Metropolitano para solicitud de información de usuarios ubicados en la zona del área limítrofe.
- Identificación de la muestra a la cual se va a aplicar el instrumento de recolección de información.
- Reuniones de socialización con los presidentes de junta de acción comunal de los barrios que se encuentran en la zona limítrofe.
- Inicio de la georreferenciación de los equipamientos que se encuentran en la zona de estudio del área limítrofe.
- Plan de trabajo para desarrollar la “Participación Metropolitana y de identificación de necesidades de Áreas Limítrofes”, para el cumplimiento de las metas del Plan de desarrollo del municipio de Bucaramanga.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

- Selección del personal de la zona limítrofe para la implementación de la encuesta del programa Laboratorios de Ciudad del Observatorio Metropolitano.
- Capacitación del personal de la zona limítrofe en el instrumento de recopilación de información (Encuesta Multidimensional de Hogares – Laboratorio de Ciudad).
- Coordinación y seguimiento del personal para realizar la implementación de la encuesta.
- Procesamiento y adecuación de las bases de datos resultantes de la implementación de la encuesta.
- Cálculo de flujos para los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón en los temas de: Equipamientos de Recreación, Cultura, Culto y Parques, Educación, Salud, Trabajo y Viveres.

En el marco del Plan Metropolitano Limítrofe se realizó el Workshop para el tratamiento de Áreas Limítrofes, el cual se realizó los días 7, 8 y 9 de junio de 2017, en el Hotel Ciudad Bonita. Este taller buscó la identificación de fortalezas y debilidades de los municipios colindantes con el Área Metropolitana y de la colindancia entre los conformantes del Área. Al taller asistieron 5 municipios de fuera del área metropolitana, los conformantes del área metropolitana, el Departamento Nacional de Planeación, entre otras entidades que ayudaron a la formulación de planes y proyectos de tratamiento de las problemáticas.

Así mismo, se presentaron conferencistas que explicaron la importancia de los flujos e interdependencias, los vínculos urbanos rurales, los avances del Área Metropolitana en temas de planeación y su inserción en la nueva agenda urbana y el genoma metropolitano y su aplicación en el Área Metropolitana. Para la consecución de esta actividad se realizó:

- Convocatoria de los municipios y entidades.
- Ajuste de la metodología del Workshop.
- Coordinación logística del evento
- Ejecución del evento.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

En el transcurso de este periodo se termina de procesar la encuesta multidimensional de hogares implementada en la zona limítrofe cuyos resultados generales arrojaron que se encuestó un total de 5.044 personas en 1.410 hogares y 1.325 viviendas datos plasmados en un informe que contiene las siguientes generalidades:

1. Flujos e interdependencias
  - Resultados Flujo de Culto
  - Resultados Flujo de Parques
  - Resultados Flujo de Educación
  - Resultados Flujo de Recreación
  - Resultados Flujo de Cultura

- Resultados Flujo de Salud
- Resultados Flujo Laboral
- Resultados Flujo adquisición de Víveres y Alimentos
- 2. Laboratorios de Ciudad
- 3. Encuesta territorial
  - Resultados Encuesta territorial
- 4. Encuesta Multidimensional de Hogares
  - Resultados Sección Vivienda
- Problemas presentes en el sector
- 5. Resultados Sección Hogares
- 6. Resultados Sección Personas
- 7. Índice de Prosperidad Urbana
  - Cálculo del índice de Prosperidad Urbana
  - Resultados índices de Prosperidad Urbana

Los datos obtenidos mediante la aplicación de la metodología City Lab, se socializaron a la comunidad en dos eventos en los cuales se implementó la metodología Metromapping: "Cartografía Social y Acupuntura Urbana".

El día 29 de Julio de 2017 se desarrollaron las dos primeras audiencias metropolitanas de participación del territorio limítrofe, que se dividió en dos jornadas por zonas, Bucaramanga – Girón de 8:00 a.m. a 12:00 m y Bucaramanga – Floridablanca de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

En la socialización de los resultados de la aplicación de laboratorios de ciudad se mostró la georreferenciación de 401 puntos de la Zona Limítrofe, en la zona Bucaramanga – Girón 223 puntos y en la zona Bucaramanga – Floridablanca 178 puntos. De igual manera se mostraron los resultados de las encuestas de viviendas, hogares y personas, el índice de prosperidad urbana y los flujos e interdependencias, en los 8 temas que se manejaron (Recreación, cultura, culto, parques, educación, salud, laboral y víveres).

De igual manera se realizó el Encuentro Metropolitano de Gabinetes, el cual se desarrolló para dar continuidad a la metodología "METROMAPPING: Cartografía Social y Acupuntura Urbana" en el marco del Plan Maestro de la Zona Limítrofe. Esta actividad reunió a los tres municipios de los bordes de ciudad conurbados Girón, Floridablanca y Bucaramanga, el día 22 de Agosto en una actividad de 9:00 a.m. a 12:00 m, en la cual participaron los titulares de las secretarías y entidades encargadas de darle solución a las problemáticas planteadas en las Audiencias Metropolitanas de Participación. Esta información, se constituye en insumo para la creación de políticas públicas que den una solución a las necesidades de la ciudadanía.

| Actividad   | Indicador                    | Meta | Responsable                |
|---|------------------------------|------|----------------------------|
| 5. Atender las solicitudes de revisión de los instrumentos de planificación de los municipios del AMB | % de atención de solicitudes | 100  | SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN |

#### **Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

Durante este trimestre se tramitó la concertación del plan parcial de la Policía Nacional en el Valle de Mensulí.

#### **Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

- Se continuó con la concertación del plan parcial de la Policía Nacional en el Valle de Mensulí
- Se tramita la concertación del POT del municipio de Floridablanca
- Se tramita la concertación del POT del municipio de Piedecuesta

#### **Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

##### Plan parcial Policía Nacional

Se concertó el plan parcial de la Policía Nacional en el Valle de Mensulí con el Municipio de Piedecuesta

##### POT del Municipio de Piedecuesta

Se encuentra en proceso de concertación con auto de suspensión de fecha 17 de julio de 2017. Durante este trimestre se adelantaron 2 reuniones de concertación y se emitió 1 informe de revisión conjunto entre las Subdirecciones de Planeación y Ambiental.

**POT del Municipio de Floridablanca**

Se encuentra en proceso de concertación con auto de suspensión de agosto 14 de 2017. Durante este trimestre se han adelantado 7 reuniones de concertación y se han emitido 3 informes de revisión conjunto entre las Subdirecciones de Planeación y Ambiental.

| Actividad   | Indicador  | Meta | Responsable                |
|---|--|------|----------------------------|
| 6. Atender las solicitudes de expedición de lineamientos urbanísticos | % de atención a solicitudes de expedición de lineamientos urbanísticos | 100  | SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN |

| Avance correspondiente al trimestre                                | 1 de enero al 31 de marzo de 2017 | 1 de abril al 30 de junio de 2017 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2017 |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|--|
| Cantidad de solicitudes de expedición de lineamientos urbanísticos | 40                                | 26                                | 22                                     |

| Actividad  | Indicador                    | Meta | Responsable                |
|--|------------------------------|------|----------------------------|
| 7. Atender solicitudes de saneamiento y ajuste predial en el AMB | % de atención de solicitudes | 100  | SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN |

| Avance correspondiente al trimestre                           | 1 de enero al 31 de marzo de 2017 | 1 de abril al 30 de junio de 2017 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2017 |
|---|-----------------------------------|-----------------------------------|--|
| Cantidad de solicitudes de saneamiento predial y valorización | 16                                | 13                                | 15                                     |

## 1.2 CONOCIMIENTO METROPOLITANO

### Objetivo

Mantener la estrategia de gestión y generación del conocimiento metropolitano, a partir del monitoreo y análisis de la dinámica de desarrollo sustentable de los cuatro municipios del área metropolitana de Bucaramanga, la innovación, el trabajo colaborativo y la vigilancia tecnológica.

| Actividad  | Indicador                            | Meta | Responsable                         |
|--|--------------------------------------|------|-------------------------------------|
| 8. Mantener y actualizar el observatorio metropolitano con enfoque de desarrollo sustentable basado en los objetivos de desarrollo sustentable y la nueva agenda urbana. | Observatorio mantenido y actualizado | 1    | OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO |
|  | Centro de pensamiento estructurado   | 1    |                                     |

#### Indicador Observatorio mantenido y actualizado:

#### **Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

La oficina de Desarrollo Metropolitano Sustentable a través del Observatorio Metropolitano busca integrar el conocimiento, monitoreo y análisis de la dinámica de desarrollo sustentable de los cuatro municipios.

El Observatorio se fundamenta con base en DOS objetivos esenciales para su funcionamiento y sostenibilidad: Contribuir mediante documentos de análisis en la planificación del territorio, mediante la incidencia en Políticas Públicas y Fortalecer la participación ciudadana proveyéndole de información de calidad.

Actualmente el Observatorio se encuentra compuesto por **222** indicadores asociados a las sustentabilidades Social, Ambiental y Económica y **102** indicadores referentes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Como parte del proceso de actualización permanente de información, el equipo técnico del Observatorio ha actualizado un total de **86** indicadores pertenecientes a las sustentabilidades y **41** indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Con base en lo anterior y en cumplimiento con su enfoque sustentable y estratégico para la integración participativa ciudadana y territorial, se actualizó un total de **127** indicadores pertenecientes a la estructura fundamental del Observatorio Metropolitano.

A continuación, se relacionan actividades adicionales que realiza el equipo técnico del observatorio para lograr el cumplimiento del proceso correcto y fundamental de actualización de indicadores:

- Durante el primer trimestre del 2017 se enviaron y radicaron en las entidades competentes para el suministro de información un total de **58** oficios, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera: **34** oficios solicitando información para la actualización de indicadores de las sustentabilidades Ambiental, Económica y Social y **24** oficios para la actualización de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Se procesaron bases de datos para la actualización de indicadores (MICRODATOS DANE).
- Se estructuraron 3 encuestas para la actualización de los indicadores del eje Espacio construido residencial.
- Creación de la metodología del Programa Laboratorios de Ciudad.
- Reunión con los secretarios de planeación, general, educación, transito, infraestructura, gobierno y desarrollo del municipio de Piedecuesta, junto con el alcalde del municipio, para la socialización y selección de las propuestas a implementar de la agenda de diálogo resultante de la implementación del programa Laboratorios de Ciudad en la Vereda Guatiguará.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

Como parte del proceso de actualización permanente de información, durante este trimestre se actualizó un total de **94** indicadores pertenecientes a las sustentabilidades y **37** indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para lo cual fue necesario:

- Enviar y radicar en las entidades competentes para el suministro de información un total de **15** oficios para la actualización de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Se procesaron bases de datos para la actualización de indicadores (MICRODATOS DANE).
- Se estructuraron 3 encuestas para la actualización de los indicadores del eje Espacio construido residencial.
- Se estructuraron 3 infogramas correspondientes a la sustentabilidad económica urbana.

De igual manera se realizó el día sin carro y sin moto, declarado mediante acuerdo metropolitano 006 de 2017 a través de junta metropolitana, los alcaldes en consenso lo declararon el 14 de junio. El Observatorio Metropolitano organizó la coordinación logística con los 4 municipios del AMB; coordinó el puesto de mando unificado, en donde se reunieron las autoridades de tránsito y transporte, bomberos, defensa civil, policía de tránsito, MEBUC, subdirección de transporte y ambiental del AMB, con el fin de generar reportes correspondientes a accidentalidad, infracciones y capacidad transportadora del transporte público.

Así mismo se aplicó la encuesta de uso y apropiación de la bicicleta, con el objetivo de identificar los patrones de movilidad existentes en los municipios del AMB en el día sin carro y sin moto, además de los aspectos relacionados con el uso de la bicicleta y su aprobación como medio de transporte. Se aplicaron en total 384 encuestas con un margen de error del 5% y un nivel de confianza de 95%.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Como parte del proceso de actualización permanente de información, se han realizado las siguientes actividades:

- Actualización de un total de **43** Indicadores en las Sustentabilidades, de los cuales **17** indicadores pertenecientes al Componente de Sustentabilidad Social Urbana, **15** de Ambiental y **11** de Sustentabilidad Económica Urbana.
- Creación de **4** Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y actualización de **3**.
- Estructuración de **4** Infografías de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Envío de 20 oficios de solicitud de información para realización de encuesta de “VIVIENDA NUEVA URBANA FORMAL” a las constructoras que lo solicitaron de acuerdo a sus políticas.
- **240** encuestas a las constructoras de “VIVIENDA NUEVA URBANA FORMAL” para la recolección de información de primera fuente, para actualización de indicadores de Renta Urbana.
- En el marco del Día Mundial sin Automóvil (22 de septiembre), el Observatorio realizó un Aforo de Ciclistas urbanos en los cuatro municipios que conforman el AMB, cuyo objetivo fundamental fue obtener datos estadísticos del uso de la bicicleta como medio de transporte urbano. Los datos se obtuvieron mediante observación directa, no a través de encuestas; donde se hizo un conteo manual a través de un formulario en papel, con espacios para anotar la cuenta de las bicicletas, identificar el género del conductor, la hora, el sentido que se moviliza (norte-sur, sur-norte) y los elementos de seguridad.

#### **Centro de Pensamiento**

- Se realizaron acercamientos con Colciencias, para resolver dudas de conformación y reconociendo de un centro de pensamiento.
- Se realizó reunión con un representante de FEDESARROLLO, centro de investigación económico y social, para consultar la estructuración, el funcionamiento, el objetivo y puesta en marcha del centro de pensamiento.
- Se realizó una socialización de actividades de la oficina Asesora para el Desarrollo Metropolitano sustentable con el Centro interdisciplinario de estudios sobre desarrollo (CIDER, de la Universidad de los Andes).

### **1.3 OPENDATA**

#### **Objetivo**

Poner a disposición de las instituciones y los ciudadanos interesados, los datos que gestiona la administración pública y las empresas públicas, en formatos fáciles de manipular para que se puedan analizar, reutilizar, integrar y redistribuir generando nuevos servicios y permitiendo que la administración pública mejore en transparencia (gobierno abierto) y fomente la generación de riqueza a través de la gestión inteligente de los recursos (gobierno inteligente).

| Actividad   | Indicador  | Meta | Responsable                |
|---|--|------|----------------------------|
| 10. Generar modelos digitales de terreno que favorezcan la toma de decisiones y la formulación de proyectos estratégicos en el territorio metropolitano | Reporte de la actualización de información territorial del AMB | 1    | SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN |

#### **Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

Se realizó el levantamiento de la siguiente información con sistema UAV fotografías aéreas de:

- Sector norte de Bucaramanga sobre la que se realizan estudios de AVR por remoción en masa.
- Parque La Esmeralda
- Corredor del Río de Oro y Río Frío en las zonas donde se desarrolla el Estudio de AVR por inundación
- Transversal de Malpaso
- Se levantaron modelos digitales de terreno en sitios puntuales como Quebrada La Rondita y Cañada del Diamante II para análisis de procesos sancionatorios de la Subdirección Ambiental.

- Se levantó con topografía convencional el corredor de la Circunvalar de Guatiguará para el diseño preliminar de dicho proyecto vial.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

El convenio 289 de 2016 con la UIS finalizó el 13 de abril de 2017. No obstante, en desarrollo del convenio 0301 de 2016, se realizó levantamiento de información topográfica con tecnología digital de scanner laser terrestre sobre la cuenca del Río de Oro para determinar la amenaza por inundación, además de levantamientos de imágenes aerofotogramétricas con tecnología UAV sobre el mismo corredor.

En el convenio 0324 de 2016, se hizo levantamiento con tecnología UAV de todo el sector norte del municipio de Bucaramanga, para el análisis de amenaza por fenómenos de remoción en masa en este sector.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

El 9 de agosto de 2017 se suscribió el convenio interadministrativo 000273 orientado a “aunar esfuerzos entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y la Universidad Industrial de Santander para consolidar la fase II del sistema de información geográfica del AMB”, el cual contempla como actividades a desarrollar la de “Levantar información geoespacial estratégica para la toma de decisiones en procesos ambientales, transporte y planeación del AMB, soportado en aviones no tripulados – UAV fotogramétricos, GPS de precisión submétrica, entre otros”. Se levantaron modelos digitales de terreno en sitios puntuales como Neomundo (drone) y Abadías sector complementario (scanner).

| Actividad   | Indicador   | Meta | Responsable                         |
|---|---|------|-------------------------------------|
| 11. Desarrollar la segunda Fase del proceso de gestión de información geoespacial como instrumento de apoyo para la toma de decisiones para el desarrollo metropolitano sustentable | No. de temas contemplados en el SIG metropolitano   | 6    | SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN          |
|   | Sistemas de información institucionales articulados | 3    | OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO |

Indicador No. de temas contemplados en el SIG metropolitano:

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

El convenio suscrito con la UIS para la primera fase se encuentra aún vigente y finaliza el 13 de abril de 2017; fecha a partir de la cual se empezará a formular la fase II. No obstante, el SIG metropolitano está conformado y actualizado con información asociada a:

1. AMBIENTAL: Aire, Cultura, Fauna, Flora, Gestión del Riesgo, Recurso hídrico, Residuos
2. OBSERVATORIO: Socioeconómico
3. PLANEACIÓN: Equipamientos metropolitanos, Sistema vial, Sistema de transporte, Estructura Urbana, Predios AMB, Sistema verde ambiental, Asentamientos urbanos, Clasificación del suelo, Clasificación agrológica
4. TRANSPORTE: Metrolinea, Rutas transporte público
5. LÍNEA BASE PARA EL PEMOT
6. IMÁGENES UAV

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

El convenio 289 de 2016 con la UIS finalizó el 13 de abril de 2017. Se formuló la contratación de la segunda fase del proceso de gestión de información geoespacial. No obstante, los grupos de trabajo mantienen actualizada la información de cada capa temática.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

El 9 de agosto de 2017 se suscribió el convenio interadministrativo 000273 orientado a “aunar esfuerzos entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y la Universidad Industrial de Santander para consolidar la fase II del sistema de información geográfica del AMB”, el cual contempla como productos y actividades a desarrollar las siguientes:

- A. Desarrollar el aplicativo web de consultas predefinidas de datos estadísticos a nivel gerencial: nueva funcionalidad que permitirá acceder a un aplicativo que contenga los indicadores de gestión y de impacto de cada una de las capas de información, con el fin de contar con la información procesada debidamente para presentar resultados de todas las áreas de trabajo de la entidad.
- B. Implementar los módulos web para realizar consultas espaciales tradicionales en el visor de mapa metropolitano existente con el fin de clasificar las capas temáticas por atributos, geolocalizar por coordenada barrio, sitio y dirección, visualización de documentos en formato PDF y JPG.
- C. Configurar y poner en marcha los servicios de captura de información en campo soportado en la plataforma tecnológica existente en el AMB para facilitar la labor de las personas que recopilan información en campo. Este alcance tiene el propósito de continuar generando herramientas para que cada vez sea más ágil la incorporación de datos al visor: Se caracterizarán cinco formularios para la captura de información en campo, se configurarán los servicios web basados en la caracterización de los formularios; se publicarán los servicios web de información relacionadas con las capas de captura de información; se realizará la instalación y configuración de los componentes del sistema en los equipos de la entidad relacionados con la captura de datos en campo y se realizará y documentará los resultados de una prueba piloto sobre captura de información en campo.
- D. Configurar y publicar los servicios web de información cartográfica para la visualización de mapas del AMB
- E. Migrar el visor de mapa metropolitano del AMB a la nueva infraestructura de la entidad
- F. Realizar el soporte técnico y el mantenimiento del visor de mapa metropolitano existente del AMB

Indicador Sistemas de información institucionales articulados:

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

Con el fin de lograr que existan datos accesibles y reutilizables, sin exigencia de permisos específicos entre las entidades de servicios públicos del AMB, se lideró la estructuración y ejecución del OPENDATA a través de:

- Gestión con cada una de las respectivas gerencias de las empresas de servicios públicos del área metropolitana para la socialización del OPEN DATA METROPOLITANO.
- Firma del Acuerdo de voluntades con 5 empresas de servicios públicos (EMPAS - CDMB - ESSA – Acueducto Metropolitano de Bucaramanga – Piedecuestana), para dar inicio a la estructuración del OPEN DATA METROPOLITANO.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

Buscando una mejor sinergia entre las entidades de servicios públicos en este periodo se avanzó en las siguientes actividades:

- Gestión para definir la forma de entrega de la información con los encargados de administrar las plataformas que se encuentran georreferenciadas de cada una de las 5 empresas de servicios públicos (EMPAS - CDMB - ESSA – amb – Piedecuestana) que hacen parte del acuerdo de voluntades.
- Recolección de la información georreferenciada de las 5 empresas de servicios públicos.
- Estudios previos para la contratación de una persona para la organización y clasificación de la información georreferenciada entregada por las 5 empresas de servicios públicos.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Continuando con el proyecto de la integración de la información geográfica que poseen las diferentes entidades de servicios públicos que hacen parte del proyecto inicial (EMPAS - CDMB - ESSA – Acueducto Metropolitano de Bucaramanga – Piedecuestana) se realizaron las siguientes actividades:

- Creación de cuentas para cada empresa de servicios públicos, con el fin de que cada una tenga acceso al visor de Open Data, el cual contendrá las diferentes capas de información, con base en los datos entregados por las diferentes entidades.
- Presentación del avance del visor de Open Data, a través de la muestra de las diferentes capas entregadas por las entidades de servicios públicos, de igual forma se presentaron las dificultades encontradas y posibles soluciones para facilitar la entrega de información por parte de las entidades de servicios públicos, con el fin de agilizar el procesamiento para realizar el cargue de dicha información al visor.
- Estructuración y envío del instrumento para recolección de información a cada empresa de servicio público con el fin de conocer qué información adicional puede ser publicada por parte de ellos y qué información les interesa de otras entidades.

## 1.4 CATASTRO METROPOLITANO

### Objetivo.

Disponer de información para la implementación de un catastro multifinalitario de los municipios del área metropolitana de Bucaramanga, para contribuir a la planeación ambiental, social y económica del territorio metropolitano, el desarrollo territorial sustentable, al ordenamiento territorial y a la financiación metropolitana y fortalecimiento de los fiscos locales.

| Actividad  | Indicador                         | Meta | Responsable                  |
|--|-----------------------------------|------|------------------------------|
| 12. Gestionar la delegación de competencias del Catastro Metropolitano | Informe de acciones desarrolladas | 2    | OF. DESARROLLO METROPOLITANO |

### Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Con el propósito de hacer parte del Programa de Delegación de Competencias Diferenciadas en materia catastral, se realizaron las siguientes actividades:

- Gestión de la delegación de competencias en materia catastral ante el DNP y el IGAC, a través del soporte documental de cumplimiento con los requisitos generales y específicos.
- Realización y participación de representantes del DNP e IGAC en la junta metropolitana para la aprobación de la delegación de competencias.

### Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

En continuidad con este programa se han realizado las siguientes actividades:

- Contratación de un equipo técnico conformado por 10 profesionales para la elaboración de la Propuesta Técnica, así como apoyar el proceso en el marco del Programa de Delegación de Competencias Diferenciadas.
- Elaboración de la propuesta técnica.
- Presentación (postulación) de la propuesta técnica ante el IGAC y el DNP.

### Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

- Revisión, organización y consolidación de la información solicitada a las Secretarías de Planeación, áreas de sistemas y tecnología y Secretarías de Hacienda de los cuatro municipios del AMB, para la formulación de la propuesta técnica del proceso para la Delegación de Competencias en materia de Catastro.
- Revisión del documento enviado por el DNP y el IGAC sobre las observaciones y recomendaciones realizadas por el equipo evaluador de las autoridades competentes sobre la Propuesta Técnica para la delegación solicitada.
- Presentación del avance en el proceso para la Delegación de Competencias en materia de Catastro ante representantes de las alcaldías municipales, de igual forma, se socializaron las recomendaciones y el resultado

evaluativo por parte del IGAC y DNP sobre la propuesta técnica que fue presentada ante estas entidades para asumir dicha Delegación.

- Corrección del documento (Propuesta Técnica) con base en las observaciones y recomendaciones realizadas por los entes competentes, complementando y profundizando en algunas áreas relevantes y acatando las directrices del equipo directivo y equipo formulador del AMB.
- Gestión y Organización de la documentación y anexos a la propuesta Técnica final.
- Presentación final de la Propuesta Técnica para la Delegación de Competencias en materia de Catastro ante el IGAC y DNP.

| Actividad  | Indicador   | Meta | Responsable                  |
|--|---|------|------------------------------|
| 13. Gestionar información multifinalitaria para la conformación del catastro metropolitano | Información multifinalitaria gestionada (catastro de redes) | 1    | OF. DESARROLLO METROPOLITANO |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

El AMB recibió la presentación de propuesta por parte de la Alcaldía de Bucaramanga. Se realizó la firma y liquidación del convenio entre las entidades. Se avanza en la gestión precontractual del contrato interadministrativo entre el Municipio de Bucaramanga, el AMB y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para realizar la actualización de la formación catastral de los sectores 2, 4 y 5 del área urbana de Bucaramanga.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

- Se realizó la gestión pertinente al proceso contractual del contrato interadministrativo entre el Municipio de Bucaramanga, el AMB y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la actualización de la formación catastral de los sectores 2, 4 y 5 del área urbana de Bucaramanga.
- Contratación de dos profesionales especializados para realizar el apoyo técnico a la supervisión del contrato interadministrativo con el fin de lograr el cumplimiento de los alcances establecidos en dicho contrato.
- De igual forma, el acuerdo metropolitano 017 del 26 de septiembre de 2017, contempló la realización del proyecto de Actualización del catastro de la red de acueducto en el municipio de Piedecuesta con recursos de vigencias futuras.

## GESTIÓN DE LOS HECHOS METROPOLITANOS

### Objetivo

Promover la integración metropolitana a través de la identificación y reglamentación de Hechos Metropolitanos necesarios para el desarrollo armónico y sustentable del territorio y que respondan al alcance territorial, de eficiencia económica, de capacidad financiera, de capacidad técnica, organización político-administrativa, e impacto social descritos en la Ley.

| Actividad  | Indicador                         | Meta | Responsable                                     |
|--|-----------------------------------|------|---|
| 14. Fortalecer la articulación del hecho metropolitano del servicio público del empleo | Informe de acciones desarrolladas | 2    | OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO SUSTENTABLE |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

El sistema metropolitano de articulación del servicio público de empleo se presenta en el siguiente esquema:



**Las actividades desarrolladas durante este primer trimestre son las siguientes:**

- ✓ Apoyo técnico y acompañamiento estratégico a los comités municipales conformados en cada uno de los municipios del AMB, y al comité metropolitano, así como en la estructuración y ejecución de los planes de trabajo que articulan la oferta institucional con el Servicio Público de Empleo - SPE.
- ✓ Acompañamiento al desarrollo del quinto comité de articulación del SPE en Girón, el cuarto comité en Bucaramanga, y el cuarto comité desarrollado en Piedecuesta.
- ✓ Se apoyó la estructuración de los Planes de Trabajo para la vigencia de 2017 de los comités municipales de Bucaramanga, Girón y Piedecuesta.
- ✓ Se brindó apoyo de manera permanente durante las jornadas itinerantes de desconcentración del SPE, desarrolladas en las zonas de mayor concentración poblacional identificadas en cada uno de los municipios del AMB, y que tienen como propósito principal ampliar la cobertura del servicio y brindar mayores oportunidades para el acceso a la empleabilidad:
  - Planeación de la segunda jornada de desconcentración del SPE “Empleo en tu Barrio” en el AMB, la cual se planteó la Comuna 1 Norte, en Bucaramanga; Barrio La Cumbre, de Floridablanca; Riveras del Río, en Girón; y Sector Hoyo Grande en Piedecuesta).
  - Segunda jornada de desconcentración en la Comuna 1 Norte, en Bucaramanga
- ✓ Brindar apoyo y seguimiento a la implementación de las rutas de reducción de brechas para el acceso a la empleabilidad, así como a la articulación del SPE con procesos contractuales, programas de desarrollo empresarial, programas de comunicación y de formación en cada uno de los municipios:
  - En la estructuración de los planes de trabajo 2017, se incluyó en las estrategias comunicacionales de los municipios, la promoción del SPE, mediante diferentes medios de difusión (Redes, páginas institucionales, Boletines, prensa, entre otros).
  - Se estructuraron formatos adicionales para realizar el seguimiento de las rutas de atención para la reducción de brechas de acceso a la empleabilidad.
  - Se implementó el documento anexo informativo en los procesos contractuales adelantados por las alcaldías de Girón, Piedecuesta y el AMB, y así mismo, se adelantaron acciones con el municipio de Bucaramanga para su implementación.
  - Dentro de los planes de trabajo 2017 de los comités municipales se estableció que, como uno de los criterios para la selección de los programas de educación superior apoyados por las secretarías de educación municipales, sería la información suministrada por las agencias de empleo, de los perfiles con mayor demanda laboral.

- ✓ Diseñar e implementar una estrategia que aumente la vinculación y el uso del SPE por parte del sector empresarial: Se diseñó y estructuró una campaña basada en marketing de contenidos comunicacionales, para promover el SPE en el sector empresarial del AMB.
- ✓ Brindar apoyo y acompañamiento estratégico en la estructuración y desarrollo de los proyectos metropolitanos que propendan por la reducción de brechas de acceso al empleo: Se encuentra en proceso de estructuración un proyecto conjunto entre las alcaldías municipales, las agencias de empleo y el Área Metropolitana como aliado estratégico, el cual tiene como propósito formar y certificar a un grupo de mujeres madres cabeza de hogar y vincularlas a diferentes vacantes, de acuerdo a los diferentes sectores empresariales gestionados por las agencias de empleo.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

Se continuó con el funcionamiento y seguimiento del Sistema Metropolitano de Articulación del SPE a través de:

**COMITÉS DE ARTICULACIÓN MUNICIPALES:**

Se brindó acompañamiento técnico al desarrollo del sexto comité de articulación del SPE en el municipio de Girón, y al quinto comité en Bucaramanga.

**ARTICULACIÓN DEL SPE CON PROGRAMAS DE FORMACIÓN:**

Se gestionó formación para el empleo, mediante la verificación de la oferta disponible de cursos cortos de formación para el empleo, del SENA y de las alcaldías municipales y los requisitos para acceder a los cupos gratuitos de validación de bachillerato ofrecida por la alcaldía de Bucaramanga, y así articular dicha información con cada uno de los participantes de las jornadas de desconcentración, con el fin de fortalecer las competencias y ampliar las oportunidades de empleo en ésta población.

**DESCONCENTRACIÓN DEL SPE:**

Se brindó apoyo y acompañamiento de manera permanente durante la segunda jornada itinerante de desconcentración del SPE "Empleo en tu Barrio", desarrolladas en las siguientes zonas:

- Márgen del Río en el municipio de Girón donde participaron **646** personas, a las cuales se les brindó capacitación en diseño de hoja de vida y competencias para afrontar una entrevista laboral; así mismo, participaron 5 empresas, las cuales realizaron selección directa de personal. A través de esta jornada, a la fecha se han colocado **3** personas.
- Barrio la Cumbre de Floridablanca donde participaron **400** personas, y se les brindó orientación laboral.
- Adicionalmente, durante éstas dos jornadas se realizó la caracterización por parte del AMB, de los participantes, con el propósito de conocer las necesidades de formación, para fortalecer sus competencias laborales.

**SPE Y LA GESTIÓN EMPRESARIAL:**

Se socializó por parte del AMB, a la directora Nacional de la Unidad del SPE, la Estrategia Diseñada para aumentar la participación de las empresas del AMB, en el Servicio Público de Empleo. Dicha campaña fue aprobada por la Directora Nacional y será incluida dentro de la estrategia comunicacional establecida a nivel nacional.

**PROYECTOS METROPOLITANOS DEL SPE PARA REDUCCIÓN DE BRECHAS:**

- ✓ Fue aprobado e implementado el segundo proyecto "Construyendo Identidades", el cual tiene como objetivo, formar y certificar en manipulación de alimentos, cocina básica, servicio al cliente y contabilidad básica, a 50 mujeres madres cabeza de hogar y vincularlas a diferentes vacantes gestionadas por las agencias de empleo con el apoyo del AMB.
- ✓ Se realizó gestión, con la empresa de seguridad Guanentá para la vinculación de las personas beneficiadas del primer proyecto metropolitano que formó y certificó 30 personas en seguridad y vigilancia e informática básica.
- ✓ Se firmó con el Ministerio de las TICS, el PACTO POR EL TELETRABAJO, con el fin de adelantar acciones tendientes a fomentar, impulsar y promover el teletrabajo en el AMB. En este sentido, se desarrolló en conjunto con la alcaldía de Bucaramanga, una jornada de capacitación en teletrabajo dirigida a la comunidad, especialmente a personas con discapacidad y cuidadores.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Se continuó con el funcionamiento y seguimiento del Sistema Metropolitano de Articulación del SPE a través de:

**COMITÉS DE ARTICULACIÓN MUNICIPALES:**

Se brindó acompañamiento técnico y acompañamiento estratégico al desarrollo del séptimo comité de articulación del SPE en el municipio de Girón, el quinto comité en Piedecuesta y el Sexto comité en Bucaramanga.

**DESCONCENTRACIÓN DEL SPE:**

Se brindó apoyo y acompañamiento de manera permanente durante la segunda jornada itinerante de desconcentración del SPE desarrolladas en el municipio de Piedecuesta donde participaron 52 personas, a las cuales se les brindó capacitación en diseño de hoja de vida y competencias para afrontar una entrevista laboral; así mismo, participó 1 empresa, la cual realizó selección directa de personal. Adicionalmente, durante esta jornada se realizó la caracterización por parte del AMB, de los participantes, con el propósito de conocer las necesidades de formación, para fortalecer sus competencias laborales.

**RUTAS PARA LA REDUCCIÓN DE BRECHAS:**

- ✓ Desde el AMB, se realizó seguimiento a la implementación de cada una de las rutas en los Municipios. Se realizó un nuevo proceso de ajuste y estructuración, seguimiento de las Rutas, las cuales fueron socializadas en cada uno de los municipios. Adicionalmente, se está adelantando gestión para que en las oficinas de Calidad Municipales, sean incluidas tanto las rutas de atención especial, así como los formatos de seguimiento y control de las mismas.
- ✓ Se reestructuró un nuevo Folleto Informativo en el cual se orienta al buscador de empleo, sobre la oferta institucional de los municipios y los servicios que prestan las agencias de gestión y colocación de empleo. Adicionalmente el folleto contiene información de documentos habilitantes requeridos para acceder a un empleo.

**PROCESOS CONTRACTUALES:**

Se implementó el documento anexo informativo dentro de los procesos contractuales adelantados por la alcaldía de Bucaramanga, el cual busca promover el uso del Servicio Público de Empleo, para que los operadores seleccionados por el municipio, encuentren a través de las agencias de empleo, personal idóneo para el desarrollo y ejecución de sus contratos.

**ARTICULACIÓN DEL SPE CON PROGRAMAS DE FORMACIÓN:**

Se gestionó y articuló formación para el empleo, mediante la verificación de la oferta disponible de cursos cortos de formación para el empleo, del SENA, las alcaldías municipales, puntos vive digital y las agencias de empleo, con el propósito de fortalecer las competencias y ampliar las oportunidades de empleo de la población que se dirige a los municipios en busca de empleo y/o formación, y los que han participado en las jornadas de empleo de cada uno de los municipios. En éste sentido, durante este periodo se han inscrito 75 personas, de las cuales 50 se formaron y certificaron en los programas de Servicio al Cliente, Marketing y Ventas y Contabilidad Básica. Adicionalmente, se realizó la articulación para promover la validación de Bachillerato en el municipio de Bucaramanga donde se vincularon 2 buscadores de empleo.

**PROYECTOS METROPOLITANOS DEL SPE PARA REDUCCIÓN DE BRECHAS:**

Fue implementado el segundo proyecto “Construyendo Identidades”, donde se formaron y certificaron en manipulación de alimentos, cocina básica, servicio al cliente y contabilidad básica, mujeres madres cabeza de hogar, de las cuales iniciaron 50, se formaron y certificaron 42 y desertaron del proceso 8. A la fecha 2 han sido vinculadas en vacantes gestionadas por las agencias de empleo. A éste grupo de mujeres, desde el AMB se les ha realizado un proceso de acompañamiento permanente desde su formación, hasta el fortalecimiento de sus competencias blandas, mediante la

gestión con la agencia de empleo Cajasan de un curso en Programación Neurolingüística, lo que les permite ampliar las oportunidades para acceder a un empleo.

| Actividad   | Indicador                           | Meta | Responsable                                     |
|---|-------------------------------------|------|---|
| 16. Identificar, desarrollar, reglamentar e implementar los hechos metropolitanos que por la dinámica del desarrollo territorial sean necesarios. | Hechos metropolitanos implementados | 1    | OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO SUSTENTABLE |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de septiembre de 2017:**

- Mediante los Acuerdos Metropolitano 003 y 004 de abril de 2017, se incluyó el Parque Contemplativo El Carrasco dentro del sistema de parques metropolitanos y se delimitó el Parque El Parapente.
- Mediante Acuerdo Metropolitano 007 del 8 de junio de 2017, se elevó a categoría de Equipamiento metropolitano, las plazas de mercado centrales de los municipios que integran el Área Metropolitana de Bucaramanga fortaleciéndolos para garantizar que la eficiencia económica, el desempeño ambiental sostenible, la calidad arquitectónica, la innovación tecnológica y la calidad ecológica, impacten el desarrollo sustentable del territorio metropolitano.

**DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS CON VISIÓN SUSTENTABLE**

**Objetivo**

Desarrollar acciones que promuevan el acceso equitativo y asequible a la infraestructura física y social con estándares de sustentabilidad para todos los ciudadanos metropolitanos sin discriminación y con especial atención a los derechos y necesidades de las mujeres, niños, jóvenes, las personas de edad y las personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad.

| Actividad  | Indicador                            | Meta | Responsable                |
|--|--------------------------------------|------|----------------------------|
| 17. Elaborar estudios de prefactibilidad y diseños a nivel de fase III, para la construcción de proyectos viales que forman parte del Plan Vial Metropolitano. | No. de estudios y diseños elaborados | 3    | SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

1. Se recopiló información relacionada con los diseños del tramo construido por la Gobernación de Santander para la Transversal de Guatiguará, con el propósito de articular los nuevos diseños del tramo II con éste sector.
2. Se realizó una propuesta de diseño preliminar para la Transversal de Guatiguará con una longitud aproximada de 3 kilómetros desde Postobón hasta la conexión con el Anillo Vial externo.
3. Se hizo el levantamiento topográfico de todo el corredor de la Circunvalar de Guatiguará con el fin de elaborar los diseños preliminares del proyecto.
4. Se realizó una propuesta de diseño preliminar para la Circunvalar de Guatiguará con una longitud aproximada de 5 kilómetros desde el retorno de Platacero hasta la intersección con la troncal norte – sur en el Valle de Guatiguará.
5. Se realizó el diseño preliminar del corredor de conexión El Bueno – Anillo Vial de Río Frío.
6. Se trabajaron a nivel preliminar algunos ajustes al corredor vial de la Transversal de Malpaso con miras a una posible concertación para la entrega anticipada y gratuita de franjas de afectación predial.
7. Se elaboraron borradores de estudios previos: análisis de mercado, matriz de riesgo, anexo técnico, presupuestos de diseño y pliegos de condiciones para la contratación del diseño definitivo de la Circunvalar de Guatiguará.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

1. Se completó la información precontractual de los diseños definitivos de la Circunvalar de Guatiguará.

2. Se recopiló información base para los diseños de la Conexión El Bueno – Anillo Vial mediante alianza público privada - APP y se socializó con el posible proponente.
3. Se realizaron ajustes a los prediseños de la Circunvalar de Guatiguará y Transversal de Malpaso atendiendo algunas solicitudes de propietarios de predios para evitar afectaciones ambientales y/o reducir impactos socioeconómicos.
4. Se trabaja en los pliegos de condiciones (anexo técnico, estudios previos, presupuesto) para la contratación de la interventoría de la Circunvalar de Guatiguará.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

1. Se presentó un estudio a nivel de prefactibilidad para la ejecución del proyecto Conexión El Bueno – Anillo Vial como propuesta de una Asociación Público Privada – APP para el AMB, el cual está siendo objeto de evaluación.
2. Se realizó proceso de contratación mediante concurso de méritos abierto para la elaboración de estudios y diseños a nivel de fase III de la Circunvalar y la Transversal de Guatiguará. Actualmente en ejecución.

| Actividad   | Indicador                               | Meta | Responsable                |
|---|---|------|----------------------------|
| 18. Realizar la gestión predial requerida para la construcción de proyectos viales. | Informe de la gestión predial realizada | 1    | SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

Se realizaron acercamientos y socialización con los propietarios de predios afectados por la Transversal de Malpaso sector II para la entrega anticipada de franjas de afectación.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

Se socializó con algunos propietarios de predios el trazado preliminar de la Circunvalar de Guatiguará y la Transversal de Malpaso.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Se suscribió convenio con el Municipio de Piedecuesta para adelantar la gestión predial requerida para la construcción del Intercambiador de Guatiguará.

### CULTURA METROPOLITANA – CIUDADANOS INTELIGENTES

**Objetivo**

Promover el fortalecimiento de la cohesión social, a partir del concepto de la corresponsabilidad ambiental de los ciudadanos, del diálogo intercultural y la compresión, el pluralismo, la tolerancia, el respeto mutuo, la igualdad de género, la innovación, el espíritu empresarial eco- ambiental, la inclusión, la identidad y la seguridad de todas las personas como valores de la integración territorial y la sustentabilidad del territorio.

| Actividad   | Indicador               | Meta | Responsable                         |
|---|-------------------------|------|-------------------------------------|
| 19. Apoyar los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental - CIDEA | No. de Comités apoyados | 5    | OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO |

| Avance correspondiente al trimestre                  | 1 de enero al 31 de marzo de 2017 | 1 de abril al 30 de junio de 2017                    | 1 de julio al 30 de septiembre de 2017                                       |
|--|-----------------------------------|--|--|
| Cantidad de reuniones de CIDEAS asistidas y apoyadas | 11 de Bucaramanga y Girón         | 5 = 3 en Bucaramanga, 1 en Girón, 1 en Floridablanca | 6 reuniones comité CIDEA; 2 en Bucaramanga, 1 en girón, y 3 en Floridablanca |

| Actividad  | Indicador                        | Meta | Responsable                         |
|--|----------------------------------|------|-------------------------------------|
| 20. Implementar estrategias para apoyar e impulsar los proyectos ambientales escolares – PRAE y proyectos universitarios ambientales – PRAU, en el AMB | No. de estrategias implementadas | 2    | OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

- Se formularon los programas de educación ambiental “Ponte proclima”, “Ponte 3R”, “Ponte Ahorrativo” y “Ponte Ecológico
- Se elaboraron los formatos de inscripción de instituciones educativas para los programas ambientales
- Se elaboraron fichas metodológicas de formulación de PRAE Y PRAU
- Se elaboró el formato de Huella de Carbono para instituciones educativas
- Se solicitó información para elaborar el diagnóstico ambiental
- Se realizaron reuniones con entidades involucradas para la realización de las salidas pedagógicas incluidas en los programas de educación ambiental: EMAB, Bello Renacer, amb y Piedecuestana de Servicios, en las cuales se dio a conocer el plan de trabajo y estrategia que se tiene programada para el año 2017, de igual manera se les solicitó información sobre los requisitos y viabilidad de realizar visitas técnicas en la bodega de reciclaje, el carrasco y en los acueductos con estudiantes.
- Visita ocular a la planta de agua potable la Flora y la Colina para verificar la realización de las salidas pedagógicas incluidas en los programas de educación ambiental
- Asesoramiento a colegios para la formulación del PRAE: Colegio Camacho Carreño, Luis Carlos galán sarmiento.
- Capacitaciones ambientales a colegios: se realizó capacitación a 720 estudiantes de grados 1ro 2do, 3ro, 4to y 5to primaria, en temas relacionados al manejo adecuado de los residuos sólidos.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

- Se realizó reunión con la EMAB el 31 de mayo para la realización de las salidas pedagógicas incluidas en los programas de educación ambiental en las cuales se dio a conocer el plan de trabajo y se les solicitó información sobre los requisitos y viabilidad de realizar visitas técnicas en la bodega de reciclaje, el carrasco.
- Asesoramiento a colegios: Colegio Santa María Goretti (3 de mayo) y Roberto García Peña sede C (8 de mayo).
- Capacitaciones ambientales: se realizó capacitación a 52 estudiantes del SENA, UTS Y CEIAM de la UIS.
- Se elaboró el Diagnóstico Ambiental y los lineamientos de Educación Ambiental, los cuales serán publicados en la página web del AMB en el mes de Julio 2017 como documentos técnicos de apoyo al momento de la inscripción de las instituciones educativas en los programas de educación ambiental.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

- Se implementó la Estrategia PONTE VERDE SCHOOL, la cual incluye cuatro (4) programas de educación ambiental “Ponte proclima”, “Ponte 3R”, “Ponte Ahorrativo” y “Ponte Ecológico. Dicha estrategia se publicó en la página web del AMB en el mes de septiembre, y se promocionó en las instituciones por medio de oficios y correos electrónicos.
- Se elaboraron los documentos “Lineamientos de Educación Ambiental” y la ficha metodológica para la formulación de PRAE Y PRAU.
- Se realizó el proceso contractual para la Estrategia PONTE VERDE SCHOOL (estudios previos, presupuesto, ficha técnica, cotizaciones y estudio del sector).
- Asesoramiento a colegios para la formulación del PRAE: Colegio Provenza.
- Capacitaciones ambientales a colegios: se realizó capacitación a 900 estudiantes de primaria y secundaria en temas relacionados al manejo adecuado de los residuos sólidos, ahorro y uso eficiente del agua y la energía y caracol africano:



| Actividad  | Indicador                             | Meta | Responsable                         |
|--|---------------------------------------|------|-------------------------------------|
| 21. Fortalecer la implementación de rutas de educación ambiental metropolitana | Ruta de educación ambiental mantenida | 1    | OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de septiembre de 2017:**

Durante el primer trimestre el AMB suscribió dos convenios para la realización de las rutas de educación metropolitanas:

| No. Convenio | Fecha      | Entidad  | Plazo   |
|--------------|------------|--|---------|
| 151          | Marzo 2017 | Corporación Parques Recrear  | 5 meses |
| 91           | Enero 2017 | Corporación para la promoción de la recreación y correcta utilización del tiempo libre- Acualago | 8 meses |

A la fecha, han participado 22.887 entre niños, jóvenes y adultos, en 82 rutas ambientales distribuidas así:

|                            | 1 de enero al 31 de marzo             | 1 de abril al 30 de junio                       | 1 de julio al 30 de sep            |
|----------------------------|---------------------------------------|---|------------------------------------|
| Número de rutas realizadas | 9: 5 en Acualago y 4 en Recrear Norte | 30: 9 en Acualago y 21 en Recrear Norte y Mutos | 43: 33 en Acualago y 10 en Recrear |
| Total de participantes     | 562                                   | 4.583   | 17.742                             |

| RUTA AMBIENTAL ACUALAGO 2017 |               |                                   |                     |
|------------------------------|---------------|-----------------------------------|---------------------|
| FECHA                        | MUNICIPIO     | BARRIO                            | TOTAL PARTICIPANTES |
| 3-mar                        | Bucaramanga   | Colegio Andrés Páez de Soto Mayor | 40                  |
| 9-mar                        | Floridablanca | Colegio Isidro Caballero          | 48                  |

| RUTA AMBIENTAL ACUALAGO 2017 |               |  |                     |
|------------------------------|---------------|--|---------------------|
| FECHA                        | MUNICIPIO     | BARRIO   | TOTAL PARTICIPANTES |
| 15-mar                       | Bucaramanga   | Villa Rosa, Activistas por la Paz, Colegio Cooperativo   | 100                 |
| 16-mar                       |               | Hogares ICBF, Claveriano   | 175                 |
| 17-mar                       |               | Campo Madrid   | 31                  |
| 1-jun                        | Bucaramanga   | Bucaramanga  | 84                  |
| 2-jun                        | Bucaramanga   | Estoraques, Mutis  | 68                  |
| 6-jun                        | Girón         | Nuevo Girón  | 78                  |
|                              | Bucaramanga   | El Roció   | 81                  |
| 9-jun                        | Bucaramanga   | Bendecidos por Dios  | 62                  |
| 10-jun                       | Bucaramanga   | Cristal Alto, Miramar  | 307                 |
| 13-jun                       | Bucaramanga   | Canelos  | 197                 |
| 17-jun                       | Girón         | Carrial, Portal de Castilla  | 206                 |
|                              | Bucaramanga   | Mutis, Cote Uribe, Cívica infantil y juvenil Bucaramanga, Bucaramanga  | 637                 |
| 20-jun                       | Bucaramanga   | Girardot, Real Bucaramanga, Ciudad Norte   | 330                 |
| 21-jun                       | Bucaramanga   | Betania, Altos de Betania, Asoporen, Mutis   | 445                 |
| 1-jul                        | Bucaramanga   | La Joya, Campo Madrid, La Gran Ladera, Villa Real, Contraloritos, Ciudad Venecia   | 666                 |
|                              | Floridablanca | La Cumbre  |                     |
| 4-jul                        | Floridablanca | Aldeas Infantiles  | 88                  |
| 5-jul                        | Bucaramanga   | Transición, UTS, Villa Helena  | 315                 |
| 7-jul                        | Bucaramanga   | Regaderos, Olas Bajas, Los Angeles, Juventud, Prados del Mutis, San Martín   | 681                 |
| 14-jul                       | Bucaramanga   | Asodecinco, La Juventud, Bavaria 2, Estoraques, Girardot, Comuna 17, Nuevo Horizonte, Altos de Betania, Mutis, Ciudad Bolívar, Regaderos, Inder Bmanga | 875                 |
|                              | Floridablanca | Altos Bellavista   |                     |
| 18-jul                       | Bucaramanga   | Gente Menuda, Asociación Crecer y Vivir  | 183                 |
|                              | Floridablanca | Fundación Sin Límites  |                     |
| 19-jul                       | Bucaramanga   | La Cumbre  | 49                  |
| 21-jul                       | Bucaramanga   | Mutis, Esperanza 2, Campo Madrid, Mororroco, Bosque Norte  | 584                 |
|                              | Floridablanca | Colegio Cote Uribe   |                     |
| 26-jul                       | Bucaramanga   | Rocio, Estoraques, Plaza Guarin  | 191                 |
| 28-jul                       | Bucaramanga   | Robles, Hogares ICBF, La Juventud, Reposo, Baveria 2, Nuevo Horizonte  | 470                 |
| 3-agosto                     | Bucaramanga   | Asociación Niños de Papel, Corporación Rómulo y Remo   | 250                 |
|                              | Floridablanca | Reposo   |                     |
| 4-agosto                     | Bucaramanga   | Buenos Aires, Pio XII, Hogares ICBF, Corpoadases, Mutis, Niños de Paple, Diamante 2, Inder Bmanga, Hogares Fegmali, Estoraques 2                       | 917                 |
|                              | Floridablanca | Corporación Ciudad del Niño, La Cumbre, Villabel, Policía Nacional   |                     |
| 9-agosto                     | Bucaramanga   | Fundación Teresa de Jesus, Café Madrid   | 302                 |
|                              | Piedecuesta   | Policía Cívica Infantil  |                     |
| 11-agosto                    | Bucaramanga   | La Inmaculada, Hogares ICBF, Asomuvif, Guardería Posada del Peregrino, Esperanza 2, Hogares ICBF   | 993                 |
|                              | Floridablanca | Liceo Integral Divina M, La Cumbre   |                     |
| 15-agosto                    | Piedecuesta   | El Eden de Los Chiquiticos   | 56                  |
| 16-agosto                    | Bucaramanga   | Altos de Betania, Real de Minas, La Gloria   | 166                 |
|                              | Floridablanca | Reposo   |                     |
|                              | Piedecuesta   | Vereda el Guamo  |                     |
| 18-agosto                    | Bucaramanga   | Gaitán, Estoraques, Quinta Estrella, Hogares ICBF, Campo Hermoso, Villa Rosa   | 1070                |
|                              | Floridablanca | Las Villas, Colegio José Antonio Galán, Reposo, Instituto técnico La Cumbre  |                     |
|                              | Piedecuesta   | Colegio Semillitas del Saber   |                     |
| 22-agosto                    | Bucaramanga   | Policía Nacional   | 31                  |
| 23-agosto                    | Bucaramanga   | Vereda Capilla Baja, Cristal Bajo, Hogares ICBF, La Alegría, Vereda el   | 877                 |

| RUTA AMBIENTAL ACUALAGO 2017        |               |   |                     |
|-------------------------------------|---------------|---|---------------------|
| FECHA                               | MUNICIPIO     | BARRIO  | TOTAL PARTICIPANTES |
|                                     |               | Pedregal, Comuneros Los Giordanos, Mororrizo                                      |                     |
|                                     | Floridablanca | Policia Nacional  |                     |
|                                     | Lebrija       | Asociación Niños de Papel   |                     |
| 24-agosto                           | Bucaramanga   | Vereda Alfonso Lopez, Dangond, Cuyanita   | 186                 |
|                                     | Floridablanca | Policia Nacional  |                     |
| 25-agosto                           | Bucaramanga   | Canelos, Jardín infantil Jugando Aprendo, Semillitas Cbia                         | 800                 |
|                                     | Floridablanca | Reposo, Centro educativo logos  |                     |
|                                     | Girón         | Poblado, Colegio Facundo Navas Mantilla   |                     |
| 26-agosto                           | Bucaramanga   | Colegio Jorge Ardila Duarte, Brisas del Mutis                                     | 556                 |
|                                     | Floridablanca | Santa Ana   |                     |
| 30-agosto                           | Bucaramanga   | Estrellita Dorada, Colegio integrado  | 427                 |
|                                     | Piedecuesta   | Cabecera  |                     |
| 31-agosto                           | Bucaramanga   | Gomez Niño, Instituto Decroly, Hogares ICBF                                       | 786                 |
|                                     | Floridablanca | Funesco   |                     |
| 1-septiembre                        | Bucaramanga   | Altos de Betania, Colegio Mundo Sonrisas, Colegio San Bartolomé                   | 593                 |
|                                     | Floridablanca | Jardin Infantil Mi Pequeño Harvard, Colegio José Antonio Galán, Colegio San José  |                     |
| 2-septiembre                        | Bucaramanga   | Alfonso Lopez, El Rocío   | 1216                |
|                                     | Piedecuesta   | Guatiguará, Molinos del Campo, Cerros de Meditarraneo                             |                     |
|                                     | Floridablanca | Lagos 2   |                     |
| 7-septiembre                        | Bucaramanga   | Villa Rosa, Lluvia de Bendición, Estoraques, Capilla Baja, Villa Helena           | 185                 |
| 8-septiembre                        | Bucaramanga   | Seguridad Acropolis   | 450                 |
|                                     | Floridablanca | Zapamanga VI  |                     |
|                                     | Piedecuesta   | Hogares ICBF  |                     |
| 10-septiembre                       | Tolima        | Gifos   | 285                 |
| 13-septiembre                       | Bucaramanga   | Ciudad Bolívar, Asopormen   | 307                 |
|                                     | Girón         | Poblado   |                     |
|                                     | Floridablanca | Sena  |                     |
| 14-septiembre                       | Bucaramanga   | Hogares ICBF  | 733                 |
| 15-septiembre                       | Bucaramanga   | Colsopein, Colegio sociedad pedagógica, colegio psicopedagógico, colegio Emmanuel | 911                 |
|                                     | Floridablanca | Colegio Duarte Alemán, Lagos 2  |                     |
|                                     | Piedecuesta   | Colegio Cabecera del Llano, Colegio Luis Carlos Galán                             |                     |
| 16-septiembre                       | Bucaramanga   | Batallón Caldas, Los Angeles  | 437                 |
|                                     | Floridablanca | La Cumbre   |                     |
|                                     | Piedecuesta   | Marinela, Acacios   |                     |
| <b>SUB TOTAL A 30 DE SEPTIEMBRE</b> |               |   | <b>19.525</b>       |

| RUTA AMBIENTAL RECREAR 2017 – MUNICIPIO DE BUCARAMANGA |                         |                     |         |                                 |                     |
|--|-------------------------|---------------------|---------|---------------------------------|---------------------|
| FECHA  | BARRIO                  | TOTAL PARTICIPANTES | FECHA   | BARRIO                          | TOTAL PARTICIPANTES |
| 23-mar   | Campo Madrid            | 12                  | 16-mayo | Caminos de Felicidad            | 110                 |
| 25-mar   | Policía Cívica Kennedy  | 65                  | 18-mayo | Grupo Adulto Mayor Cuidad Mutis | 19                  |
| 30-mar   | Bosque Alto-Bajo        | 36                  | 19-mayo | Colegio Los Simpsons            | 68                  |
| 31-mar   | Altos de Betania        | 55                  | 20-mayo | Ciudadela Mutis                 | 60                  |
| 1-abril  | Fund. Somos 1 en Cristo | 30                  | 23-mayo | Centro Vida Mutis               | 31                  |
| 5-abril  | Centro vida norte       | 68                  | 23-mayo | Bienestar Mutis                 | 71                  |
| 6-abril  | Grupo hoy y siempre     | 43                  | 26-mayo | APHB Canelos                    | 550                 |
| 7-abril  | Transición              | 20                  | 8-jul   | Mutis                           | 215                 |
| 8-abril  | Villa Rosa              | 36                  | 13-jul  | Centro Vida Alvarez             | 91                  |

| RUTA AMBIENTAL RECREAR 2017 – MUNICIPIO DE BUCARAMANGA |                           |                     |           |                           |                     |
|--|---------------------------|---------------------|-----------|---------------------------|---------------------|
| FECHA  | BARRIO                    | TOTAL PARTICIPANTES | FECHA     | BARRIO                    | TOTAL PARTICIPANTES |
| 11-abr   | Padres Somascos           | 39                  | 15-jul    | Mutis                     | 70                  |
| 12-abr   | Villa Rosa                | 34                  | 27-jul    | Fundación Teresa de Jesús | 61                  |
| 22-abr   | Policía Cívica Infantil   | 175                 | 5-ago     | La Feria                  | 58                  |
| 26-abr   | Colegio Delfín del Saber  | 97                  | 5-ago     | Policía nacional          | 90                  |
| 3-may  | Mutis                     | 89                  | 10-agosto | Campo hermoso             | 5                   |
| 4-may  | Asociación Crecer y vivir | 180                 | 17-agosto | Campo hermoso             | 55                  |
| 6-may  | Bucaramanga y Mutis       | 160                 | 12-sept   | Provenza                  | 104                 |
| 11-may   | Soc. P. para Infantes     | 94                  | 19-sept   | Coelgio Emmaus            | 70                  |
| 13.mayo  | Mutis                     | 114                 | 20-sept   | Provenza                  | 287                 |
| <b>SUB TOTAL A 30 DE SEPTIEMBRE</b>                    |                           |                     |           |                           | <b>3.362</b>        |

| Actividad   | Indicador               | Meta | Responsable                         |
|---|-------------------------|------|-------------------------------------|
| 22. Implementar estrategia para apoyar e impulsar los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA | Estrategia implementada | 1    | OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO |

**Capacitación a la comunidad en temáticas ambientales:** Se han capacitado 7.883 personas de la siguiente manera:

|   | 1 de enero al 31 de marzo | 1 de abril al 30 de junio | 1 de julio al 30 de septiembre |
|---|---------------------------|---------------------------|--------------------------------|
| No. de personas capacitadas de la comunidad | 872                       | 4.973                     | 2.138                          |

| Municipio de Bucaramanga |  |   |                      |
|--------------------------|--|---|----------------------|
| Fecha                    | Tema   | Lugar / Barrio  | Personas capacitadas |
| 7/04/17                  | Manejo adecuado de los residuos sólidos y las heces de las macotas   | Barrio la pedregosa   | 40                   |
| 20/04/17                 | Descripción de temáticas ambientales (6 Estaciones - Ponte Verde) enfocadas a la mitigación del cambio climático y conservación del medio ambiente - Colegio Carl Rogers y escuela normal superior   | Parque de los niños   | 246                  |
| 28/04/17                 | Importancia, beneficios y cuidado de los árboles   | Barrio el Tejar II  | 179                  |
| 10/05/17                 | Manejo adecuado de los residuos sólidos reciclables, ordinarios, peligrosos y pos consumo  | ICBF sede Antonia Santos  | 13                   |
|                          |  | ICBF sede Regional Santander  | 27                   |
| 12/05/17                 | Manejo adecuado de los residuos sólidos reciclables, ordinarios, peligrosos y pos consumo  | ICBF sedes Carlos Ileras - el Cespa                                 | 36                   |
| 17/05/17                 | Jornada de sensibilización sobre la importancia de Reciclar- reciclaton  | Parque García Rovira  | 29                   |
| 20/05/17                 | Descripción de temáticas ambientales (4 Estación - Ponte Ahorrativo) enfocadas a la mitigación del cambio climático y conservación del medio ambiente.   | Ciudad Universitaria, Gimnasio Piagetano                            | 900                  |
| 8/06/17                  | Manejo adecuado de los residuos pos consumo.<br>Descripción de temáticas ambientales (6 Estaciones - Ponte Verde) enfocadas a la mitigación del cambio climático y conservación del medio ambiente - Instituto Gustavo Cote Uribe              | Gasoriente sede Bucaramanga<br>Colegio cote Uribe- barrio maría paz | 63<br>446            |
| 10/06/17                 | Manejo adecuado de residuos sólidos  | Parque Quebrada la Iglesia  | 13                   |
| 14/06/17                 | Residuos sólidos y el ahorro y uso eficiente del agua.<br>Apoyo evento día sin carro y moto, Descripción de temáticas ambientales (1 Estación - Ponte Móvil) enfocadas a la mitigación del cambio climático y conservación del medio ambiente. | Cárcel de Mujeres<br>Parque Turbay                                  | 56<br>172            |

| Municipio de Bucaramanga    |   |  |                      |
|-----------------------------|---|--|----------------------|
| Fecha                       | Tema  | Lugar / Barrio                           | Personas capacitadas |
| 22/07/17                    | Manejo adecuado de los residuos sólidos reciclables, ordinarios, peligrosos y pos consumo   | Barrio Campo Hermoso                     | 51                   |
| 29/07/17                    | Ahorro y uso eficiente del agua y la energía a la comunidad aledaña al parque robledo de Provenza y a los estudiantes del grado 11º del colegio Federico Ozanam | Parque Robledo de Provenza               | 43                   |
| 29/07/17                    | Manejo adecuado de los residuos sólidos y la Resolución 085 del 2015  | Plaza de Mercado Campesina ASOMERCADE    | 96                   |
| 5/08/17                     | Manejo adecuado de los residuos sólidos y la Resolución 085 del 2015  | Plaza de Mercado Campesina ASOMERCADE    | 103                  |
| 9/07/17                     | Calentamiento global y cambio climático a los funcionarios de la empresa CYMA   | Empresa Consultorías y Medio Ambiente    | 17                   |
| 12/08/16                    | Manejo adecuado de los residuos sólidos, comparendo ambiental e invitación a realizar el mantenimiento de los jardines  | Barrio Miramar                           | 45                   |
| 14/08/17                    | Separación e la fuente de los residuos sólidos y entrega de los residuos aprovechables, fortalecimiento de la ruta de recolección selectiva en el sector        | Barrios villacandado, malpaso y porvenir | 413                  |
| 19/08/17                    | Manejo adecuado de los residuos sólidos y la Resolución 085 del 2015  | Plaza de Mercado Campesina ASOMERCADE    | 189                  |
| 5/09/17                     | Manejo adecuado de residuos sólidos   | Plaza de mercado Mutis                   | 33                   |
| 22/07/17                    | Nuevo código de Policía con respecto a temas ambientales y manejo de residuos sólidos   | Campo Hermoso                            | 66                   |
| 7/09/17                     | Concurso de Fotografía - Explora Click  | Ciudadela Real de Minas                  | 126                  |
| 2/08/17                     | Acompañamiento jornada de siembra   | Quebrada El Macho                        |                      |
| 10/09/17                    | Participación ciclo vía conmemoración del día de la capa de ozono   | Parque de los niños                      |                      |
| 20/09/17                    | Participación en el IV concurso nacional de dibujo infantil ambiental, como jurado  | Acueducto metropolitano de Bucaramanga   |                      |
| <b>Subtotal Bucaramanga</b> |   |  | <b>3402</b>          |

| Municipio de Floridablanca |  |   |                      |
|----------------------------|--|---|----------------------|
| Fecha                      | Tema   | Lugar / Barrio  | Personas capacitadas |
| 7/04/17                    | Reunión de sensibilización con la comunidad sobre temas ambientales como manejo de residuos sólidos y nuevo código de policía  | Villas de San Diego                                       | 14                   |
| 21/04/17                   | Jornada de Sensibilización Puerta a Puerta, residuos sólidos   | Lagos 1   | 158                  |
| 28/04/17                   | Jornada de sensibilización sobre el Día nacional del árbol   | González Chaparro   | 84                   |
| 12/05/17                   | Jornada de Sensibilización Puerta a Puerta, nuevo código de Policía.   | Los Andes   | 98                   |
| 12/05/17                   | Manejo adecuado de los residuos sólidos reciclables, ordinarios, peligrosos y pos consumo  | ICBF sede Caracolí  | 14                   |
| 19/05/17                   | Jornada de Sensibilización Puerta a Puerta, nuevo código de Policía.   | Villa Yolanda   | 39                   |
| 19/05/17                   | Jornada de Sensibilización Puerta a Puerta, nuevo código de Policía.   | Brisas de la Florida                                      | 7                    |
| 5/06/17                    | Conmemoración del día del medio ambiente, importancia del cuidado y conservación del medio ambiente  | Parque Principal, casco urbano                            | 35                   |
| 14/06/17                   | Apoyo evento día sin carro y moto Descripción de temáticas ambientales (2 Estación - Ponte Proclima) enfocadas a la mitigación del cambio climático y conservación del medio ambiente. | Parque Principal, casco urbano                            | 55                   |
| 28/07/17                   | Manejo adecuado de los residuos sólidos, a los usuarios de vehículos que transitaban por el sector las Pavas hasta tres esquinas en la mesa de Ruitoque.                               | Mesa de Ruitoque Alto, Floridablanca, Girón y Piedecuesta | 500                  |

| Municipio de Floridablanca    |  |                   |                      |
|-------------------------------|--|-------------------|----------------------|
| Fecha                         | Tema   | Lugar / Barrio    | Personas capacitadas |
| 19/08/17                      | Manejo adecuado de los residuos sólidos, la protección, cuidado y preservación de las fuentes hídricas. Así mismo se realizó acompañamiento a jornada de siembra | Barrio Asdesur    | 24                   |
| 7/07/17                       | Nuevo código de Policía con respecto a temas ambientales y manejo de residuos sólidos  | FAVUIS            | 54                   |
| 21/07/17                      | Nuevo código de Policía con respecto a temas ambientales y manejo de residuos sólidos  | Lagos III         | 43                   |
| 28/07/17                      | Nuevo código de Policía con respecto a temas ambientales y manejo de residuos sólidos  | Lagos II          | 36                   |
| 1/09/17                       | Nuevo código de Policía con respecto a temas ambientales y manejo de residuos sólidos  | Bucarica          | 66                   |
| 8/09/17                       | Nuevo código de Policía con respecto a temas ambientales y manejo de residuos sólidos  | Bellavista Casas  | 44                   |
| 2/08/17                       | Acompañamiento jornada de siembra  | Zapamanga V etapa |                      |
| <b>Subtotal Floridablanca</b> |  |                   | <b>1271</b>          |

| Municipio de Girón    |   |                     |                      |
|-----------------------|---|---------------------|----------------------|
| Fecha                 | Tema  | Lugar / Barrio      | Personas capacitadas |
| 4/04/17               | Jornada de Sensibilización Puerta a Puerta, Ley 1801 de 2016 (Código de Policía) sobre temas ambientales y residuos sólidos   | Cambulos            | 125                  |
| 18/04/17              | Jornada de Sensibilización Puerta a Puerta, Ley 1801 de 2016 (Código de Policía) sobre temas ambientales y residuos sólidos   | Puerto Madero       | 36                   |
| 19/04/17              | Jornada de Sensibilización Puerta a Puerta, comparendo ambiental y residuos sólidos.  | Villa Campestre     | 56                   |
| 19/04/17              | Día nacional de la Tierra, sensibilización uso y ahorro eficiente del agua  | Parque principal    | 199                  |
| 27/04/17              | Jornada de sensibilización sobre el Día nacional del árbol  | Hacienda la Meseta  | 35                   |
| 6/05/17               | Jornada de sensibilización Puerta a Puerta, comparendo ambiental y el residuos sólidos.   | Balcones de Girón   | 65                   |
| 24/05/17              | Biodiversidad   | Parque Principal    | 135                  |
| 3/06/17               | Jornada de sensibilización Puerta a Puerta, manejo integral de residuos sólidos   | Bellavista          | 74                   |
| 9/06/17               | Ahorro y uso eficiente del agua y la energía.   | Parque las Nieves   | 360                  |
| 14/06/17              | Apoyo evento día sin carro y moto, Descripción de temáticas ambientales (3 Estación - Ponte Respirable) enfocadas a la mitigación del cambio climático y conservación del medio ambiente. | Las Palomas         | 136                  |
| 17/06/17              | Jornada de sensibilización Puerta a Puerta comparendo ambiental y el manejo adecuado de los residuos sólidos.   | Mirador de san Juan | 64                   |
| 12/08/17              | Nuevo código de Policía con respecto a temas ambientales y manejo de residuos sólidos   | Las Nieves          | 37                   |
| 20/08/17              | Importancia de liberar los animales silvestres en cautiverio  | Las Nieves          | 87                   |
| 2/08/17               | Acompañamiento jornada de siembra   | Girón Campestre     |                      |
| <b>Subtotal Girón</b> |   |                     | <b>1409</b>          |

| Municipio de Piedecuesta    |  |                            |                      |
|-----------------------------|--|----------------------------|----------------------|
| Fecha                       | Tema   | Lugar / Barrio             | Personas capacitadas |
| 14/06/17                    | Apoyo evento día sin carro y sin moto, Descripción de temáticas ambientales (5 Estación - Ponte Proclima) enfocadas a la mitigación del cambio climático y conservación del medio ambiente.      | Parque principal           | 163                  |
| 4-18-25/04/17               | Programas de manejo de residuos sólidos, salud pública, alimentos, prevención de desastres y cumplimiento de la Resolución 085 del 2015 del AMB, dirigido a las plazas de mercado de Piedecuesta | Biblioteca Eloy Valenzuela | 35                   |
| 27/04/17                    | Importancia, beneficios y cuidado de los árboles.  | Barrio Paseo del Puente II | 600                  |
| 6/06/17                     | Biodiversidad, manejo adecuado de los residuos sólidos y ahorro y uso eficiente del agua y la energía  | UIS sede Guatiguará        | 52                   |
| 21/06/17                    | Manejo, control y prevención del caracol africano, así mismo sobre la creación de una huerta casera.   | Hogar San Francisco Javier | 14                   |
| 31/07/17                    | Campaña te quiero libre y concurso explora click   | Parque de las Hermanas     | 65                   |
| 2/07/17                     | Acompañamiento jornada de siembra  | San Cristóbal I etapa      |                      |
| <b>Subtotal Piedecuesta</b> |  |                            | <b>929</b>           |



### Jardineros Urbanos

Durante el primer trimestre del año se realizaron reuniones y visitas técnicas para capacitar a la comunidad en el proyecto de Jardineros Urbanos:

| FECHA    | MUNICIPIO-SECTOR                          | PERSONAS CAPACITADAS               |
|----------|---|------------------------------------|
| 11/02/17 | Piedecuesta- Intercambiador san francisco | 90 jóvenes                         |
| 11/02/17 | Bucaramanga- Parque mojarras              | 300 personas                       |
| 04/03/17 | Floridablanca- laureles                   | 50 personas                        |
| 23/03/17 | Floridablanca- FOSCAL                     | 188 personas                       |
| 24/03/17 | Floridablanca- FOSCAL INTERNACIONAL       | 44 personas                        |
| 25/03/17 | Floridablanca-Bucarica                    | 200 personas                       |
| Fecha    | Lugar                                     | Participantes                      |
| 10/03/17 | Sala de juntas AMB                        | 12 Lideres que formularon PROCEDAS |
| 30/03/17 | Barrio Mutis -Bucaramanga                 | 10 personas                        |
| FECHA    | MUNICIPIO                                 | BARRIO                             |
| 06/03/17 | Floridablanca                             | Reposo                             |
| 06/03/17 | Bucaramanga                               | Mutis                              |
| 16/03/17 | Girón                                     | San juan de girón                  |
| 16/03/17 | Girón                                     | Arenales 4 etapa                   |
| 30/03/17 | Bucaramanga                               | Campo Madrid                       |
| 30/03/17 | Bucaramanga                               | Betania                            |

Durante el segundo trimestre se realizó el diagnóstico técnico de las zonas de los barrios donde se desarrollarán los jardines en donde se logró socializar la estrategia alrededor de 200 personas, en 15 barrios de los PROCEDAS inscritos:

| Municipio     | Jardines a realizar | Área verde m <sup>2</sup> Total | Población Beneficiada | Jardineros Urbanos |
|---------------|---------------------|---------------------------------|-----------------------|--------------------|
| Bucaramanga   | 7                   | 5.690                           | 7.990 personas        | 420 personas       |
| Floridablanca | 1                   |                                 |                       |                    |
| Girón         | 11                  |                                 |                       |                    |
| AMB total     | 20                  |                                 |                       |                    |

En el tercer trimestre en el marco de la implementación de estrategia de cultura denominada **JARDINEROS URBANOS**, se capacitaron 119 personas, como se presenta a continuación.

| Capacitación teórica general sobre reconocimiento de los diferentes tipos de suelos, clases de ahoyados y preparación de terreno |             |                     |                      |
|--|-------------|---------------------|----------------------|
| FECHA  | MUNICIPIO   | LUGAR               | PERSONAS CAPACITADAS |
| 1/07/17  | Giron       | Villa de San Juan   | 8                    |
| 7/07/17  | Bucaramanga | Villa Rosa sector 4 | 14                   |
| 13/08/17   | Bucaramanga | La Salle            | 10                   |



| Capacitación práctica general sobre preparación del terreno y siembra del jardín |             |                  |                      |
|--|-------------|------------------|----------------------|
| FECHA  | MUNICIPIO   | LUGAR            | PERSONAS CAPACITADAS |
| 2/07/17  | Bucaramanga | Campo Madrid     | 37                   |
| 3/07/17  | Giron       | Brisas del Campo | 10                   |
| 9/07/17  | Giron       | El Tejar         | 6                    |
| 11/07/17   | Bucaramanga | Campo Madrid     | 21                   |
| 16/07/17   | Bucaramanga | El Mutis         | 13                   |



Adicionalmente, se adelantó el proceso contractual para la adquisición del material vegetal, abono, tierra y materiales de jardinería que se requieren para implementar correctamente los jardines.

| Actividad  | Indicador               | Meta | Responsable                         |
|--|-------------------------|------|-------------------------------------|
| 23. Implementar estrategia para fortalecer organizaciones de base en temáticas ambientales | Estrategia implementada | 1    | OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de septiembre de 2017:**

- Se formuló el proyecto de la red de jóvenes
- Se realizó reunión capacitación en la CAS, con el coordinador territorial de la red de jóvenes, en donde se presentaron las pautas para la legalización de los nodos municipales y departamentales de la red: San Gil, 21 de febrero de 2017.
- Se llevó a cabo la asamblea para legalización de nodos municipales de red de jóvenes en el Municipio de Girón el 29 de marzo de 2017.
- Se apoyó la conformación de los Nodos Municipales de RED DE JOVENES DE AMBIENTE DEL AMB, como se relaciona a continuación:

| FECHA                | MUNICIPIO     | JOVENES CONFORMADOS |
|----------------------|---------------|---------------------|
| 1 de Abril del 2017  | Bucaramanga   | 26                  |
| 18 de Abril del 2017 | Floridablanca | 29                  |
| 28 de Abril del 2017 | Piedecuesta   | 20                  |



A large green iguana with a prominent dorsal crest is resting on a grassy hillside. The lizard's body is oriented horizontally, facing towards the left of the frame. Its scales are a mix of green and brown, providing camouflage against the surrounding vegetation. The background consists of dense green plants and a rocky surface.

**LÍNEA ESTRATÉGICA 2**

**Desarrollo Territorial  
Sostenible**

## 2.1 CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL

### Objetivo

Implementar acciones de gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, a través de la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de control y vigilancia sobre el medio ambiente y los recursos naturales renovables y dando cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio del Medio Ambiente.

### ESTADÍSTICAS GENERALES

A continuación se presentan las estadísticas generales asociadas a los requerimientos atendidos por la Subdirección Ambiental Metropolitana lo corrido de la vigencia 2017:

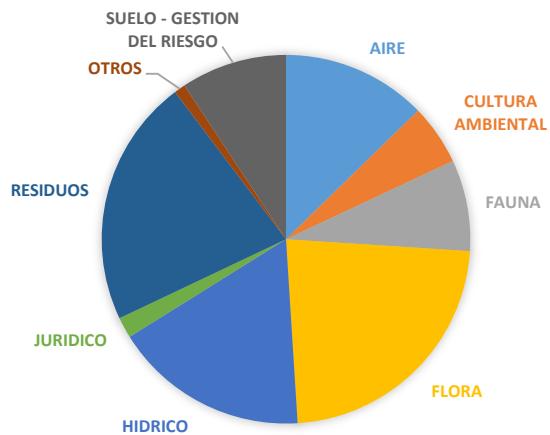
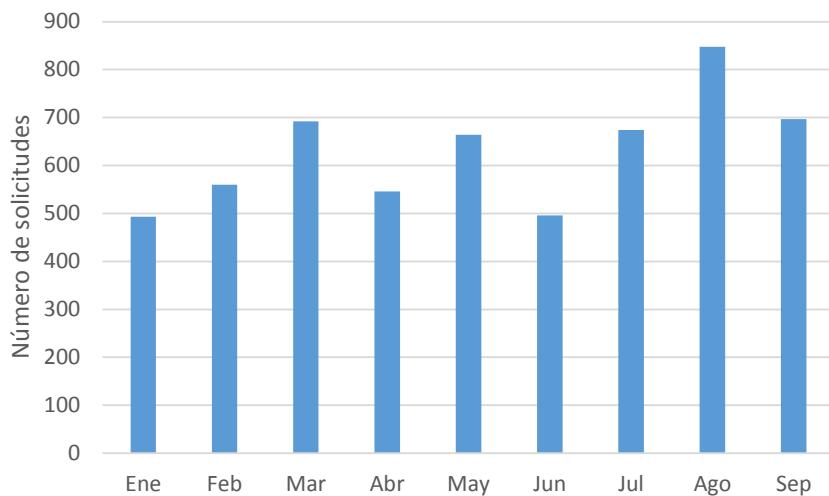


FIGURA 1 DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS POR RECURSO

| Temática                   | Ene        | Feb        | Mar        | Abr        | May        | Jun        | Jul        | Ago        | Sep        | Total       |
|----------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------|
| AIRE                       | 77         | 81         | 83         | 58         | 71         | 61         | 85         | 102        | 103        | 721         |
| CULTURA AMBIENTAL          | 15         | 24         | 43         | 39         | 59         | 16         | 48         | 30         | 27         | 301         |
| FAUNA                      | 34         | 45         | 51         | 47         | 65         | 34         | 47         | 72         | 59         | 454         |
| FLORA                      | 98         | 133        | 170        | 111        | 169        | 118        | 142        | 174        | 187        | 1302        |
| HIDRICO                    | 63         | 99         | 130        | 122        | 137        | 115        | 84         | 111        | 110        | 971         |
| JURIDICO                   | 5          | 11         | 3          | 1          | 2          |            | 18         | 36         | 28         | 104         |
| RESIDUOS                   | 162        | 119        | 128        | 111        | 81         | 87         | 171        | 247        | 128        | 1234        |
| OTROS                      |            |            | 4          | 11         | 5          | 9          | 7          | 12         | 8          | 56          |
| SUELO - GESTION DEL RIESGO | 39         | 48         | 80         | 46         | 75         | 56         | 72         | 64         | 47         | 527         |
| <b>Total general</b>       | <b>493</b> | <b>560</b> | <b>692</b> | <b>546</b> | <b>664</b> | <b>496</b> | <b>674</b> | <b>848</b> | <b>697</b> | <b>5670</b> |

| Actividad   | Indicador                  | Meta | Responsable            |
|---|----------------------------|------|------------------------|
| 24. Sustanciar y hacer seguimiento a los procesos sancionatorios, medidas preventivas y trámites ambientales (licencias, permisos y/o autorizaciones) | % de procesos sustanciados | 100% | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

### PROCESOS SANCIONATORIOS

|  | 1 ene a 30 mar   | 1 abr a 30 jun | 1 jul a 30 sep      |
|--|------------------|----------------|---------------------|
| Expedientes aperturados  | 18               | 9              | 15                  |
| Autos proferidos (medidas preventivas, inicio investigación, pruebas, archivo) | 25               | 30             | 31                  |
| Resoluciones proferidas (Cesaciones, resuelven, investigación)                 | 5                | 3              | 9                   |
| Valor multas impuestas   | \$ 47.735.558,28 | \$ 53.994.353  | \$ 1.488.344.119,59 |

Los principales motivos del incumplimiento a la normatividad ambiental son la intervención a franjas de aislamiento, vertimientos al alcantarillado público sin contar con el respectivo permiso y comercialización de productos de fauna silvestre.

### TRAMITES AMBIENTALES

| Trámite                  | 1 de enero al 30 de marzo | 1 abril al 30 de junio | 1 julio al 30 septiembre |
|--------------------------|---------------------------|------------------------|--------------------------|
| Permiso de vertimientos  | 5                         | 4                      | 1                        |
| Concesión de aguas       | 1                         | 1                      | 1                        |
| Certificación CDA        | 2                         | 1                      |                          |
| Aprovechamiento forestal | 4                         | 3                      | 7                        |
| Ocupación de cauce       |                           | 1                      | 1                        |
| Permiso de emisiones     |                           |                        | 1                        |

| TRÁMITES AMBIENTALES                 |   |   |             |                   |                         |  |          |                  |                         |   |          |
|--------------------------------------|---|---|-------------|-------------------|-------------------------|--|----------|------------------|-------------------------|---|----------|
| PRIMER TRIMESTRE                     |   |   |             | SEGUNDO TRIMESTRE |                         |  |          | TERCER TRIMESTRE |                         |   |          |
| <b>PERMISO DE VERTIMIENTOS</b>       |   |   |             |                   |                         |  |          |                  |                         |   |          |
| 1                                    | Resol 00221 del 13-03-17                      | Servicios Funebres San Pedro  | Otorgada    | 1                 | Res 00317 del 12-04-17  | Jaime Cubides - Serviauto JC la Pedregosa  | Otorgado | 1                | Res 0755 del 18-09-17   | Permiso vertimiento zona pits                                 | Otorgado |
| 2                                    | Res 00217 del 13-03-17                        | Tepel S.A EDS metropolitana   | Otorgada    | 2                 | Res 00318 del 12-04-17  | Sociedad Torres & cia Itda - EDS el Libertador   | Otorgado |                  |                         |   |          |
| 3                                    | Auto 18-17 del 01-03-17 declara desistimiento | Juan M. Picon Lemus - Lavadero Santa Mar - (Colseguros)   | Negada      | 3                 | Res 00346 del 25-04-17  | Sociedad respuestos el palenque S.A.S  | Otorgado |                  |                         |   |          |
| 4                                    | Resolucion 00218 del 13-03-17                 | Edwin A. Niño Leon - Lavadero JT  | Otorgada    | 4                 | Res 000478 del 02-06-17 | EDS la Hormiga Mayra Ulloa   | Otorgado |                  |                         |   |          |
| 5                                    | Resol 00220 del 13-03-17                      | Terpel EDS la bascula Giron   | Otorgada    |                   |                         |  |          |                  |                         |   |          |
| <b>PERMISO DE CONCESION DE AGUAS</b> |   |   |             |                   |                         |  |          |                  |                         |   |          |
| 6                                    | Resolucion 00219 del 13-09-17                 | Repuestos el palenque SAS Giron   | Otorgada    | 1                 | Res 00299 del 04-04-17  | Prospección y exploración de aguas subterráneas Piedecuesta. Empresa servicios públicos la fuente SA ESP | Otorgada | 1                | Res 007554 del 18-09-17 | EDS la Concordia  | Otorgado |
| <b>CERTIFICACION AMBIENTAL CDA</b>   |   |   |             |                   |                         |  |          |                  |                         |   |          |
| 7                                    | Res 012 del 11-01-17                          | CDA diagnosticentro de colombia   | Certificada | 1                 | Res 000511 del 16-06-17 | Certifica CDA puerta del sol SAS   | Otorgada |                  |                         |   |          |
| 8                                    | Res 0114 del 14-02-17                         | CDA motos Floridablanca SAS   | Certificada |                   |                         |  |          |                  |                         |   |          |
| <b>APROVECHAMIENTOS FORESTALES</b>   |   |   |             |                   |                         |  |          |                  |                         |   |          |
| 9                                    | Res 0067 del 26-01-17                         | Aprovechamiento forestal mnpo Giron estadio primero de mayo   | Otorgada    | 1                 | Res 00301 del 05-04-17  | Aprovechamiento forestal mnpo Girón construcción puerto madero   | Otorgada | 1                | 000760 -2017            | Mayorautos S.A.S.   | Otorgada |
| 10                                   | Res 00103 del 06-02-17                        | Aprovechamiento forestal Gran Alicante - Fenix construcciones   | Otorgado    | 2                 | Res 00302 del 05-04-17  | Aprovechamiento forestal mnpo Girón construcción Luis Carlos Galan Sarmiento sede C Mirador de Arenales  | Otorgada | 2                | 000686 -2017            | Construcción institución educativa Santa Maria Goretti sede C | Otorgada |
| 11                                   | Res 00272 del 23-03-17                        | Otorga permiso aprovechamiento forestal Girón Construcción IE Juan Cristobal Martinez - Sede C - Santa Cruz | Otorgada    | 3                 | Res 00510 del 16-06-17  | Obras mitigación amenaza Rio Frio  | Otorgada | 3                | 000678 -2017            | Construcción almacén Alkosto                                  | Otorgada |

| TRÁMITES AMBIENTALES           |                        |   |          |                   |                        |  |          |                  |                         |  |          |
|--------------------------------|------------------------|---|----------|-------------------|------------------------|--|----------|------------------|-------------------------|--|----------|
| PRIMER TRIMESTRE               |                        |   |          | SEGUNDO TRIMESTRE |                        |  |          | TERCER TRIMESTRE |                         |  |          |
| 12                             | Res 00273 del 23-03-17 | Otorga permiso aprovechamiento forestal mnpo Girón construccion ie Roberto Garcia Peña sede C | Otorgada |                   |                        |  |          | 4                | 000720-2017             | Rehabilitación y estabilización de taludes en la comuna 4 sector villa luz-Municipio de Floridablanca    | Otorgada |
|                                |                        |   |          |                   |                        |  |          | 5                | 000719-2017             | Rehabilitacion y estabilización de taludes en la carretera antigua-Castellana municipio de Floridablanca | Otorgada |
|                                |                        |   |          |                   |                        |  |          | 6                | 000486-2017             | Mejoramiento malla vial urbana zona v sector cra 19 av. Caneyes y calle 14b del municipio de Girón       | Otorgada |
|                                |                        |   |          |                   |                        |  |          | 7                | 00693-2017              | Colina campestre - Roble construcciones  | Otorgada |
| PERMISO DE OCUPACION DE CAUCES |                        |   |          |                   |                        |  |          |                  |                         |  |          |
|                                |                        |   |          | 1                 | Res 00303 del 05-04-17 | Mnpo Girón construccion muro Rio Frio margen derecha | Otorgada | 1                | Res 000674 del 18-08-17 | Ocupación cauce Muisca construcciones Rio Frio Cañaveral   | Otorgado |
| PERMISO DE EMISIONES           |                        |   |          |                   |                        |  |          |                  |                         |  |          |
|                                |                        |   |          |                   |                        |  |          | 1                | Res 000665 del 16-08-17 | Emisiones Coopecafenor   | Otorgada |

| Actividad   | Indicador   | Meta | Responsable            |
|---|---|------|------------------------|
| 25. Realizar seguimiento y control a las empresas que generan emisiones de gases contaminantes por fuentes fijas y demás actividades comerciales que generan afectación por ruido | No. de empresas con fuentes fijas de emisiones en seguimiento y control | 40   | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |
|   | No. de establecimientos que generan afectación por ruido en seguimiento | 50   |                        |

|   | 1 ene al 31 mar | 1 abr al 30 jun | 1 julio al 30 sep |
|---|-----------------|-----------------|-------------------|
| No. de visitas a empresas con fuentes fijas de emisiones                | 22              | 33              | 25                |
| No. de establecimientos que generan afectación por ruido en seguimiento | 25              | 25              | 7                 |



| Actividad  | Indicador                    | Meta | Responsable            |
|--|------------------------------|------|------------------------|
| 26. Realizar operativos de control a la contaminación de fuentes móviles con las Secretarías de Tránsito de cada municipio | No. de operativos realizados | 36   | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Se dio inicio a los operativos de control a la contaminación de fuentes móviles con el acompañamiento de las Secretarías de Tránsito de cada municipio, a la fecha se han realizado 7 Operativos

| Actividad | Indicador | Meta | Responsable |
|-----------|-----------|------|-------------|
|-----------|-----------|------|-------------|



|   |            |    |                        |
|---|------------|----|------------------------|
| 27. Realizar visitas de viabilidad ambiental, seguimiento y control a Centros de Diagnóstico Automotriz (CDA) autorizados en el AMB | No. de CDA | 11 | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |
|---|------------|----|------------------------|

|                                     | 1 de enero al 31 de marzo | 1 de abril al 30 de junio | 1 de julio al 30 de septiembre |
|-------------------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------------|
| No. de CDA en seguimiento y control | 3                         | 4                         | 3                              |



| Actividad  | Indicador       | Meta | Responsable            |
|--|-----------------|------|------------------------|
| 28. Realizar visitas de viabilidad ambiental, seguimiento y control a las empresas obligadas a implementar el plan de contingencia para el transporte y acopio de hidrocarburos y sustancias nocivas | No. de empresas | 30   | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

|   | 1 de enero al 31 de marzo | 1 de abril al 30 de junio | 1 de julio al 30 de septiembre |
|---|---------------------------|---------------------------|--------------------------------|
| No. de visitas para viabilidad ambiental, seguimiento y control a este tipo de empresas | 4                         | 9                         | 4                              |

| Actividad  | Indicador                              | Meta | Responsable            |
|--|--|------|------------------------|
| 29. Realizar seguimiento y control a establecimientos que realizan vertimientos y a los que se abastecen de aguas subterráneas o superficiales | No. de establecimientos en seguimiento | 80   | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

|   | 1 de enero al 31 de marzo | 1 de abril al 30 de junio | 1 de julio al 30 de septiembre |
|---|---------------------------|---------------------------|--------------------------------|
| No. de visitas de control y seguimiento a este tipo de establecimientos | 33                        | 30                        | 13                             |



| Actividad  | Indicador                               | Meta | Responsable            |
|--|---|------|------------------------|
| 30. Evaluar y hacer seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) presentados por las empresas de servicio público de alcantarillado | No. de PSMV en evaluación y seguimiento | 2    | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de junio de 2017:**

Se realizó reunión con las empresas de alcantarillado de Santander y Piedecuestana de Servicios, en la cual se requirió la presentación de los informes de cumplimiento anual de PSMV. Para la Piedecuestana de Servicios, se solicitó radicar el nuevo PSMV ante el AMB debido a que se encuentra vencido. A corte de 30 de junio se estaba a la espera de la entrega de informes por parte de estas dos empresas.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

La Piedecuestana de Servicios Públicos presentó el informe final de acciones del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos correspondiente al año 2016, el cual se encuentra en revisión técnica y jurídica. Se realizó reunión con la Piedecuestana de Servicios, en la cual se socializó la vigencia del PSMV, además se solicitó información respecto a la modificación de la Resolución 623 de 15 de julio de 2009 y/o la formulación de un nuevo PSMV.

| Actividad   | Indicador                      | Meta | Responsable            |
|---|--------------------------------|------|------------------------|
| 31. Evaluar y hacer seguimiento a los programas de uso racional y eficiente del agua (URA) reportados por las empresas de acueducto del AMB | No. de programas URA evaluados | 2    | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de junio de 2017:**

Se realizó reunión con Piedecuestana de Servicios y Acueducto de Bucaramanga, para la solicitud de presentación del informe anual de los programas de ahorro y uso eficiente del agua. A corte del 30 de junio se estaba a la espera de la entrega de informes por parte de estas dos empresas.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

La Piedecuestana de Servicios Públicos presentó el informe final de Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua correspondiente al año 2016, el cual se encuentra en revisión técnica y jurídica. Se realizó reunión con la Piedecuestana de Servicios, en la cual se socializó el avance de las mesas de trabajo para la formulación del nuevo quinquenio PAUEA.

El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga presentó la información de Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua correspondiente al nuevo Plan Quinquenal vigencia 2017 - 2021, el cual se encuentra en revisión técnica y jurídica.

| Actividad   | Indicador                    | Meta | Responsable            |
|---|------------------------------|------|------------------------|
| 32. Atender las solicitudes de permisos relacionados con el recurso hídrico (ocupación de cauce, de vertimientos y concesiones) | % de atención de solicitudes | 100% | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de septiembre de 2017:**

| Tipo de Solicitud                        | Primer trimestre |           | Segundo trimestre |           | Tercer trimestre |           |
|--|------------------|-----------|-------------------|-----------|------------------|-----------|
|  | Enviadas         | Atendidas | Enviadas          | Atendidas | Enviadas         | Atendidas |
| Auditoría                                |                  |           | 45                | 45        | 31               | 31        |
| Derechos de Petición                     |                  |           | 148               | 148       | 110              | 110       |
| Estudios de Caracterización              |                  |           | 20                | 20        | 25               | 25        |
| Revisión Documental Solicitudes Permisos |                  |           | 73                | 73        | 38               | 38        |
| Permiso de Vertimientos                  | 121              | 121       |                   |           |                  |           |
| Ocupación de Cauce                       | 13               | 13        |                   |           |                  |           |
| Concesiones                              | 5                | 5         |                   |           |                  |           |
| Total                                    | 139              | 139       | 286               | 286       | 204              | 204       |
| % de Atención a Solicitudes              | 100%             |           | 100%              |           | 100%             |           |

| Actividad   | Indicador                    | Meta | Responsable            |
|---|------------------------------|------|------------------------|
| 33. Coordinar y realizar operativos en vía, de control al tráfico ilegal de flora silvestre | No. de operativos realizados | 5    | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

1. El día martes 28/02/2017 se realizaron (dos) 2 operativos de control al tráfico ilegal de flora silvestre: Uno en la Vía Rionegro-Bucaramanga adelante del frigorífico Vijagual y el segundo en la Vía Piedecuesta-Bogotá sitio INTRA sector restaurante El Buey.
2. El día lunes 06/02/2017 se realizó operativo en el cual se realizó la aprehensión de 111 especímenes de orquídea (*Encyclia cordigera*), en la Calle 35 y llevadas al CAI Campo Hermoso, posteriormente se establecieron en el Parque Las Mojarras.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

| OPERATIVOS DE CONTROL A LA MOVILIZACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DEL BOSQUE |  |                                     |
|--|--|-------------------------------------|
| FECHA  | OPERATIVO CONTROL Y VIGILANCIA AL TRAFICO ILEGAL DE: | LUGAR                               |
| 6-02-17  | Orquídeas  | CAI-Campohermoso                    |
| 28-02-17   | Flora y fauna  | Vía Rionegro-Bucaramanga (Vijagual) |
| 28-02-17   | Flora y fauna  | Vía P/cuesta-Bogotá (Intra)         |
| 8-04-17  | Palma de cera  | Área Metropolitana de Bucaramanga   |
| 9-04-17  | Palma de cera  | Área Metropolitana de Bucaramanga   |
| 22-06-17   | Flora y fauna  | Vía Lebrija-Girón                   |

| Actividad   | Indicador   | Meta | Responsable            |
|---|---|------|------------------------|
| 34. Realizar el seguimiento y control a empresas forestales | No. de empresas forestales en seguimiento y control | 100  | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

|  | 1 de enero al 31 de marzo de 2017 | 1 de abril al 30 de junio de 2017 | 1 de julio a 30 de septiembre |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|
| No. de empresas forestales a las que se solicitó a través de oficio la presentación del informe de anual actividades | 102                               | 97                                | 97                            |
| No. de informes presentados por las empresas y revisados por el grupo flora  |                                   | 33                                | 37                            |
| No. de requerimientos a empresas   |                                   | 5                                 | 0                             |
| No. de Visitas de seguimiento  | 10                                | 31                                | 6                             |
| No. de visitas de removilización de madera   | 6                                 | 9                                 | 14                            |
| No. de libros de operaciones registrados de conformidad con el Decreto 1076 de 2015                                  | 3                                 |                                   |                               |

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

| EVALUACION TRAMITE EXPEDICION SALVOCONDUCTO |               |             |         |                  |
|---|---------------|-------------|---------|------------------|
| SOLICITUD                                   | SOLICITANTE   | LIQUIDACION | FACTURA | VALOR CONSIGNADO |
| 746   | Omar Sierra   | 001-2017    | SA 179  | 80641            |
| 747   | Omar Sierra   | 002-2017    | SA 181  | 80641            |
| 880   | Alirio Galvis | 005-2017    | SA 183  | 80641            |
| 881   | Alirio Galvis | 006-2017    | SA 182  | 80641            |
| 748   | Omar Sierra   | 007-2017    | SA 186  | 80641            |
| 2126  | Omar Sierra   | 016-2017    | SA 187  | 80680            |
| 2128  | Omar Sierra   | 023-2017    | SA 194  | 80641            |
| 3821  | Omar Sierra   | 024-2017    | SA 227  | 80641            |
| 3822  | Omar Sierra   | 027-2017    | SA 228  | 80641            |

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

| EVALUACION TRAMITE EXPEDICION SALVOCONDUCTO |                       |             |         |                  |
|---|-----------------------|-------------|---------|------------------|
| SOLICITUD                                   | SOLICITANTE           | LIQUIDACION | FACTURA | VALOR CONSIGNADO |
| 6899-04/07/17                               | Omar Sierra           | 052-2017    | SA254   | 80641            |
| 7461-17/07/17                               | Omar Sierra           | 066-2017    | SA268   | 80641            |
| 7462-17/07/17                               | Omar Sierra           | 059-2017    | SA265   | 80641            |
| 7463-17/07/17                               | Omar Sierra           | 054-2017    | SA256   | 80641            |
| 7591-18/07/17                               | Alirio Alfonso Galvis | 053-2017    | SA257   | 80641            |
| 9106-22/08/17                               | Omar Sierra           | 070-2017    | SA273   | 80641            |

| EVALUACION TRAMITE EXPEDICION SALVOCONDUCTO |              |             |         |                  |
|---|--------------|-------------|---------|------------------|
| SOLICITUD                                   | SOLICITANTE  | LIQUIDACION | FACTURA | VALOR CONSIGNADO |
| 9107-22/08/17                               | Omar Sierra  | 061-2017    | SA267   | 80641            |
| 9394-28/08/17                               | Yesid García | 067-2017    | SA270   | 80641            |
| 9838-05/09/17                               | Omar Sierra  | 072-2017    | SA274   | 80641            |
| 9839-05/09/17                               | Omar Sierra  | 073-2017    | SA275   | 80641            |
| 10056-11/09/17                              | Omar Sierra  | 076-2017    | SA280   | 80641            |
| 10341-11/09/17                              | Omar Sierra  | 080-2017    | SA287   | 80641            |

| Actividad   | Indicador  | Meta | Responsable            |
|---|--|------|------------------------|
| 35. Realizar seguimiento y control a solicitudes de poda, corte y traslado, y al cumplimiento de compensaciones | % de atención de solicitudes de poda, corte y traslado           | 100  | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |
|   | No. de informes de seguimiento al cumplimiento de compensaciones | 20   |                        |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de septiembre de 2017:**

Hasta la fecha se han atendido el 100% de las solicitudes radicadas de la siguiente forma:

| Autorizaciones Podas, Corte y Traslado Arboles | PODA         | TRASLADO   | CORTE      | TOTAL ARBOLES AUTORIZADOS | COMPENSACION FORESTAL |
|--|--------------|------------|------------|---------------------------|-----------------------|
| Bucaramanga                                    | 2.582        | 28         | 202        | 2.812                     | 482                   |
| Floridablanca                                  | 1.330        | 25         | 132        | 1.487                     | 241                   |
| Girón  | 782          | 83         | 146        | 1.011                     | 719                   |
| Piedecuesta                                    | 186          | 1          | 40         | 227                       | 143                   |
| <b>TOTAL INTERVENCIONES</b>                    | <b>4.880</b> | <b>137</b> | <b>520</b> | <b>5.537</b>              | <b>1.585</b>          |

| ATENCIÓN DE SOLICITUDES POR MUNICIPIO | ENERO     | FEBRERO    | MARZO      | ABRIL      | MAYO       | JUNIO      | JULIO      | AGO        | SEP        |
|---------------------------------------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Bucaramanga                           | 37        | 50         | 56         | 51         | 44         | 50         | 35         | 50         | 87         |
| Floridablanca                         | 22        | 25         | 32         | 23         | 38         | 31         | 32         | 21         | 36         |
| Girón                                 | 17        | 19         | 24         | 17         | 30         | 30         | 47         | 52         | 21         |
| Piedecuesta                           | 6         | 8          | 7          | 9          | 12         | 12         | 10         | 6          | 8          |
| <b>Total</b>                          | <b>82</b> | <b>102</b> | <b>119</b> | <b>100</b> | <b>124</b> | <b>123</b> | <b>124</b> | <b>129</b> | <b>152</b> |

| Elaboración de conceptos para Aprovechamiento Forestal | ENERO    | FEB | MARZO    | ABRIL    | MAYO     | JUNIO    | JUL | AGO      | SEP |
|--|----------|-----|----------|----------|----------|----------|-----|----------|-----|
| Bucaramanga  |          |     | 1        | 1        |          |          |     | 4        |     |
| Floridablanca  |          |     |          |          | 1        |          |     | 2        |     |
| Girón  | 1        |     | 2        | 2        |          | 1        |     |          |     |
| Piedecuesta  |          |     |          |          |          |          |     |          |     |
| <b>Total</b>   | <b>1</b> |     | <b>3</b> | <b>3</b> | <b>1</b> | <b>1</b> |     | <b>6</b> |     |

Seguimiento a compensaciones:

| Seguimientos a permisos otorgados grupo Flora por municipio (Oficios enviados) | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JUL | AGO | SEP |
|--|-------|---------|-------|-------|------|-------|-----|-----|-----|
| Bucaramanga  | 2     | 2       | 5     | 3     | 2    | 1     | 2   | 2   | 3   |
| Floridablanca  |       | 1       | 1     | 2     | 1    |       |     |     | 3   |
| Girón  |       |         | 2     | 5     | 1    |       | 2   | 1   | 1   |
| Piedecuesta  |       | 1       | 3     | 1     | 1    |       |     |     |     |
| Total  | 2     | 4       | 11    | 11    | 5    | 1     | 4   | 3   | 7   |

Se realiza seguimiento permanente a las compensaciones de los proyectos:

| MUNICIPIO      | PROYECTO  | TITULAR  | AUTORIZADOS PARA CORTE | COMPENSACION REQUERIDA |
|----------------|---|--|------------------------|------------------------|
| BUCARAMANGA    | MIRADOR DEL LLANO                                 | MUISCA CONSTRUCCIONES  | 10                     | 370                    |
|                | TERCER CARRIL                                     | MUNICIPIO DE BUCARAMANGA                                     | 840                    | 10.574                 |
|                | SAN LORENZO RESERVA                               | INACAR S.A   | 29                     | 186                    |
|                | CACIQUE GOLD                                      | CONSORCIO CACIQUE  | 19                     | 972                    |
|                | FRESKALECHE                                       | PLANTA INDUSTRIAL CHIMITA                                    | 5                      | 87                     |
|                | PANAMERICANA                                      | PANAMERICANA   | 4                      | 310                    |
|                | CEMEX   | CEMEX  | 4                      | 50                     |
| FLORIDABLANCA  | LOS ALMENDROS - INVERSIONES RIALE                 | INVERSIONES RIALE  | 8                      | 78                     |
|                | LAGOS DE MARDEL                                   | CONSTRUCTORA MARDEL S.A                                      | 5                      | 111                    |
| GIRON          | APROVECHAMIENTO TORRES VERANDA COMFENALCO         | APROVECHAMIENTO TORRES VERANDA COMFENALCO                    | 63                     | 686                    |
|                | APROVECHAMIENTO LOS CAOBOS - MARVAL               | APROVECHAMIENTO LOS CAOBOS - MARVAL                          | 12                     | 530                    |
|                | APROVECHAMIENTO FORESTAL SAN ANTONIO DEL CARRIZAL | APROVECHAMIENTO FORESTAL MNPO GIRON SAN ANTONIO DEL CARRIZAL | 1                      | 343                    |
| PIEDECUESTA    | VILLA DORA  | QBICA CONSTRUCTORES S.A.S.                                   | 32                     | 1.155                  |
|                | BALCONES DE BUENOS AIRES                          | ISCANA CONSTRUCTORA SAS                                      | 2                      | 70                     |
|                | EDS TERPEL PIEDECUESTA                            | ORGANIZACIÓN TERPEL S. A                                     | 56                     | 381                    |
|                | PARQUE TEMATICO CONTEMPLATIVO                     | MUNICIPIO DE PIEDECUESTA                                     | 92                     | 1.692                  |
|                | SMART CLARISAS                                    | HERNANDEZ GOMEZ CONSTRUCTORA H.G S.A                         | 74                     | 1.860                  |
| <b>TOTALES</b> | <b>17</b>   |  | <b>1.294</b>           | <b>19.871</b>          |

| Proyectos – Municipio de Girón  | No de Resolución y Fecha | Arboles a Bloquear | Arboles a Intervenir | Biomasa | No arboles a Compensar |
|---|--------------------------|--------------------|----------------------|---------|------------------------|
| PROYECTO MEJORAMIENTO Y REMODELACION ESTADIO PRIMERO DE MAYO                          | No. 67 del 26-01-17      | 4                  | 7                    | 2,205   | 122                    |
| PROYECTO INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO GARCIA PEÑA SEDE C                             | No. 273 del 23-03-17     | 0                  | 5                    | 8,042   | 446                    |
| PROYECTO CONSTRUCCION INSTITUCION EDUCATIVA JUAN CRISTOBAL MARTINEZ SEDE C SANTA CRUZ | No. 272 del 23-03-17     | 0                  | 7                    | 3,521   | 196                    |
| PROYECTO I.E.LUIS CARLOS GALAN SEDE C   | No. 302 del 05-04-17     | 0                  | 43                   | 3,654   | 203                    |
| PROYECTO I.E PUERTO MADERO  | No. 301 del 05-04-17     | 0                  | 45                   | 11,196  | 622                    |
| PROYECTO URBANISTICO MEJORAMIENTO MALLA VIAL MUNICIPIO DE GIRON                       | No. 486 del 08-06-17     | 14                 | 39                   | 7,372   | 409                    |

**Atención a solicitudes de emergencia forestal – árboles en riesgo urbano:**

| INDICADOR     | ENERO     | FEBRERO   | MARZO    | ABRIL     | MAYO      | JUNIO    | JUL       | AGO       | SEP       |
|---------------|-----------|-----------|----------|-----------|-----------|----------|-----------|-----------|-----------|
| Bucaramanga   | 7         | 6         | 2        | 4         | 5         | 2        | 8         | 24        | 14        |
| Piedecuesta   |           | 2         | 1        | 1         | 1         | 1        | 3         | 1         | 61        |
| Floridablanca |           | 4         | 2        | 3         | 3         | 2        | 19        | 3         | 7         |
| Girón         | 3         | 2         | 4        | 3         | 3         | 2        | 7         | 14        | 10        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>10</b> | <b>14</b> | <b>9</b> | <b>11</b> | <b>12</b> | <b>7</b> | <b>37</b> | <b>42</b> | <b>92</b> |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Se realiza seguimiento permanente a las compensaciones de los proyectos (menores a 1000 kg de biomasa):

| MUNICIPIO      | PROYECTO                     | TITULAR                                    | AUTORIZADOS PARA CORTE | COMPENSACION REQUERIDA |
|----------------|------------------------------|--|------------------------|------------------------|
| BUCARAMANGA    | UNISAN SAN                   | Nestor Raúl Pérez Mendoza (Biomasa 530 kg) | 1                      | 30                     |
|                | FreskaLeche                  | Freska Leche                               | 1                      | 6                      |
|                | Hugo González                | Hugo González                              | 2                      | 4                      |
|                | Centro Médico                | Ricardo García Plata                       | 2                      | 40                     |
|                | Planta CocaCola              | Industria Nacional de Gaseosas             | 7                      | 54                     |
|                | Planta CocaCola              | Industria Nacional de Gaseosas             | 1                      | 44                     |
| FLORIDABLANCA  | Parque Café Madrid Ciudadela | Alcaldía Bucaramanga                       | 6                      | 42                     |
|                | Portal de Antara             | INRALE SAS                                 | 3                      | 45                     |
| GIRON          | Fase I Etapa I               | Consorcio REMOS                            | 3                      | 20                     |
|                | Planta de Concentrados       | CAMPOLLO S.A.                              | 1                      | 10                     |
| PIEDECUESTA    | Báscula Italcol              | ITALCOL S.A.                               | 11                     | 47                     |
|                | Arboreto                     | Constructora Prestigio                     | 35                     | 1800                   |
| <b>TOTALES</b> |                              |  | <b>73</b>              | <b>2.142</b>           |

Se realiza seguimiento permanente a las compensaciones de los proyectos (superiores a 1000 kg de biomasa):

| Proyecto  | Municipio     | No de Resolución y Fecha                      | Arboles a Bloquear | Arboles a Intervenir | Biomasa          | No arboles a Compensar |
|---|---------------|---|--------------------|----------------------|------------------|------------------------|
| Modificatoria resolución 7. Tercer carril, puerta del sol | Bucaramanga   | 587 de 14 de octubre/16                       | 0                  | 2                    | 2073             | 116                    |
| Colina campestre  | Girón         | 693 de 25 de agosto/17                        | 3                  | 41                   | 5220             | 290                    |
| Balcones de Buenos aires                                  | Piedecuesta   | 155 de 20 abril 2016                          | 6                  | 50                   | 2313             | 129                    |
| CAOBOS  | Girón         | 0268 del 20 de Junio/16                       | 0                  | 13                   | 15,722           | 873                    |
| Ciudadela Barroblanco                                     | Piedecuesta   | 1242 del 29 de Sep/ 15                        | 0                  | 27                   | 12,394           | 688                    |
| IRAWA   | Floridablanca | 1397 del 11 de Nov/ 15                        | 28                 | 67                   | 2,657            | 221                    |
| CACIQUE GOLD  | Bucaramanga   | 501 del 16 de Sep/ 16                         | 0                  | 19                   | 7,778            | 972                    |
| Mesón de los Búcaros                                      | Bucaramanga   | 000010 / 08 enero 2015<br>001368 / 16 oct/ 15 | 4<br>27            | 288<br>343           | 94426<br>99752   | 7833<br>8277           |
| Intercambiador El Mutis                                   | Bucaramanga   | 000059 / 09 febrero 2015                      | 0                  | 106                  | 6361             | 530                    |
|   |               | 000558 / 27 marzo 2015                        | 0                  | 251                  | 71917            | 5993                   |
|   |               | 000928 / 22 julio 2015                        | 5                  | 284                  | 72392            | 6032                   |
| Intercambiador Quebrada Seca                              | Bucaramanga   | 000911 / 15 julio 2015                        | 5                  | 17                   | 1183             | 99                     |
| <b>TOTALES</b>  |               |   | <b>74</b>          | <b>863</b>           | <b>182971,55</b> | <b>17697</b>           |

| Actividad  | Indicador  | Meta | Responsable            |
|--|--|------|------------------------|
| 36. Realizar el seguimiento y control a las actividades del sector salud y otras, establecidas en el Decreto 351 de 2014 | No. de actividades del sector salud y otras establecidas en el Decreto 351 de 2014, en seguimiento y control | 600  | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

#### Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Durante el primer trimestre del año 2017, el grupo de residuos peligrosos realizó 98 vistas de seguimiento y control con sus respectivos conceptos técnicos, 81 oficios de recibo y evaluación de información, 19 oficios de reiteración y 7 oficios de solicitud de información a 172 establecimientos, que corresponde al 28,66% del total de establecimientos en seguimiento y control.

#### Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Durante el segundo trimestre del año 2017, el grupo de residuos peligrosos realizó 104 vistas de seguimiento y control con sus respectivos conceptos técnicos, 92 oficios de recibo y evaluación de información, 13 oficios de reiteración y 18 oficios de solicitud de información a 181 establecimientos, que corresponde al 30.33% del total de establecimientos por seguimiento y control. Por tanto, a la fecha el grupo de residuos peligrosos ha realizado seguimiento y control a 353 establecimientos que corresponde al 58.99%.



#### Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Durante el tercer trimestre del año 2017, el grupo de residuos peligrosos realizó 124 vistas de seguimiento y control con sus respectivos conceptos técnicos, 48 oficios de recibo y evaluación de información, 38 oficios de reiteración y 18 oficios de solicitud de información a 175 establecimientos, de los cuales a 63 se les inicia seguimiento y control durante el este trimestre. Por tanto, a la fecha el grupo de residuos peligrosos ha realizado seguimiento y control a 416 establecimientos que corresponde al 92.4%.

| Actividad | Indicador | Meta | Responsable |
|-----------|-----------|------|-------------|
|-----------|-----------|------|-------------|

|   |  |    |                        |
|---|--|----|------------------------|
| 37. Realizar seguimiento permanente al sitio de disposición final el Carrasco | No. de informes técnicos de seguimiento realizados | 12 | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |
|---|--|----|------------------------|

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

El AMB realiza seguimiento y control al sitio de disposición final de residuos, para evidenciar el seguimiento de las actividades estipuladas en el Plan de Manejo Ambiental. A la fecha se han realizado los 3 informes técnicos correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2017.

De igual forma, los días 27 y 28 de marzo la ANLA realizó una visita al sitio de disposición que fue acompañada por el AMB. Se realizó recorrido por las celdas 1, 2, 3, cárcava 1 y celda 4, carcasa 2, zonas de clausura, pondajes, planta de tratamiento de lixiviados y planta de compostaje para verificar el cumplimiento del Plan de Manejo establecido.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

Durante este periodo se realizaron los 3 informes técnicos correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2017. El día 2 de mayo, el sitio de disposición final recibió la visita del juez que lleva el caso sobre la emergencia sanitaria decretada por los municipios. A continuación se puede ver en las imágenes la visita de seguimiento judicial acompañada por entidades como el ANLA, AMB, CDMB, Defensoría del Pueblo y Alcaldías entre otras.



**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Durante este periodo se realizaron los 3 informes técnicos correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2017 que incluyen la información relacionada con las actividades de clausura y restauración ambiental en el sitio de disposición final el carrasco sobre la cárcava 2, celda 2, requeridas por el ANLA, en sus visitas al Sitio de Disposición final El carrasco.

En el mes de septiembre se dio inicio a las actividades de perfilamiento, estabilidad e impermeabilización del talud en la celda N° 2, Cárcava 2, evidenciándose una cuadrilla de la EMAB realizando la instalación de una geomembrana de calibre 30 Mils, en la parte baja de la celda N° 2 donde se vienen ejecutando labores de clausura (ver imagen N° 1); también se realizó la construcción de una zanja sobre la vía principal con el fin de sostener la geomembrana y posteriormente realizar el terreno sellado para evitar posibles infiltraciones en la celda (ver imagen N° 2).

**IMAGEN 1 y 2: Instalación de geomembrana en la Celda N° 2 Cárcava 2**



**IMAGEN 3 y 4: Instalación del Neoweb en la Celda N° 2 Cárcava 2**



| Actividad   | Indicador  | Meta | Responsable            |
|---|--|------|------------------------|
| 38. Realizar seguimiento y control a las empresas gestoras de residuos peligrosos | No. de empresas gestoras de residuos peligrosos en seguimiento y control | 7    | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de septiembre de 2017:**

Durante los tres trimestres del año se ha realizado seguimiento y control a las 7 empresas gestoras de residuos peligrosos con licencia ambiental vigente en la jurisdicción del AMB. El seguimiento consistió en la verificación de la información sobre recolección, tratamiento y/o disposición final de RESPEL en área metropolitana de Bucaramanga, se realizaron informes técnicos correspondientes, solicitudes de información y remisiones.

| Actividad   | Indicador | Meta | Responsable  |
|---|-----------|------|--------------|
| 39. Realizar seguimiento y control a las actividades de | No. de    | 40   | SUBDIRECCIÓN |

|  |   |  |           |
|--|---|--|-----------|
| central de abasto, plazas de mercado, estadios y terminales de transporte, establecidas en la resolución 085 de 2015 | establecimientos en seguimiento y control |  | AMBIENTAL |
|--|---|--|-----------|

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de septiembre de 2017:**

|  | 1 de enero al 31 de marzo de 2017 | 1 de abril al 30 de junio de 2017 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2017 |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|--|
| Vistas de seguimiento y control con sus respectivos conceptos técnicos | 8                                 | 6                                 | 10                                     |
| Oficios de recibo y evaluación de información                          | 4                                 | 6                                 |  |
| Oficios de reiteración   | -                                 | 5                                 |  |
| Número de establecimientos   | 10                                | 16                                | 8                                      |



| Actividad   | Indicador  | Meta | Responsable            |
|---|--|------|------------------------|
| 40. Realizar seguimiento y control a las empresas generadoras de residuos peligrosos – respel | No. de empresas generadoras de respel en seguimiento y control | 50   | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

Durante el primer trimestre del año 2017, el grupo de residuos peligrosos realizó 37 vistas de seguimiento y control con sus respectivos conceptos técnicos, 6 oficios de recibo y evaluación de información, 1 oficio de reiteración y 39 oficios de solicitud de información a 78 establecimientos.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

Durante el segundo trimestre del año 2017, el grupo de residuos peligrosos realizó 62 vistas de seguimiento y control con sus respectivos conceptos técnicos lo que corresponden al 41.33% de las empresas por seguimiento y control. Por tanto, a la fecha se ha realizado seguimiento a un total de 119 establecimientos generadores de residuos peligrosos.



**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Durante el tercer trimestre del año 2017, el grupo de residuos peligrosos realizó 80 vistas de seguimiento y control con sus respectivos conceptos técnicos y 29 solicitudes de radicación de Plan de Gestión Integral de Residuos o Desechos Peligrosos a establecimientos generadores de residuos peligrosos. En el trimestre se inició seguimiento y control a 75 nuevos que corresponden al 37.5% de las empresas por seguimiento y control. Por tanto, a la fecha se ha realizado seguimiento a un total de 194 establecimientos generadores de residuos peligrosos que corresponde al 97%.



| Actividad  | Indicador                          | Meta | Responsable            |
|--|------------------------------------|------|------------------------|
| 41. Elaborar el Plan metropolitano de gestión integral de residuos peligrosos – PGIRRESPEL | PGIRRESPEL metropolitano elaborado | 1    | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

Durante el primer trimestre se registran avances en la estructuración y consolidación de información para la generación del diagnóstico y línea base para la construcción de la primera fase del Plan metropolitano de gestión integral de residuos peligrosos.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

Durante el segundo semestre se estructuró el diagnóstico de generación de residuos peligrosos en la jurisdicción del AMB. La información recopilada corresponde a bases de datos propias de las Entidad, base de datos de Cámara de Comercio, información reportada por Gestores Externos de Residuos Peligrosos-RESPEL, información reportada por usuarios que se encuentran en seguimiento y control; así como información recopilada en visitas realizadas a los puntos críticos de generación de residuos peligrosos identificados.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Durante el tercer trimestre se registran avances en la estructuración de los programas Plan Metropolitano de gestión integral de residuos peligrosos y especiales. Se han realizado reuniones con el fin de socializar el diagnóstico elaborado durante el primer semestre del año y formular los programas de acuerdo con lo establecido en la Política Nacional de residuos peligrosos. Asimismo, se realizó la primera socialización del Diagnóstico en el Seminario de Residuos Peligrosos organizado por la Universidad Pontificia Bolivariana.

| Actividad  | Indicador                                | Meta | Responsable            |
|--|--|------|------------------------|
| 42. Realizar seguimiento y control al componente de aprovechamiento de los PGIRS municipales | No. de informes de seguimiento y control | 4    | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de septiembre de 2017:**

Se avanza en el seguimiento al componente de aprovechamiento del PGIRS Municipal a través de reuniones de comité de PGIRS municipales y envío de requerimientos a los cuatro municipios. Se han realizado comités en las siguientes fechas:

- Bucaramanga: 27 de abril, 30 de mayo, 13 de julio, 3 de agosto, 30 de agosto
- Floridablanca: 12 de mayo, 9 de junio, 14 de julio, 15 de septiembre

| Actividad   | Indicador                    | Meta | Responsable            |
|---|------------------------------|------|------------------------|
| 43. Realizar operativos de control al tráfico ilegal de fauna | No. de operativos realizados | 50   | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

|                              | 1 de enero al 31 de marzo | 1 de abril al 30 de junio | 1 de julio al 30 de septiembre |
|------------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------------|
| No. de operativos realizados | 20                        | 30                        | 44                             |

|   |   |
|---|---|
|      |   |
| Nombre Común: Oso Perezoso dos dedos<br>Nombre Científico: <i>Choloepus hoffmanni</i> | Nombre Común: Mapache<br>Nombre Científico: <i>Procyon carnivorous</i>              |
|     |  |
| Operativos con la Policía Ambiental Metropolitana                                     | Operativos con la Policía Ambiental Metropolitana                                   |

| Actividad   | Indicador   | Meta | Responsable            |
|---|---|------|------------------------|
| 44. Atender las solicitudes de expedición de lineamientos y seguimiento a obras de construcción en el área urbana del AMB (infraestructura, urbanismo y arquitectura) | % de atención a solicitudes de expedición de lineamientos | 100  | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |
|   | No. de visitas de seguimiento a obras                     | 100  |                        |

|   | 1 de enero al<br>31 de marzo | 1 de abril al<br>30 de junio | 1 de julio al 30 de<br>septiembre |
|---|------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|
| No. de solicitudes de expedición de lineamientos recibidas y atendidas                | 7                            | 13                           | 15                                |
| No. de lineamientos expedidos de manera satisfactoria                                 | 4                            | 8                            | 9                                 |
| No. de lineamientos a la espera de correcciones solicitadas para continuar el trámite | 3                            | 5                            | 6                                 |
| No. de visitas de seguimiento a obras   | 2                            | 4                            | 1                                 |

## 2.2 ASENTAMIENTOS HUMANOS RESILIENTES

### Objetivo

Poner en marcha políticas, planes y programas integrados para garantizar el derecho a la vivienda asequible, accesible, eficiente, segura, resiliente, bien conectada y bien ubicada teniendo en cuenta los aspectos de inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

| Actividad   | Indicador         | Meta | Responsable            |
|---|-------------------|------|------------------------|
| 46. Suscribir convenio para la implementación del programa de alertas tempranas - (Mediciones hidrológicas) | Convenio suscrito | 1    | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

### Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de septiembre de 2017:

A través del Acuerdo Metropolitano 015 de 2017 se definió la realización del proyecto de "Adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de equipos especializados en materia ambiental, para la implementación de la fase piloto de un sistema de alertas tempranas por inundación para el monitoreo continuo y en tiempo real de la cantidad de agua para el AMB" con recursos de la vigencia 2017 y 2018. Se avanza en el proceso precontractual.

| Actividad  | Indicador            | Meta | Responsable            |
|--|----------------------|------|------------------------|
| 48. Continuar con el apoyo a los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) en la adopción de protocolos para el manejo de desastres | Protocolos adoptados | 2    | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

### Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de septiembre de 2017:

Se formularon 8 protocolos que se encuentran a espera de revisión y aprobación por parte de los municipios, en las siguientes temáticas:

#### PARA EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA:

- AISLAMIENTO Y SEGURIDAD,
- REMOCION DE ESCOMBROS,
- SERVICIOS BASICOS Y
- SOPORTE JURIDIUCO

#### PARA EL MUNICIPIO DE GIRÓN:

- TELECOMUNICACIONES,
- MANEJO DE MEDIO DE COMUNICACION,
- REPORTES DE INFORMACION E
- INFORMACION A LA COMUNIDAD

| Actividad   | Indicador            | Meta | Responsable            |
|---|----------------------|------|------------------------|
| 49. Elaborar estudios y diseños de reducción y mitigación del riesgo de desastres, con su correspondiente interventoría | Proyectos Formulados | 9    | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

### Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de septiembre de 2017:

- Se suscribió contrato de consultoría No. 159-2017 con acta de inicio de fecha marzo 7 de 2017.
- El contrato cuenta con un avance del 40% y se encuentra en ejecución. Se han recibido 7 informes en su primera revisión para los sectores de Bariloche II, Santa Ana, Campohermoso, José A. Morales, Bellavista casas, Santa María de Cañaveral y Pan de Azúcar, los cuales ya presentaron correcciones para los sectores de Bariloche II y Santa Ana. Los 7 informes se radicaron mediante comunicación 8162 del 31 de julio de 2017 y los Informes corregidos se radicaron con comunicación número 11122 del 4 de octubre de 2017. El contrato reinició el 30 de agosto de 2017 y tiene fecha de terminación el 16 de octubre de 2017.

| Actividad  | Indicador         | Meta | Responsable            |
|--|-------------------|------|------------------------|
| 50. Construir obras de reducción y mitigación del riesgo de desastre con su correspondiente intervención | Obras Construidas | 7    | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

Muro de contención y sus obras complementarias en los barrios Villas de San Pedro y Villas de San Juan:

Se encontraba en ejecución el convenio No. 326 suscrito en dic/2016 con el Municipio de Piedecuesta, para la construcción de muro de contención y obras complementarias en los barrios Villas de San Pedro y Villas de San Juan.

Obras de estabilización del talud aledaño al Barrio Balcón del Portal:

El 8 de marzo de 2017, se suscribió un convenio con el municipio de Girón para la construcción de las obras de estabilización del talud aledaño al Barrio Balcón del Portal.

Otros proyectos en estudio:

De igual forma se avanzó en la revisión de los siguientes proyectos para proceder a la respectiva contratación de obras: 1. El Llanito y Balcón de Las Nieves de Girón; 2. La Castellana y Villa Luz de Floridablanca; 3. Suratoque de Piedecuesta.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

Muro de contención y sus obras complementarias en los barrios Villas de San Pedro y Villas de San Juan:

El AMB supervisa la ejecución del convenio 326 del 2016, con el Municipio de Piedecuesta para la construcción de Muro de contención y sus Obras complementarias para la estabilización del Talud inferior de la vía de acceso a los barrios villas de San Pedro – Villas de San Juan del Municipio de Piedecuesta – Santander, que inició el 29 de Diciembre de 2016; el cual contaba con un porcentaje de avance del 5% a 30 de junio, teniendo en cuenta que hasta el pasado siete (07) de Junio de 2017 se firmó el acta de inicio de los respectivos contratos de obra y de intervención por parte del Municipio de Piedecuesta, habiéndose realizado el respectivo proceso contractual.

Obras de mitigación del riesgo en La Castellana y Villaluz:

Los proyectos del municipio de Floridablanca fueron evaluados y después de varias revisiones finalmente se les dio viabilidad y se suscribieron dos convenios para las obras de mitigación del riesgo en La Castellana (Convenio No. 000205) y Villaluz (Convenio No. 000206).

Obra de la quebrada Suratoque:

Para la obra de la quebrada Suratoque, el proyecto fue evaluado y complementado con la reposición de un tramo de alcantarillado. Fueron estructurados todos los documentos requeridos por el ANLA para dar trámite a los permisos ambientales. Se está a la espera de respuesta por parte de esta entidad respecto a si se considera viable adicionar esta obra al permiso actualmente vigente o se requiere tramitar un nuevo permiso de ocupación de cauce para esta nueva obra.

Otros proyectos en estudio:

Durante este periodo se evaluaron proyectos de mitigación del riesgo en el municipio de Girón en los barrios El Llanito y Balcón de las Nieves. No obstante, el municipio retiró los proyectos debido a problemas de saneamiento predial e información incompleta que no les fue posible solucionar. Finalmente el municipio de Girón propuso la construcción de obra sobre el Rio Frio que será analizada técnicamente.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Muro de contención y sus obras complementarias en los barrios Villas de San Pedro y Villas de San Juan:

El porcentaje de avance del Convenio 326 del 2016, es del 49%. Se han ejecutado actividades preliminares, excavaciones y rellenos, concreto lanzado, anclajes tipo c (3 torones), andenes, estructuras de alcantarillado, pavimento rígido, revegetalización.

**Obras de estabilización del talud aledaño al Barrio Balcón del Portal:**

El convenio 136 de 2017 para la ejecución de esta obra cuenta con un avance del 45%.

| Actividad  | Indicador                       | Meta | Responsable            |
|--|---------------------------------|------|------------------------|
| 51. Acompañar y asesorar técnicamente las solicitudes asociadas a eventos dañinos de toda escala, a través de la bolsa de exploración geotécnica | Bolsa de exploración geotécnica | 1    | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Se firmó contrato de suministro 248 de 2016 el día 27 de julio de 2017 y tiene un avance del 15% para el cual el AMB ha realizado solicitudes de investigación geotécnica para los sectores de Nuevo Villabel en Floridablanca, Cementerio, Nueva Granada, Gaitán Nazareth, Nápoles sector La Virgen, en el municipio de Bucaramanga y Río de Oro 2 en el municipio de Girón.

| Actividad   | Indicador   | Meta | Responsable            |
|---|---|------|------------------------|
| 52. Actualizar estudios detallados de amenaza, vulnerabilidad y riesgo – AVR en el AMB por inundación | Número de estudios de AVR actualizados: Río de Oro y Río Frío | 2    | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

- Se suscribió convenio No. 301-2016 con la UIS, el cual inició el 14 de octubre de 2016.
- El AMB realiza supervisión a la ejecución del convenio por parte de la UIS, participando activamente en la toma de decisiones de tipo técnico y administrativo para la obtención de subproductos que permitan el aprovechamiento de la información resultante de este estudio, en otros proyectos.
- Al primer trimestre, se contaba con un avance del 30% en la ejecución del convenio. El contratista avanzó en la actualización cartográfica y captura de información espacial, la definición de usos y coberturas del suelo y la determinación de procesos de información hidrometeorológica para el análisis de la amenaza, el levantamiento de la información de los asentamientos aledaños al cauce del río para el análisis de la vulnerabilidad.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

El convenio contaba con un 56% de ejecución. En el componente de AMENAZA, se avanzó en:

- Cartografía: Restitución cartográfica a partir de fotogrametría aérea, actualización topográfica y levantamientos en campo.
- Actualización del uso y cobertura del área de interés mediante interpretación visual realizada a partir de imágenes satelitales multiespectrales escala 1:10.000: Delimitación de las unidades de Uso y Cobertura del Suelo según CORINE Land Cover adaptada para Colombia, fichas de las unidades de uso y cobertura, construcción del escenario futuro de uso y cobertura del suelo, estructuración de la información.
- Caracterización geomorfológica y de tipos de suelos: Delimitación de las geoformas de las cuencas que aportan a los tramos de río de interés a escala 1:25.000 – Revisión y recopilación de información existente, visita de campo, delimitación de geoformas.
- Hidrología e hidráulica: Compilación de información hidrológica y meteorológica, selección de tormentas, análisis de confiabilidad, curvas de Huff, análisis de frecuencias, curvas IDF, modelos lluvia – escorrentía.

En el componente de EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD, se avanzó en:

- Identificación, localización y caracterización de los elementos expuestos: Levantamiento general (11.690 unidades de análisis), levantamiento detallado (275 unidades de análisis).

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

El convenio cuenta con un 74% de ejecución. Finalizó la ejecución de los componentes de AMENAZA y VULNERABILIDAD. Se encuentra en ejecución la etapa de definición de RIESGOS y planteamiento de acciones de mitigación.

| Actividad   | Indicador  | Meta | Responsable            |
|---|--|------|------------------------|
| 53. Elaborar estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo - AVR de la zona de deslizamiento de Ciudad Norte | No. de investigación del subsuelo correspondiente al deslizamiento de la zona norte del Municipio de Bucaramanga | 1    | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |
|   | No. de estudios de AVR por remoción en masa elaborados   | 1    |                        |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

Se suscribió contrato de prestación de servicios No. 323-2016 con LT Perforaciones para la realización de sondeos o perforaciones, que inició el 13 de enero de 2017. Durante el primer trimestre la ejecución del contrato logró con un porcentaje de avance del 52%. El contratista avanzó en la perforación de siete sondeos que alcanzan profundidades hasta de 150 metros, y suman más de 700 metros; realizando ensayos adicionales de permeabilidad, resistividad eléctrica, escaneo de pozo (televiwer) y la instalación de inclinómetros y piezómetros para el monitoreo del talud. Se ejecutan excavaciones tipo trinchera para el examen de los suelos superficiales en las zonas de falla.

Se suscribió convenio No. 324-2016 con la UIS, con acta de inicio de fecha diciembre 28 de 2016. Al primer trimestre, el nivel de avance del convenio era de 30%. Recopilación y análisis de información secundaria, estructuración de la cartografía básica, levantamiento de fotografía aérea con sistema UAV, determinación de la geología por medio de ensayos mecánicos y geofísicos.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

A 30 de junio de 2017, el contrato 323 de 2016 se ejecutó en un 100%. Adicional a lo reportado en el primer trimestre, se instalaron hilos vibrátiles, sensores y Datalogger's. De igual forma se realizaron trincheras y apiques para completar el registro de información del suelo a nivel superficial, para determinar las posibles causas del fenómeno de remoción.

Por su parte, el nivel de avance del convenio 324 de 2016 era del 60% en el cual se avanzó en la determinación de la geología y geotecnia por medio de ensayos mecánicos y geofísicos; al igual que se están realizando estudios de vulnerabilidad para determinar el estado de las estructuras, sistemas constructivos utilizados y afectaciones a nivel de redes de servicios públicos.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

A la fecha, el nivel de avance del convenio 324 de 2016 es del 84%. Se terminaron las actividades mencionadas en el reporte anterior y se entregaron resultados relacionados con cartografía básica, levantamiento de fotografía aérea con sistema UAV y análisis de amenaza y vulnerabilidad.

| Actividad   | Indicador   | Meta | Responsable            |
|---|---|------|------------------------|
| 54. Apoyar las solicitudes de los municipios en la atención de desastres de acuerdo con lo establecido en los Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres | Solicitudes atendidas   | 100% | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |
|   | Bolsa de maquinaria disponible para la atención de desastres por monto agotable | 1    |                        |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

Se han recibido a la fecha 586 solicitudes para el grupo de gestión de riesgo, de los cuales han sido atendidos 523 para un porcentaje de solicitudes atendidas del 89%.

En cuanto a la Bolsa de maquinaria disponible para la atención de desastres por monto agotable, se atendieron los primeros días del año con el contrato de suministro No. 297-2016 actividades en el sector del café Madrid. A la fecha el proceso de contratación se encuentra en etapa precontractual y se espera que a finales del mes de abril se encuentre adjudicado.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

Se suscribió contrato de bolsa de maquinaria pesada el día 18 de mayo de 2017 y se adelantó la programación del mes de julio en el municipio de Piedecuesta para la adecuación de taludes en los Barrios Bariloche, Villas de San Juan, Granadillo, El Mirador y adecuación de fuentes hídricas en el Río Hato, Río De Oro, Quebrada La Palmira, quebrada Villanueva y Quebrada Suratoque.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Se adicionó el contrato de maquinaria y a la fecha reporta un avance del 85%. Se han atendido los siguientes sectores:

| Sector                                     | Actividad desarrollada  | Fecha                       |
|--|---|-----------------------------|
| Barrio Chacarita y Bariloche               | <ul style="list-style-type: none"> <li>Limpieza de canales abiertos construidos en tierra, ubicados en la base del sector conocido como Cerro de la Cantera, los cuales sirven de conducción de aguas lluvias a fin de evitar que se vea afectados los residentes del sector.</li> <li>Limpieza de canales y retiro de material que estaba afectando el salón social de este sector.</li> </ul> | 28 de junio a 4 de julio    |
| Barrio El Refugio                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>Se hizo un canal abierto en concreto que conduce las aguas lluvias hacia la quebrada.</li> <li>Retiro de un árbol que se encontraba en el cauce de la cañada el cual estaba generando represamientos de agua.</li> <li>Limpieza de la cañada en ese sector.</li> </ul>   | 4 de junio al 8 de julio    |
| Barrio La Castellana 1 Etapa               | Limpieza del cauce de la quebrada del sector  | 10 al 12 de julio           |
| Guatiguará                                 | Se hizo retiro de escombros que habían dispuesto en las cunetas de la vía existente, lo que estaba generando represamientos de las aguas lluvias que estaban afectando sectores aledaños y esta vía de comunicación hacia la PTAR del Municipio.  | 10 al 15 de julio           |
| Sector PTAR                                | Retiro de material de escombros que se encontraba en las vías de acceso a la PTAR, que estaban generando represamientos de agua afectando así las viviendas aledañas a la vía, afectando con ello el acceso hacia la PTAR de Municipio.   | 14 al 22 de julio           |
| Planta PTAR Piedecuesta                    | Retiro de material de escombros que se encontraba en las vías de acceso a la PTAR, que estaban generando represamientos de agua afectando así las viviendas aledañas a la vía, afectando con ello el acceso hacia la PTAR de Municipio.   | 24 de julio al 01 de Agosto |
| Atención riesgo escuela sector Barroblanco | Demolición y retiro de escombros de la antigua construcción de una escuela que estaba generando riesgo para la comunidad de sector de Barroblanco.  | 31 de julio al 04 de agosto |
| Cañada San Pedro bajo                      | Limpieza y retiro de escombros de la cañada que atraviesa el Barrio San Pedro del Municipio de Piedecuesta, a fin de prevenir estancamientos de   | 3 al 12 de agosto           |

| Sector                                 | Actividad desarrollada   | Fecha   |
|--|--|---|
|  | agua que de manera posterior generen crecientes y afecten a la comunidad del sector  |   |
| Quebrada La Iglesia                    | Limpieza del canal abierto en el Sector de Nueva Granada del Municipio de Bucaramanga  | 11 y 12 de agosto                                       |
| Casco urbano Piedecuesta y Bucaramanga | Actividades de poda y tala de árboles que se encuentran en riesgo por su altura y/o estado, labores supervisadas de un Funcionario del AMB de la rama forestal quien da indicaciones al operador para el desarrollo de la actividad.   | 27 de agosto a 22 de sep                                |
| Canal abierto Quebrada La Iglesia      | Se continua la limpieza del Canal de la Quebrada la Iglesia. Como no hay lugar adecuado para sacar el material sedimentado en la base del canal se tiene que hacer trabajos de traslado de dicho material hasta un lugar donde haya acceso para las volquetas.                   | 23 agosto a 22 sep                                      |
| Municipio de Piedecuesta               | Trabajos de remoción de residuos sólidos (456 toneladas recogidas), material vegetal, troncos y ramas de árboles caídos, cargue y descargue de material vegetal en apoyo a la Alcaldía Municipal del Municipio de Piedecuesta por vendaval ocurrido el día 26 de Agosto de 2017. | 26 de Agosto al 15 de Sep y los días 19, 20 y 22 de Sep |



## 2.3 MOVILIDAD SOSTENIBLE, SALUDABLE Y SEGURA

### Objetivo

Desarrollar planes, programas y proyectos que promuevan la movilidad ambientalmente sostenible y saludable a través del transporte público o en medios no motorizados incorporando conceptos de eficiencia, seguridad, salud, competitiva y participativa.

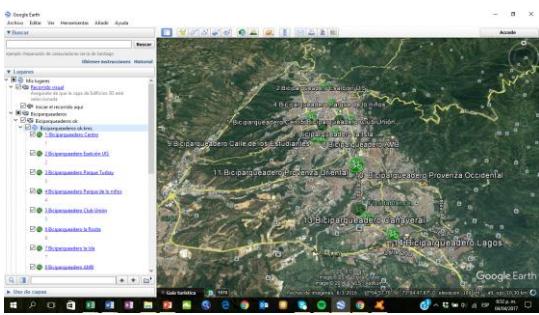
| Actividad                                  | Indicador                             | Meta | Responsable                  |
|--|---------------------------------------|------|------------------------------|
| 55. Implementar biciparqueaderos en el AMB | Informe de las acciones desarrolladas | 1    | OF. DESARROLLO METROPOLITANO |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

Se elaboró el diagnóstico para identificar y establecer lugares estratégicos para la instalación de biciparqueaderos interconectados al sistema integrado de transporte masivo. Esta actividad se llevó a cabo a través de un recorrido en conjunto con funcionarios de Metrolínea donde se identificaron espacios estratégicos de estaciones y zonas del SITM con funcionalidad para la implementación de la bici parqueaderos.

Se identificó la funcionalidad del biciparqueaderos en atención a la interconexión del sitio de residencia del ciudadano con el servicio de transporte

público masivo a través de la bicicleta privada.



Se realizó una reunión de socialización del proyecto de biciparqueaderos con la Sociedad de Arquitectos de Santander, para definir tipología de los biciparqueaderos según los espacios establecidos para la instalación de los mismos, a través de un convenio

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

- Se realizó recorrido con el equipo del taller de arquitectos de la alcaldía de Bucaramanga, en las estaciones de Metrolínea seleccionadas en el primer diagnóstico, para verificar espacios y áreas para la implementación de biciparqueaderos (12 estaciones recorridas)
- Se elaboraron los diseños de cada tipo de bici parqueadero a través de la oficina de la bicicleta de la Dirección de Transito de Bucaramanga, biciparqueaderos a implementar.
- Se estructura matriz de recopilación de información sobre recorrido técnico para validación de sitios estratégicos en estaciones de Metrolínea para implementación de biciparqueaderos, donde se ubica el punto y el tipo de biciparqueadero a instalar en cada uno de ellos.
- Se solicitó a diferentes empresas encargadas de elaboración de productos con acero inoxidable, las cotizaciones de los biciparqueaderos escogidos para elaborar el presupuesto.
- Se realizó reunión con la sociedad de arquitectos de Santander, para concretar apoyo técnico en implantación de los biciparqueaderos sobre los planos de los puntos seleccionados, para la respectiva solicitud de concepto de favorabilidad a las secretarías de planeación para la implementación del mobiliario urbano.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

- Se estableció el diseño del mobiliario urbano-Biciparqueadero que se implementará, el cual fue elegido a través de votación de los Miembros del Comité Metropolitano de Movilidad Sustentable, de los tres diseños sugeridos desde el AMB, se establecieron dos para votación, finalmente, el diseño elegido fue el bastidor tipo U-LOOK.
- A través del Comité Metropolitano de Movilidad Sustentable se identificaron y definieron los puntos de implementación del mobiliario urbano – ciclo estacionamientos, distribuidos en los cuatro municipios del área metropolitana de Bucaramanga. El total de puntos propuestos fueron 80, una vez establecidos los puntos, se realizó una visita técnica en cada uno de ellos para el levantamiento de Fichas de evaluación técnica para la ubicación de ciclo estacionamientos; finalmente quedaron establecidos 63.

- Se adelantó documentación requerida para el proceso contractual, dicha documentación contiene:
  1. Cotizaciones
  2. Propuesta económica
  3. Ficha técnica
  4. Presupuesto oficial
  5. Requerimientos técnicos
  6. Croquis
  7. Diseños
  8. Estudio previo
  9. Estudio del sector
  10. Pieza gráfica del tótem
  11. Relación de puntos de implementación de biciparqueaderos
  12. Presupuesto
- Se estructuró el Plan Metropolitano de Implementación de Ciclo parqueaderos-PMIC; cuyo objetivo es Fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte en el área Metropolitana de Bucaramanga a través de la implementación de ciclo estacionamientos con el fin de incentivar una movilidad urbana más incluyente que priorice los medios de transporte no motorizados.

| Actividad  | Indicador         | Meta | Responsable                       |
|--|-------------------|------|-----------------------------------|
| 56. Apoyar iniciativas de los municipios relacionadas con la estrategia de la bicicleta y la implementación de la movilidad sostenible en el AMB | Convenio suscrito | 1    | OFICINA DE DESARROLLO SUSTENTABLE |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Es para el Área Metropolitana de Bucaramanga de gran importancia apoyar las iniciativas de los municipios relacionados con la movilidad sostenible, en cuanto a que este ejercicio se convierte en pruebas pilotos para cimentar el sistema metropolitano de movilidad basado en el enfoque de Prosperidad Urbana y el desarrollo sustentable del territorio metropolitano.

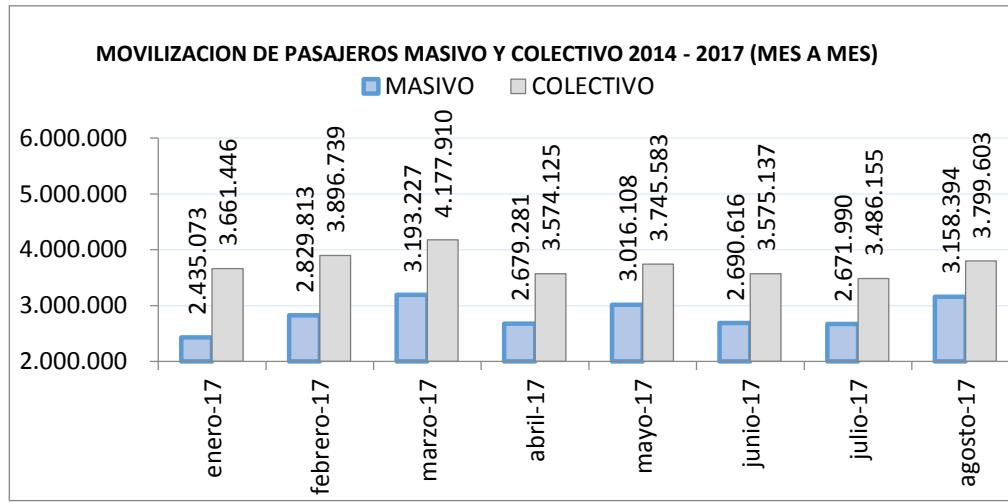
En este sentido, se realizó una alianza con la alcaldía de Bucaramanga y ONUHABITAT, donde se pretende definir el desarrollo de iniciativas ciclo-inclusivas bajo el enfoque multidimensional de la prosperidad urbana y las directrices de la Nueva Agenda Urbana promovida por Naciones Unidas; donde específicamente se formulará una estrategia de la bicicleta como medio de transporte y se desarrollarán los estudios y diseños definitivos de la primera red de 20 kilómetros de Ciclo-Infraestructura; cuyo proceso se encuentra en la etapa precontractual

Adicionalmente se está apoyando en la estructuración del Plan Piloto Sistema Público de Bicicletas para Bucaramanga, en alianza con Metrolinea, Alcaldía de Bucaramanga, y Dirección de Transito de Bucaramanga; donde se pretende viabilizar el desarrollo y funcionamiento de Plan Piloto para un Sistema Público de Bicicleta en Bucaramanga, su principal objetivo es incentivar y fortalecer el uso de la bicicleta como una alternativa de movilidad urbana en el municipio, en aras de consolidar una conciencia ambiental urbana con las nuevas prácticas de la movilidad sostenible.

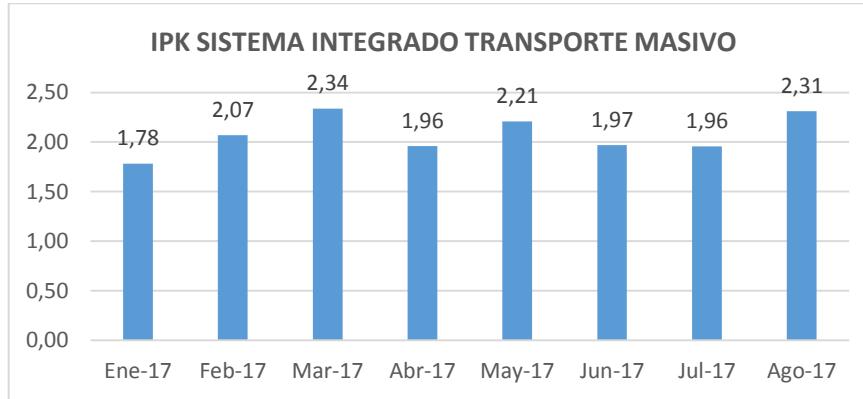
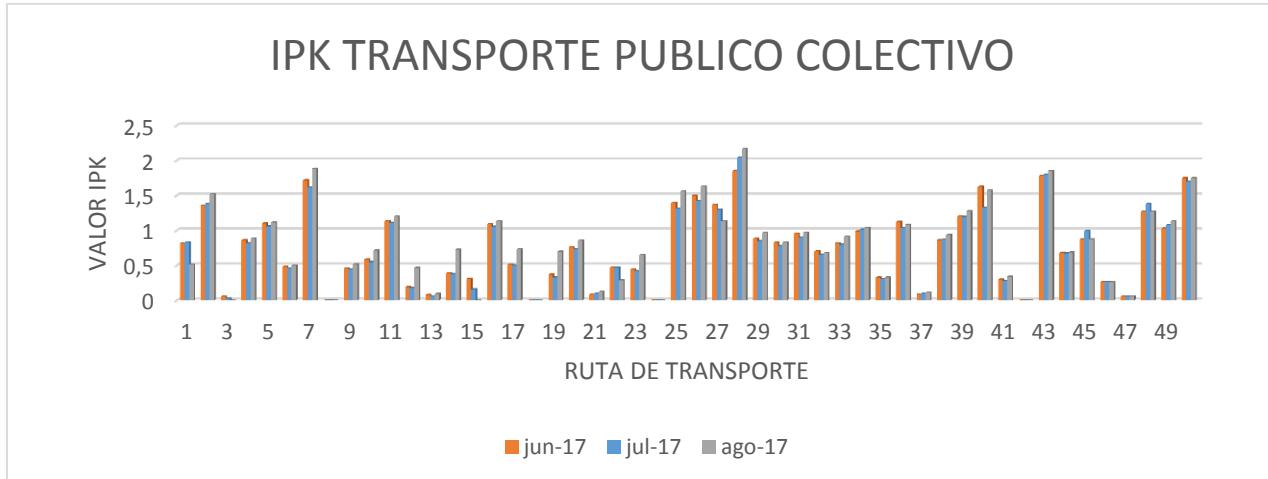
| Actividad  | Indicador                                      | Meta | Responsable                |
|--|--|------|----------------------------|
| 57. Mantener, actualizar y suministrar la información de variables e indicadores de las diversas modalidades de transporte público metropolitano | Número de variables e indicadores actualizados | 10   | SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de septiembre de 2017:**

Se mantiene actualizado del indicador de volumen de pasajeros movilizados en las modalidades de transporte público colectivo y masivo en lo que va corrido de los tres trimestres de 2017 conforme con la información suministrada por TISA encargada del recaudo de transporte masivo y los reportes presentados por las empresas transportadoras sobre cada una de sus rutas.



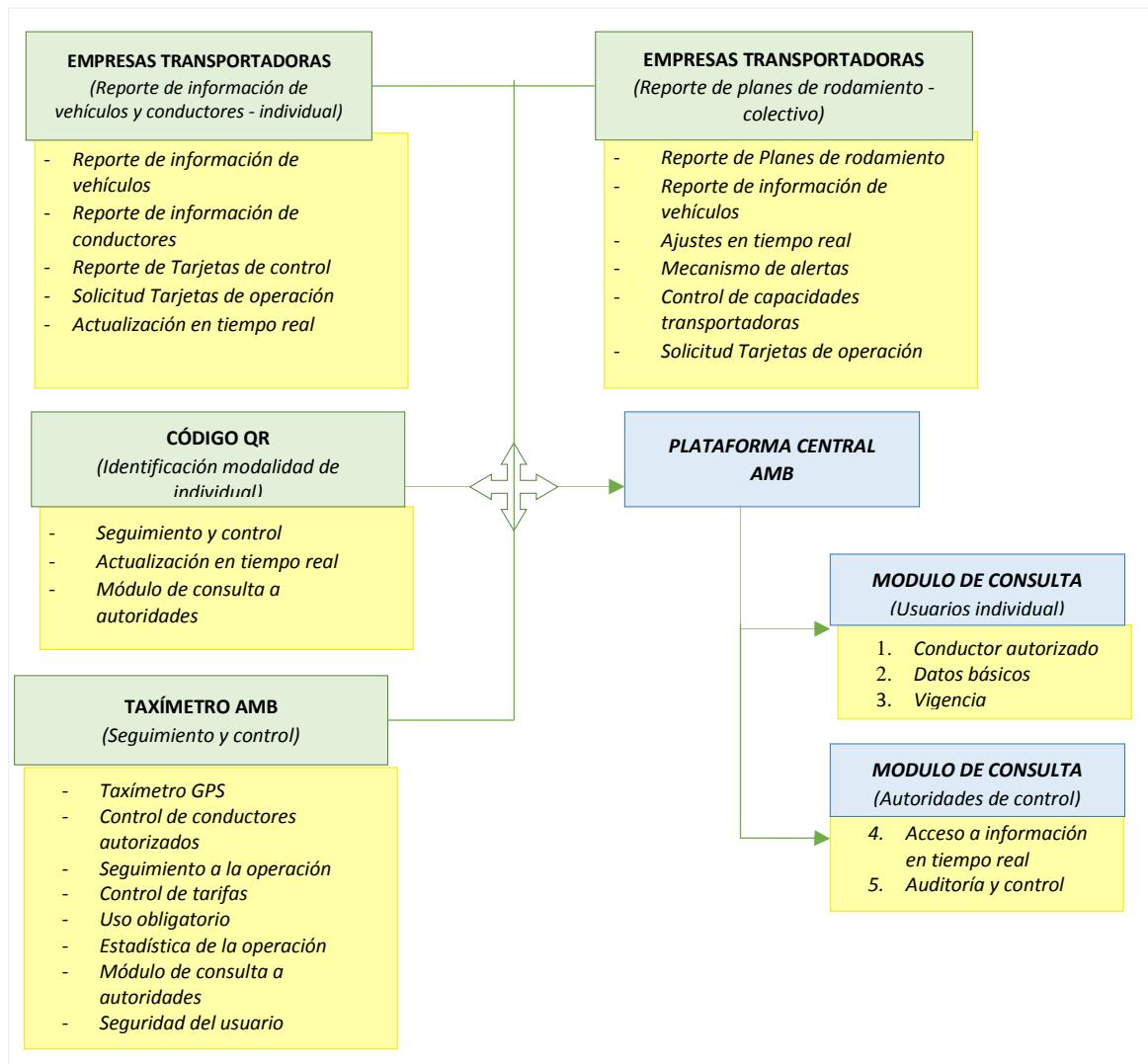
Se muestra el INDICE DE PASAJEROS POR KILOMETRO en las modalidades de transporte público colectivo y masivo.



| Actividad   | Indicador                                      | Meta | Responsable                |
|---|--|------|----------------------------|
| 58. Estructurar el sistema de información y registro de conductores del transporte público individual | Sistema de información y registro estructurado | 1    | SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de septiembre de 2017:**

Ya fue definida la estructura del sistema de información de registro de conductores del transporte público individual de manera que hace parte de una estructura integral de manejo de información y verificación de las condiciones de operación de la modalidad. La plataforma estructurada integra los reportes de empresas transportadoras sobre vehículos y conductores, los reportes de planes de rodamiento para la modalidad de colectivo, el control y seguimiento de los códigos QR al mismo tiempo que la generación de módulos de consulta para diferentes perfiles y niveles de acceso a la información; todo soportado en la implementación de un taxímetro que mediante el mecanismo de la georreferenciación aportará de manera continua información sobre las características operativas de la modalidad de individual.



| Actividad   | Indicador               | Meta | Responsable                |
|---|-------------------------|------|----------------------------|
| 59. Implementar una estrategia para promover el uso del transporte formal metropolitano | Estrategia implementada | 1    | SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

Se dio inicio al proceso de trabajo conjunto mediante la realización de mesas de trabajo con la modalidad de colectivo con el fin de definir las zonas de intervención para los operativos de control que garanticen la operación de las rutas según lo dispuesto en los actos administrativos del AMB.

Han hecho parte de estas mesas de trabajo las autoridades de control que brindan apoyo a la labor adelantada por la Subdirección de Transporte.

Adicionalmente se llevó a cabo socialización con las empresas transportadoras sobre los alcances de la resolución 660 de 2014 sobre mecanismos de control implementados por la Subdirección de Transporte a la operación de él transporte público colectivo metropolitano.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

Avanza el trabajo conjunto mediante la realización de las mesas de trabajo con la modalidad de colectivo.

El AMB acompaña el proceso adelantado por los transportadores del colectivo metropolitano para la formulación de una alternativa de optimización de las condiciones de operación del transporte masivo y colectivo.

Fue implementada la mesa de trabajo MINISTERIO DE TRANSPORTE - SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE - ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA; en la que se está definiendo la política que servirá de soporte a la toma de decisiones en materia de control operativo a las diferentes modalidades de transporte, la redefinición de los trazados de las rutas cortas del radio de acción nacional y la problemática sobre la existencia del radio de acción municipal en las modalidades de individual y colectivo dentro de los municipios que componen el área metropolitana.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

A partir de la metodología definida de manera conjunta con las autoridades de tránsito, se ejerce de manera continua el control a las condiciones de operación de las diferentes modalidades de transporte que operan en el área metropolitana de Bucaramanga.

Además de las infracciones que resultan de la realización de los operativos de control en campo, se busca garantizar con esto la operación de cada uno de los vehículos vinculados en las diferentes modalidades de transporte público conforme al marco legal o actos administrativos que regulan sus condiciones de operación.

En materia de transporte masivo se trabaja durante este trimestre en la formalización de convenios de colaboración empresarial que permitieron a Metrolínea S.A. ampliar su cobertura operativa haciendo uso de vehículos de transporte público que actualmente están vinculados a las empresas habilitadas en la modalidad de servicio público de transporte colectivo de pasajeros del radio de acción metropolitano. A la fecha se han autorizado 9 pruebas piloto de nuevas alimentadoras en jurisdicción del Municipio de Bucaramanga y Floridablanca.

| Actividad   | Indicador  | Meta | Responsable                |
|---|--|------|----------------------------|
| 60. Elaborar estudio que determine la estructura tarifaria de las diferentes modalidades de transporte público de radio de acción metropolitana | Estudio elaborado                                    | 1    | SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE |
|   | Proyecto de acuerdo metropolitano presentado a junta | 1    | SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de septiembre de 2017:**

El estudio se encuentra programado para ser llevado a cabo en el último semestre del año 2017. A la fecha se llevan a cabo las primeras etapas de recolección de información sobre las condiciones operacionales de las diferentes modalidades (servicios al aeropuerto en la modalidad de individual, volúmenes de pasajeros movilizados en la modalidad de colectivo y masivo).

Durante los días 6, 7 y 8 de septiembre se tomó información relacionada con:

| MODALIDAD  | ENCUESTA EFECTUADA                         | DATOS OBTENIDOS   |
|------------|--|---|
| COLECTIVO  | REGISTRO DE COSTOS DE REPUESTOS ELECTRICOS | Se realizaron 9 encuestas en donde se obtuvieron diferentes costos de los repuestos que puede necesitar un vehículo tipo colectivo  |
| COLECTIVO  | REGISTRO DE COSTOS DE LLANTAS              | Se realizaron 18 encuestas, las cuales reportan el costo de las llantas para transporte colectivo, en donde se evalúo el valor de las llantas trasera, delanteras, valor del neumático, protector valor de la montada de la llanta, la vida útil por tiempo y por km  |
| COLECTIVO  | REGISTRO COSTOS LUBRICANTES                | Se realizaron 20 encuestas, las cuales reportan el costo de los lubricantes utilizados en los vehículos para su operación, entre estos se obtuvieron diferentes costos de combustible, aceite de motor, filtros y otros.  |
| INDIVIDUAL | REGISTRO DE COSTOS VARIABLES               | Se tomó la información de 43 unidades de servicio individual con las que se evaluarán los costos variables de estos vehículos, como insumo para hallar la tarifa a aplicar para el próximo año  |
| INDIVIDUAL | PARAMETROS BASICOS                         | Se tomaron 589 datos de parámetros básicos los cuales sirven de soporte para la determinación de la estructura tarifaria, el análisis de los costos variables, costos fijos, costos de capital, determinación del banderazo o arranque, determinación de la tarifa mínima, recargo nocturno y el cálculo de las tarifas especiales. |

Con esta información recopilada y la que se encuentra pendiente por recopilar, se realizará el análisis y determinación de la estructura de costos que sirve de soporte para la fijación de la tarifa en las modalidades de servicio público de transporte individual, colectivo y masivo del radio de acción metropolitano para el año 2018, de acuerdo el procedimiento definido por la Resolución 4350 de Diciembre 31de 1998 y la metodología definida de manera específica para el cálculo de la tarifa del Sistema integrado de transporte masivo metropolitano SITM.

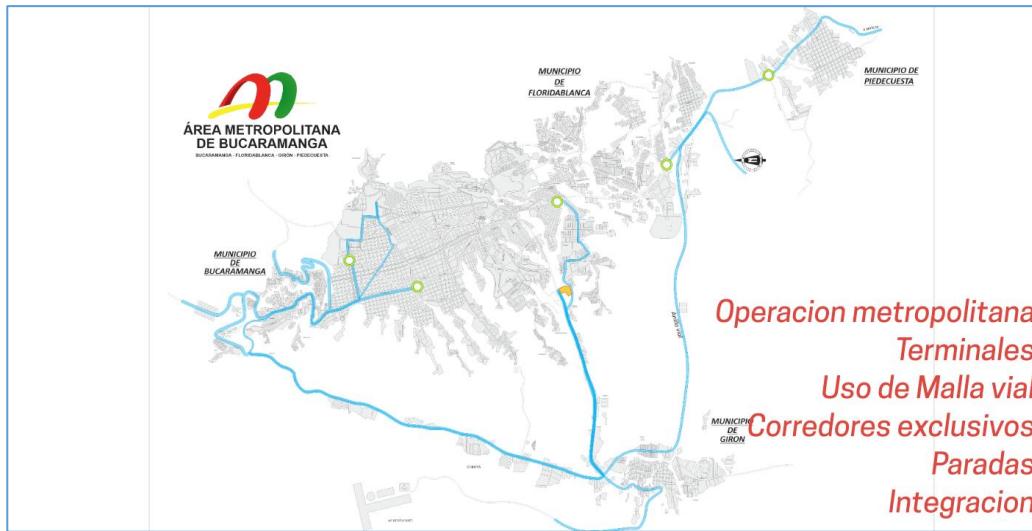
| Actividad   | Indicador         | Meta | Responsable                |
|---|-------------------|------|----------------------------|
| 61. Formular el esquema de integración de las rutas cortas de radio de acción nacional al transporte público colectivo y masivo | Esquema formulado | 1    | SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

Se realizó el análisis jurídico y determinación del marco legal que sirve de soporte a la eventual determinación de la Subdirección de Transporte sobre las modificaciones de los trazados de las rutas cortas del radio de acción nacional.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

En la mesa de trabajo MINISTERIO DE TRANSPORTE - SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE - ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, fue planteada la alternativa operativa para la redefinición de los trazados de las rutas cortas del radio de acción nacional que hacen uso de la malla vial metropolitana.



**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Ya fue presentado en la mesa de trabajo Ministerio de Transporte - Superintendencia de Puertos y Transporte - Subdirección de Transporte del Área Metropolitana de Bucaramanga AMB, la propuesta definitiva de las alternativas de trazados para cada una de las posibilidades existentes de rutas cortas del radio de acción nacional operando en la malla vial metropolitana.

Se realizó toma de información de las rutas de radio de acción nacional, mencionadas a continuación, de las cuales se obtuvieron los siguientes datos.

| EMPRESAS DE TRANSPORTE EVIDENCIADAS | INFORMACION TOMADA  | RUTA AFORADA   |
|-------------------------------------|---|--|
| LUSITANIA                           |   | BUCARAMANGA-PLAYON (VICEVERSA)   |
| CACHIRA                             | Inventario de terminales, niveles de ocupación, frecuencias de paso, ascenso y descenso de pasajeros, trazado de rutas. Velocidades de operación, longitudes de ruta, flota operacional | BUCARAMANGA-PLAYON (VICERVERSA)<br>BUCARAMANGA-CORCOBA (VICERVERSA)<br>BUCARAMANGA-ACAPULCO (VICEVERSA)<br>BUCARAMANGA- LOS SANTOS (VICERVERSA)<br>BUCARAMANGA – MATANZA (VICEVERSA) |
| RADIOTAX                            |   | BUCARAMANGA-PLAYON (VICEVERSA)   |
| LA CULONA                           |   | BUCARAMANGA- LOS SANTOS (VICERVERSA)   |

| Actividad   | Indicador         | Meta | Responsable                |
|---|-------------------|------|----------------------------|
| 62. Realizar estudio de las condiciones de operación de la modalidad de transporte individual de pasajeros – Aeropuerto | Estudio elaborado | 1    | SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

Se realizó el análisis jurídico y determinación del marco legal que da soporte al concepto técnico sobre las necesidades de ajuste de los parámetros utilizados para la determinación de la tarifa cobrada para los servicios en la modalidad de servicio público de transporte individual de pasajeros en vehículos tipo taxi entre el aeropuerto y los diferentes puntos del área metropolitana.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

Fue realizada la toma de información a las condiciones de operación de la modalidad de transporte individual de pasajeros entre el aeropuerto y los diferentes municipios del área metropolitana. La toma de información se hizo durante los días de 11, 14 y 15 de mayo de 2017, en esta actividad se tuvo en cuenta la frecuencia de operación de cada uno de los vehículos que se movilizaron desde Bucaramanga-Hacia el Aeropuerto y viceversa, en donde se evalúa el promedio de viajes por vehículo, el número de viajes al día, la frecuencia promedio entre vehículos y el Número de vehículos que circulan en un día.

Así mismo, se tomó información relacionada con Número de carreras diurnas, carrera nocturnas, Porcentaje de tiempo en vacío, Duración de viaje en tiempo, Duración de viaje en kilómetros, Numero promedio de kilómetros día, Costo arriendo diario vehículos, Numero de turnos día, Duración turno día.

El informe de resultados se encuentra en su etapa de revisión para ser socializado con los distintos representantes, empresas y gremios de la modalidad.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Sobre la base de la información recaudada en lo relacionado a los servicios de transporte público desde y hacia el aeropuerto Palonegro, fue llevada a cabo ya la estructuración del informe sobre los costos de la canasta de transporte y tarifa al usuario calculados con la metodología definida por el Ministerio de Transporte y sólo contemplando los recargos adicionales generados por el pago de peaje. Se encuentra en proceso de evaluación los costos adicionales generados por el sistema de control o protocolo implementado para el acceso a la zona de cargue de pasajeros del aeropuerto.

Ya se encuentra formulado los resultados del análisis estableciendo la nueva tarifa y el comparativo con la fijada actualmente para el período 2017.

| Actividad   | Indicador  | Meta | Responsable                |
|---|--|------|----------------------------|
| 63. Realizar trámites administrativos y acciones de control y vigilancia del transporte público en el AMB | Número de operativos de control y tomas de información realizados  | 80   | SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE |
|   | % de atención de solicitudes de desvinculación administrativa  | 100  |                            |
|   | % de atención de trámites administrativos de control al parque automotor y a las capacidades transportadoras   | 100  |                            |
|   | % de investigaciones administrativas aperturadas por No. de informes de incumplimiento de normas de transporte | 100  |                            |
|   | Solicitud de registro de maca radicada   | 1    |                            |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de septiembre de 2017:**

A partir de la estrategia definida por la Subdirección de Transporte fueron definidos puntos de control y esquema de operación conjunta con autoridades de control operativo en cada uno de los municipios. A la fecha se han realizado 202 operativos de control en campo a las modalidades de transporte público colectivo e individual en el sector de provecho.

➤ % de atención de solicitudes de desvinculación administrativa

Se han decidido 5 solicitudes de desvinculación administrativa, frente a las cuales se presentaron 3 recursos administrativos, habiéndose resuelto los mismos.

Se ha atendido el 100% de las solicitudes de trámites sobre las Capacidades Transportadoras, Cambios de Empresa y Desvinculaciones de las diferentes modalidades del radio de acción metropolitano:

- 05 Cambios de Empresa,
- 39 Capacidades Transportadoras y
- 08 Desvinculaciones.

➤ **% de procesos sustanciados**

Dentro de las investigaciones administrativas adelantadas contra empresas habilitadas en las modalidades de colectivo, se han proferido 7 decisiones de fondo, contra las cuales se presentaron 3 recursos de reposición, los cuales han sido resuelto en este trimestre y se profirió 1 auto en el que se concede recurso de apelación, 2 se encuentran surtiendo proceso de notificación y 1 se encuentra ejecutoriado. Igualmente se expedieron 12 autos de pruebas dentro de igual número de investigaciones a empresas de colectivo, así mismo se expedieron 8 autos de traslado de alegatos de conclusión de igual número de expedientes.

Dentro de las investigaciones administrativas adelantadas contra empresas habilitadas en la modalidad de individual, se han proferido 3 decisiones de fondo, se ha emitido 4 autos de pruebas y se aperturó una investigación por presuntamente no cumplir las condiciones de habilitación.

En el marco de las investigaciones administrativas adelantadas contra empresas habilitadas en la modalidad de mixto se expedieron 2 autos de pruebas.

Frente a las investigaciones administrativas adelantadas contra propietarios y conductores se sustanciaron 23 expedientes, así: 2 fueron aperturados, y en 12 se emitió la correspondiente decisión de fondo.

Se expedieron 46 comunicaciones tendientes a lograr la notificación personal de los actos administrativos emitidos por la subdirección y se llevaron a cabo 10 notificaciones a través de aviso.

➤ **Solicitud de registro de marca radicada**

El 31 de mayo de 2017 ha sido publicada en la gaceta de la propiedad industrial de la superintendencia de industria y comercio No. 794 la solicitud de registro en las clases 35, 39, 45 de la clasificación internacional de Niza la marca ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA (mixta), expediente CD2017/0018518, publicación que se da por 30 días hábiles que vencieron el 17 de julio 2017, actualmente el término para la presentación de objeciones y observación de terceros ya venció, sin que se presentaran estas, en la actualidad se está tramitando el estudio y expedición del acto administrativo de marca.

➤ **% de actuaciones administrativas emitidas en ejercicio de la autoridad**

1. Se elaboraron 48 autorizaciones de salidas inmovilizados por infracciones de transporte discriminados así: 45 a vehículos individual y 3 a vehículos colectivos.
2. Se expedieron 10 resoluciones expedidas en ejercicio de autoridad discriminadas así; 8 dentro de la denominada prueba piloto de integración colectivo – masivo, y 2 mediante los cuales se declara la pérdida de fuerza ejecutoria de actos administrativo de habilitación de empresas.
3. Se llevaron a cabo 14 visitas tendientes a verificar condiciones de habilitación, discriminados así: 9 a empresas habilitadas en la modalidad de individual, 4 a empresas habilitadas en la modalidad de colectivo y 1 empresa habilitada en la modalidad de mixto.

➤ **% de atención a solicitudes de derechos de petición**

- 191 – Derechos de Petición
- 158 – Derechos de Petición Contestados
- 33 – Derechos de Petición Pendientes
- 428 - Tramites
- 275 - Informativos

| Actividad   | Indicador         | Meta | Responsable                |
|---|-------------------|------|----------------------------|
| 64. Realizar estudio técnico para la determinación de necesidades de movilización metropolitanas en la modalidad de transporte mixto de pasajeros y carga | Estudio elaborado | 1    | SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

Fue realizado el diagnóstico preliminar de la información con la que cuenta la Subdirección de Transporte en lo que tiene que ver con las condiciones de operación, cartografía información secundaria del servicio público de transporte mixto de pasajeros y carga.

Fue estructurado el plan de toma de información para la calibración de la información en centro de acopio.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de septiembre de 2017:**

Dentro de la estructuración de los estudios previos se contemplan los siguientes aspectos: descripción de la necesidad, descripción del objeto a contratar, alcances, etapas del proceso, identificación del contrato a celebrar, plazo, valor y forma de pago, disponibilidad presupuestal, perfeccionamiento y legalización, fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de contratación, análisis técnico – económico, justificación de los factores para la selección, soporte de tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles, exigencia de mecanismos de cobertura que garantizan las obligaciones del contratista, entre otros aspectos.

| Actividad   | Indicador                         | Meta | Responsable                |
|---|-----------------------------------|------|----------------------------|
| 67. Realizar acciones de apoyo al diseño y ejecución de obras de infraestructura vial metropolitana | Informe de acciones desarrolladas | 1    | SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

1. El AMB ha participado activamente en la socialización, gestión predial, concertación de diseños y definición de alcances del proyecto de prolongación de la paralela oriental de la autopista Bucaramanga – Floridablanca entre TCC y el barrio Molinos Altos; proyecto ejecutado por el INVIA.
2. El AMB ha participado activamente en la socialización, gestión predial, concertación de diseños y definición de alcances del proyecto para la construcción de un retorno tipo glorieta en la intersección de la Transversal del Bosque con el Anillo vial en el Valle de Río Frío; proyecto ejecutado por el INVIA.
3. El AMB ha participado activamente en la socialización, gestión predial, concertación de diseños y definición de alcances del proyecto Transversal de Malpaso, a ejecutar por la Gobernación de Santander.
4. Se realizan las gestiones necesarias para la supervisión, procesos sancionatorios, contratación de peritajes e interventorías para la reparación de daños en el tramo II de la Transversal del Bosque.
5. Se entregaron los resultados del contrato No. 119 de 2016, para el diseño de andenes en la Transversal Oriental Metropolitana, sector comprendido entre Zapamanga V etapa y el Barrio Santa Fé, en cumplimiento a una acción popular instaurada contra el Municipio de Floridablanca.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

1. El AMB ha participado en la definición de especificaciones y estándares urbanísticos para el proyecto TCC Molinos ejecutado por el INVIA.
2. Igualmente en la coordinación de actividades para la ejecución de obras de la Glorieta retorno construida por el INVIA en la intersección de la Transversal del Bosque con el Anillo Vial.
3. El AMB ha participado en reuniones de socialización del proyecto de conexión del AMB con la vía a Cúcuta contratado por la ANI.
4. Se continúa con las gestiones necesarias para la supervisión, procesos sancionatorios, contratación de peritajes e interventorías para la reparación de daños en el tramo II de la Transversal del Bosque.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

1. Se atendieron solicitudes de reunión para la socialización y concertación del proyecto de conexión con la vía a Pamplona, a cargo del Concesionario Autovía Pamplona S.A. de la ANI.
2. Se coordinaron acciones para la ejecución del proyecto de construcción de la glorieta de intercambio vial en la llegada de la Trasnversal del Bosque al Anillo Vial de Río Frío, a cargo del INVIA.
3. Se participó en reuniones de socialización y concertación con Metrolínea y el contratista del INVIA para la construcción de la paralela TCC Molinos.

| Actividad   | Indicador                     | Meta | Responsable                         |
|---|-------------------------------|------|-------------------------------------|
| 68. Articular y mantener el comité metropolitano de movilidad sustentable | Comité articulado y mantenido | 1    | OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

Con el fin de facilitar la conformación del Comité Metropolitano de Movilidad Sustentable, mediante la convocatoria para la designación de representantes de los miembros que harán parte del comité, según lo estipulado en la resolución No. 642 del 2016, se solicitó mediante comunicación formal, la designación de un representante para integrar dicho comité a cada una de las Direcciones y Secretarías de Transito de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta y a Metrolínea.

De igual forma, se publicó un aviso de prensa donde se invita a las organizaciones que promuevan la movilidad sustentable, que se encuentren legalmente constituidas con Cámara de Comercio, con domicilio en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, y cuyo objeto principal sea la promoción de la movilidad sustentable, a inscribirse a través del correo electrónico [movilidadsustentable@amb.gov.co](mailto:movilidadsustentable@amb.gov.co), con el fin de conformar la base de datos de organizaciones y/o colectivos existentes en el Área Metropolitana de Bucaramanga.



ÁREA METROPOLITANA  
DE BUCARAMANGA  
BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA

**AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA**

**INVITACIÓN ORGANIZACIONES QUE PROMUEVAN LA MOVILIDAD SUSTENTABLE**

El Área Metropolitana de Bucaramanga, invita a las organizaciones que se encuentren legalmente constituidas con cámara de comercio, con domicilio en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, y cuyo objeto principal sea la promoción de la movilidad sustentable, a inscribirse a través del correo electrónico [movilidadsustentable@amb.gov.co](mailto:movilidadsustentable@amb.gov.co), con el fin de conformar la base de datos de organizaciones y/o colectivos existentes en el Área Metropolitana de Bucaramanga.

La inscripción debe acompañarse con el certificado de cámara de comercio reciente y el registro único tributario (RUT), que deben ser enviados al correo electrónico antes indicado, hasta el 7 de abril del año en curso.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

- En relación con el aviso de prensa publicado para invitar a organizaciones y/o colectivos que promuevan la movilidad sustentable, se recibieron respuestas a través del correo electrónico de dos organizaciones que se encuentran legalmente constituidas en Cámara de Comercio, luego se procedió a enviarles la solicitud para que allegaran a través de un oficio formal la designación de su representante ante el comité con la relación del acta y firma de votantes que debe ser superior a los 20 votos.
- Se estructuró el plan de trabajo del comité metropolitano de movilidad sustentable como avance para la apertura del comité.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

- Se dio apertura al comité Metropolitano de Movilidad Sustentable, el cual se creó como un ente asesor y de participación en la planificación de programas y estrategias que incentiven y fortalezcan el uso de los medios de transporte sustentables como la bicicleta, la caminata y el transporte público, además como instancia de apoyo donde se puedan ejecutar proyectos de las administraciones municipales en torno a la movilidad sustentable; se adelantaron 4 reuniones, donde se estructuró el plan de trabajo, y se estipularon los compromisos de cada institución, también por parte de la secretaría técnica del comité, que es el AMB, se diseñó el logo del Comité, el cual fue aprobado por los miembros, se establecieron y definieron los puntos de ubicación de los ciclo parqueaderos (bicicloras).

## 2.4 GESTIÓN AMBIENTAL

### Objetivo

Desarrollar acciones encaminadas a conseguir un equilibrio adecuado para el desarrollo económico, crecimiento de la población, uso racional de los recursos y protección y conservación del ambiente.

| Actividad   | Indicador                 | Meta | Responsable            |
|---|---------------------------|------|------------------------|
| 70. Implementar un módulo de visitas y recolección de información en el SIG metropolitano | Informe de implementación | 1    | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

#### Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se está realizando la evaluación de todos los procesos para la identificación de los aspectos comunes entre estos para proceder con el diseño del módulo.

#### Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se priorizó el componente relacionado con autorizaciones para la poda, tala y aprovechamientos forestales. Se generó la estructura conceptual de modulo y se está realizado la revisión de cómo otras autoridades ambientales están manejando este componente.

#### Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Durante el tercer trimestre se avanzó en la identificación de la plataforma tecnológica para la implementación del módulo. Actualmente está en desarrollo el modulo correspondiente a la gestión del proceso de tala, poda y traslado con base en la filosofía del cumplimiento de evidencias. En estos momentos ya se cuenta con una versión básica la cual cuanta con algunas funcionalidades.

| Actividad  | Indicador              | Meta | Responsable            |
|--|------------------------|------|------------------------|
| 71. Realizar seguimiento y acompañamiento técnico a los estudios de factibilidad y diseños definitivos de la PTAR del Río de Oro | Informe de seguimiento | 1    | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

#### Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se viene desarrollando el convenio interadministrativo No. 0168, firmado entre la Gobernación de Santander, Las Alcaldías de Bucaramanga y Girón, la CDMB y el AMB y EMPAS, cuyo objetivo es aunar esfuerzos para el desarrollo de la preinversión consistente en los estudios para el análisis de alternativas y factibilidad y los diseños definitivos de la PTAR Río de Oro, cuyo monto es de \$10,400 millones y el AMB aporta \$1,224 millones.

El AMB ya envió el Registro Presupuestal-RP No. 16-01060, designó al Supervisor del Convenio en cabeza del Subdirector Ambiental el Ingeniero Luis Alberto Morales, y de acuerdo a las obligaciones de EMPAS, recibió el primer informe de avance del convenio, en donde se detalla el proceso de preclasificación de los ofertantes que concursarán para acceder a la contratación de los estudios.

#### Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se elaboró por parte de la EMPAS, los términos de referencia, condiciones de licitación y modelo de contratación de los estudios de la PTAR Río de Oro, los cuales fueron remitidos para Alemania (banca-KFW, aportante de recursos de

preinversión) y su agente licitador en Colombia (Bogotá), con el fin de ser revisados y se obtenga la no objeción para iniciar el proceso licitatorio de la consultoría. Se está a la espera de respuesta y continuación del trámite.

Paralelamente se realizó reunión en la gobernación de Santander, con los diferentes actores del convenio (MVCT, EMPAS, Gobernación de Santander, Alcaldías de Bucaramanga y Girón y las autoridades ambientales regionales AMB y CDMB), con el fin de incorporar dentro de un CONPES, el proyecto de inversión para el saneamiento de la cuenca del Río de Oro, el cual sería complementario a la fase de preinversión que se desarrolla con el convenio No. 168; buscando establecer las condiciones de integración del cierre financiero de la fase de inversión de la Etapa 1 de las obras. Se remitieron las condiciones de participación del AMB y se consolidó documento borrador en la EMPAS, quien remitió al MVCT para su posterior gestión en la creación del CONPES. Se está a la espera de la respuesta y pronunciación de dicho ente nacional.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Se firmó el acta de inicio del convenio con fecha 27 de Julio de 2017, se desarrollaron 2 reuniones de avance del convenio (el 17 de julio y el 30 de agosto), se discutió el informe de entregables de la consultoría de los estudios de la PTAR Rio de Oro, y se hizo acompañamiento el 17 de agosto a la visita de los oferentes del estudio, al predio de la PTAR Río de Oro y sus alrededores.

Según el cronograma del proceso contractual de los estudios de la PTAR Río de Oro que adelanta EMPAS, a finales del mes de septiembre se están recibiendo las propuestas y se espera revisar y adjudicar en los meses de octubre a diciembre de 2017.

| Actividad   | Indicador                              | Meta | Responsable            |
|---|--|------|------------------------|
| 72. Diseñar e implementar el plan de acción del Plan de saneamiento hídrico metropolitano en los municipios que integran el AMB | Plan de acción diseñado e implementado | 1    | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

Se realizó reunión individual con EMPAS (1 de marzo) y Piedecuestana de Servicios Públicos (22 de febrero), para revisar el estado de avance de cada uno de los Planes de Saneamiento y Manejo de vertimientos - PSMV vigentes y con base en ello se continuará en la organización de la socialización del documento técnico del PSHM, el cual forma parte integral de diseño e implementación programado para la actual vigencia.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

Se diagramó el documento Anexo técnico del Plan Integral de Desarrollo Metropolitano-PIDM, correspondiente al Plan de Saneamiento Hídrico Metropolitano-PSHM, para la posterior impresión de un tiraje de entrega y archivo institucional. Una vez se tenga el documento se iniciarán las reuniones de socialización con los entes territoriales y las empresas de servicios públicos.

Durante el periodo se revisaron los POT de Floridablanca y Piedecuesta, a los cuales se les ha dado indicaciones acordes o consistentes con lo incluido en el documento técnico del PSHM, alcanzándose de esta forma, parte de la socialización con los entes territoriales.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Luego de la diagramación del PSHM, se programó para el segundo semestre 2 socializaciones del documento, una para la administración de Piedecuesta y Piedecuestana de servicios y la otra para los municipios de Floridablanca, Girón y la EMPAS.

De igual forma dentro del Plan de Acción se programaron en la actividad 69, 4 reuniones de socialización del PSHM, una con cada municipio del AMB.

Dado la revisión de los POT de Floridablanca y Piedecuesta, se dieron las circunstancias para adelantar la socialización con estos 2 municipios y por tal razón se entregó el documento y se hizo reuniones de trabajo para los suelos de expansión urbana y su factibilidad de agua y saneamiento básico.

El PSHM se socializó con la de EMPAS, el viernes 29 de septiembre en la sala de juntas del AMB, con lo cual se dio a conocer los alcances para el área de su jurisdicción, correspondiente a los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón.

Dentro de los alcances complementarios del indicador, se tiene la planificación de las inversiones de los recursos recaudados de la Tasa Retributiva-TR que serán trasladados a la CDMB en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo No. 040 de 2015, para lo cual se trabajó en el borrador del convenio a desarrollar con la CDMB que servirá de base para implementar obras y acciones de mejora de los programas y proyectos establecidos dentro de los PSMV de EMPAS y Piedecuestana de servicios-PDS.

| Actividad   | Indicador   | Meta | Responsable |
|---|---|------|-------------|
| 73. Monitorear la calidad del agua superficial, subterránea y de vertimientos del AMB | No. de informes de monitoreo de calidad del agua superficial  | 7    | SAM         |
|   | No. de monitoreo en vertimientos municipales (4 EMPAS, 2 PDS)   | 6    |             |
|   | No. de monitoreos de control a establecimientos que vierten aguas residuales a la red de alcantarillado y corrientes hídricas | 15   |             |
|   | No. de monitoreo de agua subterránea  | 4    |             |
|   | No. de monitoreos para el seguimiento de usuarios de tasa retributiva   | 5    |             |
|   | Informe de las mediciones realizadas con los equipos doppler  | 2    |             |

#### **Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

Se publicó la licitación correspondiente a la contratación del servicio de laboratorio, y se han atendido las observaciones que han presentado los posibles oferentes, una vez se suscriba el contrato se iniciarán los monitoreos.

#### **Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Se han realizado dos monitoreos de calidad de agua superficial; el primero se ejecutó entre el 23 al 25 de Agosto de 2017 y un segundo monitoreo del 11 al 14 de septiembre de 2017.



Así mismo, un monitoreo de emergencia el día 14 de septiembre de 2017 en la Quebrada Zapamanga, por vertimiento directo, debido a una obstrucción a una estructura de separación de EMPAS, en la calle 14 con Calle 11, frente al distrito III Barrio Villabel.



| Actividad  | Indicador          | Meta | Responsable            |
|--|--------------------|------|------------------------|
| 75. Fortalecer los sistemas de monitoreo ambiental del AMB y el proceso de seguimiento | Equipos adquiridos | 3    | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de septiembre de 2017:**

Se adquirió una sonda de conductividad la cual es utilizada en las mediciones de la red de monitoreo de la calidad del agua. Se solicitaron cotizaciones y se elaboraron documentos precontractuales para la adquisición de otros equipos que fortalecerán los sistemas de monitoreo de la entidad.

| Actividad   | Indicador   | Meta | Responsable            |
|---|---|------|------------------------|
| 76. Asegurar la calidad de las mediciones de parámetros de calidad del agua y aire realizadas en la SAM | Protocolos de medición implementados  | 5    | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |
|   | Informe de cierre de no conformidades y hallazgos para el programa de control a fuentes móviles | 1    |                        |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

- Respecto al Informe de cierre de no conformidades y hallazgos para el programa de control a fuentes móviles, al tercer trimestre se elaboraron los documentos precontractuales para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, ajustes menores, suministro de software aplicación, elementos consumibles y periféricos para la operación de equipos de medición de emisión de gases generadas por las fuentes móviles del AMB.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

- Con relación a los protocolos de medición implementados, se trabajó en el Manual de Calidad, Manual de toma de muestras, Instructivo de elaboración de documentos, Formato de cadena de custodia, Listado de Preservación de Muestras. Así mismo, el día 30 de junio de 2017, personal de la Subdirección Ambiental asistió al IDEAM (Bogotá), con el fin de realizar una consulta y solicitar asesoría sobre el tema de acreditación.
- Respecto al Informe de cierre de no conformidades y hallazgos para el programa de control a fuentes móviles, se realizó contrato de prestación de servicios No 216-17 con el objeto de realizar el servicio de mantenimiento preventivo, ajustes menores, suministro de software aplicación, elementos consumibles y periféricos para la operación de equipos de medición de emisión de gases generadas por las fuentes móviles del AMB.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Protocolos de medición implementados:

| PROTOCOLO   | PORCENTAJE DE AVANCE |
|---|----------------------|
| Lista de chequeo basado en la ISO 17025 con el fin comprender la situación actual del Laboratorio Ambiental del AMB | 70%                  |
| Instructivo de Elaboración de Documentos del Laboratorio Ambiental del AMB  | 60%                  |
| Manual de Calidad del Laboratorio Ambiental del AMB   | 60%                  |
| Manual de Muestreo de Aguas del Laboratorio Ambiental del AMB   | 60%                  |
| Procedimiento control de documentos del Laboratorio Ambiental del AMB   | 70%                  |
| Procedimiento control de registros del Laboratorio Ambiental del AMB  | 70%                  |
| Formato cadena de custodia muestras recibidas del Laboratorio Ambiental del AMB                                     | 70%                  |
| Listado de preservación de muestras del Laboratorio Ambiental del AMB   | 70%                  |
| Manual Aseguramientos de Calidad Analítica del Laboratorio Ambiental del AMB  | 60%                  |
| Manual Higiene y Seguridad del Laboratorio Ambiental del AMB  | 60%                  |
| Formato hoja de vida de equipos del Laboratorio Ambiental del AMB   | 60%                  |
| Formato para verificación de equipos del Laboratorio Ambiental del AMB  | 70%                  |
| Formato plan de muestreo del Laboratorio Ambiental del AMB  | 70%                  |
| Manual Aseguramientos de Calidad Analítica del Laboratorio Ambiental del AMB  | 70%                  |
| Procedimiento de determinación de pH en aguas del Laboratorio Ambiental del AMB                                     | 50%                  |
| Procedimiento de determinación de Temperatura en aguas del Laboratorio Ambiental del AMB                            | 50%                  |
| Procedimiento de determinación de Conductividad en aguas del Laboratorio Ambiental del AMB                          | 50%                  |
| Procedimiento de determinación de Oxígeno Disuelto en aguas del Laboratorio Ambiental del AMB                       | 50%                  |
| Procedimiento de determinación de Turbiedad en aguas del Laboratorio Ambiental del AMB                              | 50%                  |
| Procedimiento de determinación de Sólidos Sedimentables en aguas del Laboratorio Ambiental del AMB                  | 50%                  |
| Procedimiento de Evaluación a Proveedores y Subcontratistas del Laboratorio Ambiental del AMB                       | 50%                  |
| Procedimiento Estándar de Operación General del Laboratorio Ambiental del AMB                                       | 50%                  |
| Procedimiento de Identificación de Equipos del Laboratorio Ambiental del AMB  | 50%                  |
| Procedimiento para Patrones y Materiales de Referencia del Laboratorio Ambiental del AMB                            | 50%                  |
| Procedimiento Revisión por la Dirección del Laboratorio Ambiental del AMB   | 50%                  |
| Procedimiento de Ofertas y Contratos del Laboratorio Ambiental del AMB  | 50%                  |

- Para subsanar y dar cierre a las no conformidades y hallazgos para el programa de control a fuentes móviles, y dando cumplimiento al contrato de prestación de servicios No 216-17 se realizó la instalación del software Metrigas 6.0.2 en el equipo de cómputo de la unidad móvil de propiedad del Área Metropolitana de Bucaramanga, se realizó el mantenimiento preventivo a los equipos Analizador de Gases para Vehículos Ciclo Otto y Diésel y Analizador de Gases para motocicletas 4T, se suministraron los elementos consumibles y periféricos, de igual manera se realizó capacitación de operación y funcionamiento del Software de Medición manejo de equipos y conocimiento de la normatividad legal vigente a los funcionarios del Grupo Aire del AMB, por parte de la empresa Soluciones Mecánicas Globales S.A. SOLUMEK.



Adicional a lo anterior se realizó contrato interadministrativo N° 274 de 2017 con el IDEAM, con el fin de realizar la visita de auditoria, la cual fue programada para la semana del 09 al 13 de octubre del presente año.

| Actividad  | Indicador             | Meta | Responsable            |
|--|-----------------------|------|------------------------|
| 77. Implementar alternativas de aprovechamiento integral de los residuos que permitan fortalecer los programas de reciclaje y garantizar el uso y disposición final adecuada de los residuos | Informe de resultados | 1    | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

Para el periodo reportado una de las alternativas para fortalecer los programas de reciclaje, consistió en la entrega en comodato de 14 motocarros a las organizaciones de recicladores, con el fin de aumentar su capacidad técnica operativa y así ampliar cobertura del servicio de recolección del reciclaje y aumentar las toneladas recogidas. Para tener control de la correcta utilización de los motocarros y de la organización de las rutas se ha realizado en el periodo reportado las visitas de seguimiento correspondientes.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

Para el periodo reportado, se adelantó el seguimiento técnico a la implementación de las rutas de recolección de residuos reciclables operadas por las Organizaciones de Recicladores, con el fin de verificar la correcta utilización de los 14 motocarros.





**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Se apoyó y coordinó la realización del registro expres de las organizaciones de recicladores del AMB, ante la Superintendencia de Servicios Públicos, como personas prestadoras del servicio público de aseo en el componente de aprovechamiento, el día 27 de julio de 2017.



| Actividad   | Indicador  | Meta | Responsable            |
|---|--|------|------------------------|
| 78. Mantener en operación el punto limpio metropolitano | Punto limpio en operación  | 1    | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |
|   | Reportes del registro y análisis del almacenamiento de residuos posconsumo y reciclaje | 2    |                        |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

En cumplimiento de esta actividad, el AMB suscribió el contrato No. 0083 de 2017 con la organización de recicladores Bello Renacer, con el siguiente objeto: "PRESTAR LOS SEVICIOS DE APOYO A LA SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA PARA LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA OPERATIVIDAD DEL PUNTO LIMPIO METROPOLITANO, UBICADO EN LA CALLE 56 CON CARRERA 15 DEL BARRIO GOMEZ NIÑO".



Para el periodo reportado se han dispuesto en promedio 4,5 toneladas de residuos, distribuidas así: Para reciclaje 2,4 toneladas y para pos consumo 2,1 toneladas.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de septiembre de 2017:**

Para el periodo reportado en el Punto Limpio Metropolitano se han dispuesto **9.081 kilogramos**, de los siguientes residuos:

| RESIDUOS GESTIONADOS EN PUNTO LIMPIO | Mar-Abr      | Abr-May      | May-Jun      | Jun-Jul      | Jul-Ago      | Total        |
|--------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Papel                                | 302          | 287          | 304          | 340          | 291          | 1524         |
| Cartón                               | 168          | 177          | 334          | 309          | 361          | 1349         |
| Plástico                             | 40           | 39           | 54           | 60           | 49           | 242          |
| Pasta                                | 90           | 151          | 154          | 146          | 115          | 656          |
| Metal                                | 167          | 175          | 315          | 303          | 240          | 1200         |
| Vidrio                               | 292          | 191          | 257          | 282          | 279          | 1301         |
| Aceite de cocina                     | 0            | 60           | 0            | 40           | 60           | 160          |
| Eléctricos y electrónico             | 0            | 395          | 385          | 739          | 520          | 2039         |
| Medicamentos vencidos                | 0            | 0            | 0            | 28           | 0            | 28           |
| Toner                                |              |              | 444          |              | 1            | 445          |
| Luminarias                           | 0            | 0            | 137          | 0            | 0            | 137          |
| <b>TOTAL Residuos</b>                | <b>1.059</b> | <b>1.475</b> | <b>2.384</b> | <b>2.247</b> | <b>1.916</b> | <b>9.081</b> |

**Informe de gestión  
1 de Enero a 30 de Septiembre de 2017**

Adicionalmente se llevó a cabo la sexta (6) jornada de recolección de residuos **POSCONSUMO** los días 17 y 18 de mayo, en donde se recuperaron **1.189 Kilogramos** de residuos, como se describen a continuación:

| RESIDUOS                 | 17-may (Kg)     | 18-may (Kg)       |
|--------------------------|-----------------|-------------------|
| Papel                    |                 |                   |
| Cartón                   |                 |                   |
| Plástico                 |                 | 10                |
| Pasta                    |                 | 12                |
| Metal                    |                 |                   |
| Vidrio                   |                 |                   |
| Plaguicidas              | 3               | 1,6               |
| Agroquímicos             | 0               | 642               |
| Eléctricos y electrónico | 44              | 36,5              |
| Medicamentos vencidos    | 12              | 5,5               |
| Baterías                 | 60              | 69                |
| Luminarias               | 168             | 125               |
| <b>Subtotal</b>          | <b>297 (Kg)</b> | <b>891,6 (Kg)</b> |
| <b>TOTAL Residuos</b>    |                 | <b>1.189 (Kg)</b> |



| Actividad  | Indicador                    | Meta | Responsable            |
|--|------------------------------|------|------------------------|
| 79. Atender las solicitudes de control en áreas con presencia de caracol africano <i>Achatina fulica</i> | % de atención de solicitudes | 100  | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

|   | 1 de enero al 31 de marzo | 1 de abril al 30 de junio | 1 de julio al 30 de septiembre |
|---|---------------------------|---------------------------|--------------------------------|
| Visitas atendidas en diferentes sectores del Área Metropolitana de Bucaramanga, por presencia del Caracol Gigante Africano ( <i>Achatina fulica</i> ) | 19                        | 37                        | 62                             |

Las visitas técnicas se acompañan de capacitaciones sobre “**IDENTIFICACIÓN, PREVENCIÓN Y MANIPULACIÓN DEL CARACOL GIGANTE AFRICANO (*Achatina fulica*)**” con el siguiente contenido:

1. **IDENTIFICACIÓN:** Los animales presentan un cuerpo color pardo, más claro en el cuello con marcas o bandas longitudinales oscuras e irregulares a lo largo del mismo; alcanzan aproximadamente 15 cm de longitud. Los juveniles son más claros y presentan bandas amarillentas a beige de una pulgada o más de longitud. Los huevos son elípticos, de 5 a 5.5 mm de longitud, de color crema a amarillo, calcáreos, delgados y quebradizos. En días húmedos los animales copulan con mayor frecuencia.
2. **USO DE GUANTES:** Utilizar guantes de látex para su manipulación, estos protegen de la baba de caracol, posterior a esto los especímenes que son capturados se deben colocar en un recipiente de plástico.
3. **EVITE EL CONTACTO:** No tocarlos sin guantes y evitar el contacto con la baba, especialmente con ojos, nariz, boca y heridas, debido a que son portadores de muchos parásitos que afectan la salud humana. Si hay contacto lavarse muy bien con agua y jabón en abundancia.
4. **APLIQUE SAL:** Una vez identificados depositarlos en un recipiente de plástico, para posteriormente aplicar sal en abundante cantidad, así produciremos una reacción química en los mismos.
5. **DESINFECCIÓN:** Despues de manipular el caracol, lavarse muy bien las manos y antebrazos con abundante agua y jabón.
6. **LIMPIE ZONAS AFECTADAS:** Limpiar las áreas donde haya presencia del caracol y aplicar cal blanca. De igual forma, es importante que se identifique muy bien el caracol africano, ya que no se debe confundir con nuestro caracol nativo (*Megalobulimus oblongus*) que está siendo desplazado por la especie invasora.

En el primer trimestre del año, se adelantó el proceso contractual requerido para la adquisición de los insumos solicitados para el control al caracol africano así como la disposición final del mismo mediante incineración de acuerdo a lo estipulado por la resolución 654 de 2011 del MADS.

#### Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

En este periodo se realizaron veinticinco (25) jornadas de recolección al Caracol Gigante Africano (*Achatina fulica*) en diferentes Barrio del AMB con un total de 479 Kilos de caracol recolectado, alrededor de 21.174 individuos de aproximadamente 1 cm a 8 cm de largo, como se muestra a continuación:

| FECHA                   | MUNICIPIO     | BARRIO                         | KILOS DE CARACOL | NUMERO DE CARACOLES |
|-------------------------|---------------|--------------------------------|------------------|---------------------|
| viernes, julio 21, 2017 | Bucaramanga   | Mutis - Colegio Jose celestino | 5                | 300                 |
| jueves, julio 27, 2017  | Bucaramanga   | Tejar del Norte                | 36               | 1.620               |
| viernes, julio 28, 2017 | Bucaramanga   | La Rosita Tanque amb           | 5                | 225                 |
| viernes, julio 28, 2017 | Bucaramanga   | Parque las Cigarras            | 8                | 480                 |
| viernes, julio 28, 2017 | Bucaramanga   | Eps Sanitas                    | 5                | 225                 |
| viernes, julio 28, 2017 | Bucaramanga   | Estorques                      | 16               | 720                 |
| miércoles, ago 02, 2017 | Floridablanca | Los Andes y Altamira La Ronda  | 38               | 1.710               |
| jueves, agosto 03, 2017 | Floridablanca | Ardila Lule                    | 15               | 675                 |
| jueves, agosto 03, 2017 | Floridablanca | Palomitas                      | 30               | 900                 |

**Informe de gestión  
1 de Enero a 30 de Septiembre de 2017**

| FECHA                    | MUNICIPIO     | BARRIO                     | KILOS DE CARACOL | NUMERO DE CARACOLES |
|--------------------------|---------------|----------------------------|------------------|---------------------|
| jueves, agosto 03, 2017  | Floridablanca | Parque las Mojarras        | 5                | 300                 |
| jueves, agosto 03, 2017  | Floridablanca | La Trinidad                | 10               | 450                 |
| viernes, agosto 04, 2017 | Floridablanca | La Paz Colegio Calle 200   | 32               | 1.440               |
| viernes, agosto 04, 2017 | Floridablanca | Ciudadela Los Príncipes    | 28               | 1.260               |
| miércoles, ago 09, 2017  | Piedecuesta   | Portal del Talado casas    | 15               | 900                 |
| miércoles, ago 09, 2017  | Piedecuesta   | Paysandú                   | 30,1             | 1.204               |
| jueves, agosto 10, 2017  | Piedecuesta   | Chacarita 1 y 2            | 12               | 540                 |
| jueves, agosto 10, 2017  | Piedecuesta   | Villa Lina                 | 8                | 360                 |
| jueves, agosto 10, 2017  | Piedecuesta   | Reserva de la Loma         | 22               | 1.320               |
| viernes, agosto 11, 2017 | Piedecuesta   | Refugio                    | 61               | 2.135               |
| miércoles, ago 16, 2017  | Bucaramanga   | Villa Rosa                 | 41               | 1.845               |
| jueves, agosto 17, 2017  | Bucaramanga   | Café Madrid                | 10               | 450                 |
| jueves, agosto 17, 2017  | Bucaramanga   | Campo Madrid               | 8                | 360                 |
| jueves, agosto 17, 2017  | Bucaramanga   | Betania Casas              | 9                | 405                 |
| viernes, agosto 18, 2017 | Bucaramanga   | Esperanza 2                | 20               | 900                 |
| viernes, agosto 18, 2017 | Bucaramanga   | Regaderos Norte Parte Alta | 10               | 450                 |

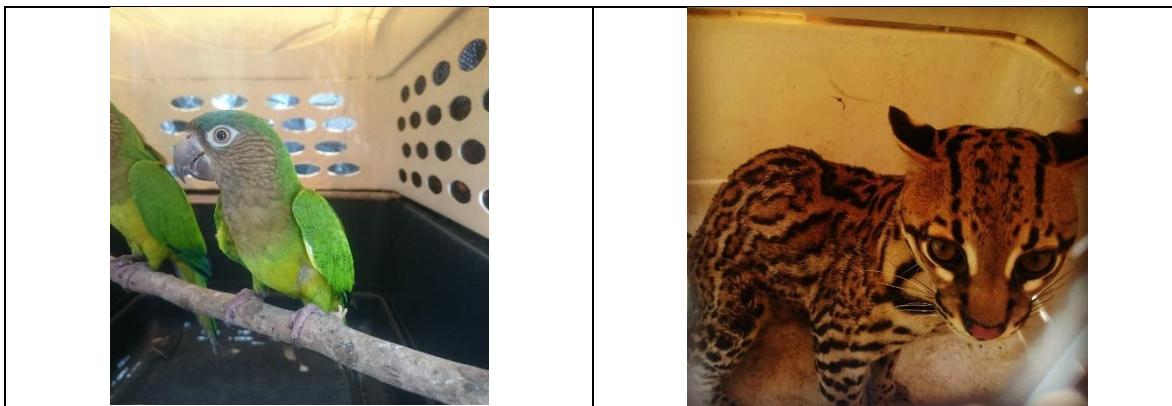
| Actividad   | Indicador         | Meta | Responsable            |
|---|-------------------|------|------------------------|
| 80. Suscribir un nuevo convenio para la atención, valoración y disposición final de la fauna silvestre incautada y puesta a disposición del AMB | Convenio suscrito | 1    | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

Se suscribió un convenio entre Cabildo Verde y el AMB con objeto: "Aunar esfuerzos para desarrollar programas destinados al manejo, atención, valoración rehabilitación y disposición final de especímenes de fauna silvestre que hayan sido objeto de entrega voluntaria, rescates y/o decomisos".

|  | 1 de abril al 30 de junio | 1 de julio al 30 de septiembre |
|--|---------------------------|--------------------------------|
| No. de especímenes de fauna silvestre atendidas en el marco del convenio AMB-CABILDO VERDE | 786                       | 313                            |

|   |  |
|---|--|
|  |  |
| Nombre Científico: <i>Cebus albifrons</i><br>Nombre común: Mono Cariblanco          | Nombre Científico: <i>Coragyps atratus</i><br>Nombre común: Gallianzo                |



Nombre Científico: *Eupsittula pertinax*  
Nombre común: Lora Carisicia

Nombre Científico: *Leopardus tigrinus*  
Nombre común: Tigrillo



Liberaciones de Fauna Silvestre

Liberaciones de Fauna Silvestre

| Actividad                                       | Indicador                          | Meta | Responsable            |
|---|------------------------------------|------|------------------------|
| 82. Implementar el plan de reforestación urbana | Informe de implementación del plan | 1    | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

Se elaboró la Guía para la plantación y mantenimiento de árboles por compensación forestal, en la que se incluyen los análisis de precios unitarios para determinar el valor de diferentes categorías de tamaño, contenedores de raíces, actividades adicionales y un listado de especies sugeridas para plantar en diferentes espacios urbanos. Este documento constituye el soporte técnico para la modificación del acuerdo 041-2015 y será la base para el proceso de licitación por medio del que se contratará la plantación de árboles en espacios urbanos previamente seleccionados por la Subdirección Ambiental.

Se realizó evaluación del acuerdo metropolitano 041 de 2015 con el objeto de establecer mayores alternativas para la compensación en especial en el componente de siembra de árboles. El borrador del acuerdo se encuentra en revisión, este permite la siembra de árboles de diferentes alturas y admite como compensación la ejecución de algunas actividades necesarias para la siembra de arbolado en zonas urbanas.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Profesionales de la subdirección ambiental realizan recorridos permanentes para ubicar sitios en separadores y andenes dentro del área metropolitana donde sea técnicamente viable la plantación de árboles. Posteriormente, estos espacios son intervenidos por empresas constructoras que tienen pendientes obligaciones de compensación forestal con la autoridad ambiental.

Es este el caso de BP constructores que ha intervenido los bulevares Santander y Bolívar de Bucaramanga con la plantación de 41 árboles de las especies guayacán rosado (*Tabebuia rosea*), gualanday (*Jacaranda caucana*) y olivo negro (*Bucida buceras*) y la franja forestal protectora del río Frío de Girón con 90 árboles de las especies guayacán rosado (*Tabebuia rosea*), gualanday (*Jacaranda caucana*) y patevaca (*Bauhinia sp.*).

La Constructora Marval está interviniendo andenes y separadores de la carrera 15 de Bucaramanga y tiene proyectada la plantación de 127 árboles de guayacán rosado (*Tabebuia rosea*).

La subdirección ambiental realiza seguimiento permanente para verificar que los árboles se planten de acuerdo a las especificaciones técnicas y a lo estipulado en el Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga.

| Actividad   | Indicador               | Meta | Responsable            |
|---|-------------------------|------|------------------------|
| 83. Desarrollar una estrategia para la provisión de material vegetal requerido para la reposición, mantenimiento y conservación de la flora metropolitana | Estrategia desarrollada | 1    | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

Se avanzó en la elaboración de estudios previos para el proceso cuyo objeto es: "Realizar la plantación de árboles en espacios urbanos del área metropolitana de Bucaramanga, con contenedor de raíces y garantizar su mantenimiento durante el primer año".

Adicionalmente se realizó diagnóstico de las áreas disponibles para la siembra de árboles encontrando que este es el principal limitante para la ejecución de las compensaciones pendientes.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Se adelantó el proceso denominado SI-SA-012-2017 cuyo objeto es: "Suministro de material vegetal, abono, insumos y herramientas. Lote 1. material vegetal ornamental. Lote 2. material vegetal forestal. Lote 3. abonos. Lote 4. elementos de jardinería", que será ejecutado en el último trimestre del año.

| Actividad   | Indicador             | Meta | Responsable            |
|---|-----------------------|------|------------------------|
| 84. Desarrollar acciones de recuperación y conservación de áreas de especial importancia ecosistémica, especialmente las relacionadas con la conservación del recurso hídrico | Informe de resultados | 1    | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

Para esta actividad fue programada la protección de la quebrada El Carrasco. En esta actividad de registran avances en el componente del diseño hidráulico. A la fecha se han determinado los aportes de las áreas aferentes y estimación de caudales de diseño. Con base en esta estimación de caudales se está avanzado en el análisis de alternativas para el diseño, análisis de alternativas de las conexiones para el manejo de las aguas aportadas por las cárcavas de la margen y dimensionamiento de la estructura.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

Ya se cuenta con los diseños de detalle, diseño estructural y presupuesto de la estructura de protección del cauce de la quebrada El Carrasco. Se está avanzando en estructuración de la licitación para la construcción de la obra.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Durante el tercer trimestre se culminó la estructuración precontractual del proceso, fueron tramitadas las vigencias futuras para la ejecución del proyecto y se espera que este sea publicado a mediados del mes de octubre.

| Actividad   | Indicador            | Meta | Responsable            |
|---|----------------------|------|------------------------|
| 85. Poner en marcha la red de monitoreo de calidad del aire del AMB | Número de estaciones | 2    | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

Actualmente el Área metropolitana de Bucaramanga AMB con el apoyo de la Universidad Pontificia Bolivariana sede Floridablanca, instaló un equipo muestreador de calidad de aire para PM10 y PM2.5, un partisol Thermo scientific iD, y una estación meteorológica marca Davis en el centro de la ciudad, más exactamente en el edificio del Sisben ubicado en el carrera 13 con calle 36 del municipio de Bucaramanga.

Adicional a esto se realizó un contrato N° 00155 de 2017 para la “**COMPRA DE FILTROS PARA LA CAMPAÑA DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN EL SECTOR CENTRICO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA**”, el cual fue adjudicado a la empresa EGS SOLUTIONS S.A.S. para el funcionamiento del equipo muestreador. Adicionalmente se adelantaron actividades de monitoreo conjunto con la CDMB.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

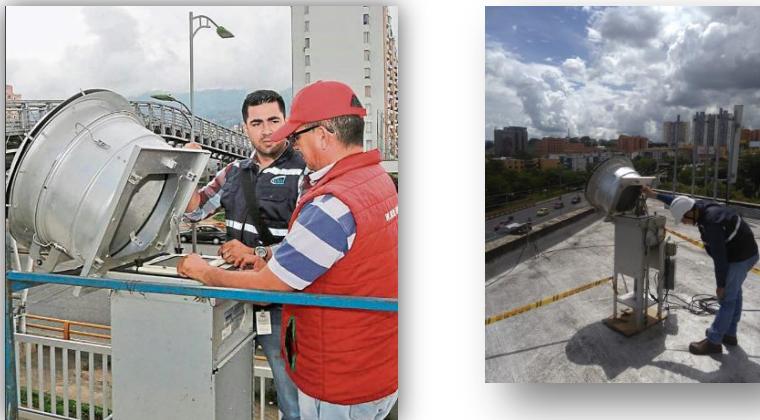
Se encuentra en ejecución contrato prestación de servicios N° 181 entre SIAM Ingeniería y AMB con el objeto de prestar servicios de laboratorio para la realización de una campaña de monitoreo, tendiente a determinar la concentración de material particulado (PM10) en el aire, en tres (3) puntos del AMB, mediante el metodo EPA CFR 40 parte 50 apendice J.



Respecto a la puesta en marcha de la red de monitoreo de calidad del aire del AMB, se elaboraron los documentos precontractuales para la contratación de la compra de equipos especializados en materia ambiental para el componente de calidad del aire.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Se continuó con la campaña de monitoreo, en 3 puntos del AMB, ubicados en sector de la Casa la Misericordia Barrio Bolarqui - Bucaramanga, Parqueadero Alcaldía de Girón, Instalaciones de la empresa Telebucaramanga ubicada en el barrio Cañaveral del municipio de Floridablanca.



Respecto a la puesta en marcha de la red de monitoreo de calidad del aire del AMB, actualmente se encuentran adjudicados los contratos de la compra de equipos especializados en materia ambiental para el componente de calidad del aire.

| Actividad  | Indicador                            | Meta | Responsable            |
|--|--------------------------------------|------|------------------------|
| 86. Elaborar la primera fase del inventario de emisiones del AMB (fuentes fijas y fuentes móviles) | Inventario elaborado                 | 1    | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |
|  | % de cobertura de fuentes de emisión | 80%  |                        |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

- Se elaboró convenio entre el área Metropolitana del Valle de Aburra y el Área Metropolitana de Bucaramanga con el objeto de “Aunar esfuerzos para la realización de acciones para el intercambio de experiencias en el ámbito de la calidad del aire, prevención y control de la contaminación atmosférica y la implementación de estrategias para aportar al mejoramiento de la calidad del aire en beneficio de los ciudadanos metropolitanos de ambos territorios”.
- Se solicitó a la Universidad Pontificia Bolivariana presentar proyecto “Modelo de inventario de emisiones atmosféricas año base 2016 para la ciudad de Bucaramanga”. El cual se propone que este sea desarrollado por los grupos de Investigaciones Ambientales GIA de Medellín y el Grupo de Investigaciones en Ingeniería Ambiental y Sanitaria GINSA en la ciudad de Bucaramanga.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

- En el marco del convenio entre el Área Metropolitana del Valle de Aburra y el Área Metropolitana de Bucaramanga se realizó una videoconferencia con el fin de intercambiar experiencias en los temas de Calidad del Aire, se realizó cronograma de actividades correspondiente al año 2017 la cual cuenta con 8 videoconferencias y 3 visitas técnicas.
- Se elaboró convenio N° 00195-17 entre la Universidad Pontificia Bolivariana y el Área Metropolitana de Bucaramanga con el objeto de realizar el “Modelo de inventario de emisiones atmosféricas año base 2016 para la ciudad de Bucaramanga”. Este será desarrollado por los grupos de Investigaciones Ambientales GIA de Medellín y el Grupo de Investigaciones en Ingeniería Ambiental y Sanitaria GINSA en la ciudad de Bucaramanga.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

El convenio entre la Universidad Pontificia Bolivariana y el Área Metropolitana de Bucaramanga, actualmente se encuentra en ejecución dando cumplimiento al contrato No 195-17, para realizar el Modelo de Inventario de emisiones atmosféricas se han realizado visitas a las diferentes empresas con fuentes fijas existentes en el Área Metropolitana de Bucaramanga, se ha solicitado información a la Dirección de Transito del parque automotor y a los CDA'S del Área Metropolitana de Bucaramanga, con el fin de adelantar el censo correspondiente.

| Actividad  | Indicador               | Meta | Responsable            |
|--|-------------------------|------|------------------------|
| 87. Elaborar mapa de ruido de áreas prioritarias del AMB | Mapa de ruido elaborado | 1    | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

En este trimestre se encontraba en ejecución la elaboración del mapa de ruido para el sector del Parque las Palmas del municipio de Bucaramanga, dicho mapa cuenta de cinco fases distribuidas de la siguiente manera:

- Fase I: Diagnóstico
- Fase II: Determinación y ubicación de puntos de monitoreo.
- Fase III: Monitoreos en campo
- Fase IV: Análisis de resultados y elaboración del mapa de ruido
- Fase V: Estrategias de control de Ruido.

Respecto a lo anterior al primer trimestre del año 2017 se encontraba en la fase III de ejecución, contando con un avance de aproximadamente del 50%.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

Durante el segundo trimestre del año 2017 se ejecutó en su totalidad la fase III del Mapa de Ruido a realizar en el parque las Palmas de Bucaramanga, realizando el 100% de las mediciones que corresponde a 12 monitoreos en campo.

Respecto a la elaboración del mapa de ruido de áreas prioritarias del AMB, se elaboraron los documentos precontractuales para la prestación de servicios de consultoría para la modelación del ruido ambiental y elaboración del mapa de isófonas para el sector comprendido entre las calles 42 y 45 y las carreras 29 y 33 de Bucaramanga.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Para la elaboración del Mapa de Ruido del sector del Parque las Palmas del Municipio de Bucaramanga, se suscribió contrato de prestación de servicios para la “Modelación de ruido ambiental y elaboración de mapas de isófonas para el sector comprendido entre las calles 42 y 45 y las carreras 29 y 33 del municipio de Bucaramanga”. El presente contrato se encuentra en ejecución, el Informe y/o Mapa de Ruido suministrado por la empresa se encuentra en revisión por parte de los técnicos del Grupo Aire del AMB.

| Actividad  | Indicador                | Meta | Responsable            |
|--|--------------------------|------|------------------------|
| 88. Realizar mediciones de sustancias generadoras de olores ofensivos (inmisión) | No. de días monitoreados | 28   | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

Se encontraba en ejecución el contrato de prestación de servicios N° 211-17 entre el laboratorio Corola Ambiental S.A.S. y el Área Metropolitana de Bucaramanga con el objeto de la prestación de servicios de laboratorio para realizar un estudio tendiente a determinar la concentración de azufre total reducido (TRS), sulfuro de hidrógeno (H<sub>2</sub>S) y amoniaco (NH<sub>3</sub>) en calidad del aire, mediante los métodos automáticos de evaluación analítica establecidos en el protocolo para el monitoreo, control y vigilancia de los olores ofensivos.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

En el marco del contrato suscrito se adelantaron mediciones tendientes a determinar las concentraciones de azufre total reducido (TRS), sulfuro de hidrógeno (H<sub>2</sub>S) y amoniaco (NH<sub>3</sub>) en calidad del aire, en los municipios que conforman el AMB, se han realizado tres monitoreos en diferentes sectores, cada monitoreo es realizado por un periodo consecutivo de siete (7) días distribuidos de la siguiente Manera:1. Barrio el Porvenir en inmediaciones del relleno sanitario El Carrasco, 2. Club House en inmediaciones de la PTAR. 3. Girón.



## 2.5 ESPACIO PÚBLICO

### Objetivo

Desarrollar políticas, programas y proyectos para aumentar y mantener el espacio público valorizándolo como un espacio de comunicación, intercambio de bienes, valores culturales e información; como lugar de encuentro y reunión ciudadana, como receptor y amortiguador ambiental, lugar para la conservación de la biodiversidad, como escenario de la vida colectiva y como un todo conformado por elementos interdependientes y articuladores de la estructura urbana.

| Actividad  | Indicador  | Meta | Responsable                |
|--|--|------|----------------------------|
| 89. Realizar acciones de mejoramiento de espacio público en el tramo San Miguel de la Conexión Alterna Centro Ciudadela pasando por San Miguel | Informe de las acciones de mejoramiento realizadas | 1    | SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

Se realizaron propuestas arquitectónicas para el mejoramiento de las fachadas de las viviendas aledañas al corredor de la Conexión Alterna, en el tramo III correspondiente al sector del Barrio San Miguel.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

Se evaluaron nuevos esquemas básicos artísticos relacionados con el tratamiento a las fachadas sobre el corredor de la Conexión alterna en el Barrio San Miguel para proceder a su implementación.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Se definió el proyecto artístico y arquitectónico a ejecutar para el mejoramiento del espacio público sobre el corredor de la Conexión Alterna mediante mejoramiento de fachadas culatas. Se elaboraron los estudios y diseños de ingeniería, entre ellos, estructural y de iluminación, así como los presupuestos y demás documentos necesarios para el inicio del proceso de contratación de la obra pública.

| Actividad  | Indicador  | Meta | Responsable                |
|--|--|------|----------------------------|
| 90. Construir y/o cofinanciar la construcción y restauración de parques metropolitanos, además de su correspondiente supervisión | Parques metropolitanos construidos y/o cofinanciados | 1    | SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

Parque Contemplativo de Piedecuesta:

- ✓ Se realiza la supervisión del convenio suscrito con el Municipio de Piedecuesta para la construcción del Parque Temático Contemplativo de Piedecuesta No. 321-2016, que inició el 19 de Diciembre de 2016.
- ✓ Se suscribió contrato de prestación de servicios No. 147-2017 con la firma CASTRO ARQUITECTOS para realizar la supervisión a la correcta ejecución del diseño arquitectónico para la construcción de la fase I del Parque Temático Contemplativo, que inició el 21 de Marzo de 2017.

Parque El Carrasco:

Se recopiló la información relacionada con los diseños del Parque El Carrasco suministrados por el Municipio de Bucaramanga.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

Parque Contemplativo de Piedecuesta:

Se continua la supervisión del convenio suscrito con el Municipio de Piedecuesta No. 321 del 2016, el cual contaba con un porcentaje de avance del 20% a 30 de junio. Se realizaron actividades tales como la construcción de la cimentación para la malla culata y compactación del suelo para conformación del talud en madera teka. El contrato se suspendió desde el pasado 27 de Abril de 2017, debido a que se está realizando el ajuste a la propuesta de diseño estructural para soporte de las tribunas sin afectar los diseños arquitectónicos planteados originalmente, con la participación del arquitecto Lorenzo Castro.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Parque Contemplativo de Piedecuesta:

- ✓ El convenio 321 del 2016 cuenta con un porcentaje de avance del 35%. Se han realizado actividades tales como la instalación de la malla culata, conformación del talud en madera teka, construcción de cimentación para soporte de las tribunas. El 17 de Agosto de 2017 se firmó acta de ampliación de plazo, estableciendo como nueva fecha de terminación el día 25 de Noviembre de 2017.
- ✓ El Contrato 147 del 2017 con la firma CASTRO ARQUITECTOS, cuenta con un porcentaje de avance del 60%. Se han realizado actividades de supervisión arquitectónica a las siguientes actividades: malla culata, conformación del talud en madera teka, construcción de graderías o tribunas. El 20 de Septiembre se firmó Acta de Ampliación en Plazo y Valor estableciendo nueva fecha de terminación para el día 27 de Noviembre de 2017.

Parque lineal Rio de Oro – sector Bavaria II:

Se suscribió convenio interadministrativo con el Municipio de Bucaramanga y el Invisbu para la ejecución del proyecto del Parque Lineal Río de Oro sector Bavaria II, actualmente en proceso de licitación pública.

Parque El Carrasco:

- ✓ Se realizaron gestiones conjuntas con la EMAB para la definición del diseño del Parque Contemplativo El Carrasco, proyectándose la suscripción de un convenio interadministrativo entre estas entidades y el Municipio de Bucaramanga para la construcción de la primera etapa.
- ✓ El acuerdo metropolitano 017 del 26 de septiembre de 2017, contempló la realización del proyecto de Construcción del Parque Contemplativo El Carrasco con recursos de vigencias futuras.

| Actividad   | Indicador                   | Meta | Responsable            |
|---|-----------------------------|------|------------------------|
| 91. Gestionar la administración y operación de los parques metropolitanos construidos | No. de parques en operación | 2    | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

| Actividades realizadas en el Parque Metropolitano Las Mojarras | Jornadas realizadas ene-mar | Jornadas realizadas abr-jun |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Limpieza de zona dura división A-B (500m aprox)                | 26                          | 21                          |
| Limpieza de zona dura división C-D (500m aprox)                | 20                          | 26                          |
| Trabajo de zona verde división A (250 m aprox)                 | 8                           | 7                           |
| Trabajo de zona verde división D (222 m aprox)                 | 6                           | 8                           |
| Limpieza de alcantarillas                                      | 9                           | 3                           |
| Trabajo de zona verde división C (283 m aprox)                 | 6                           | 6                           |
| Trabajo de zona verde división B (222 m aprox)                 | 2                           | 4                           |
| Riego de zona verde  | 10                          | 8                           |
| Fumigación de zona verde                                       | 8                           | 5                           |
|  |                             |                             |
|  |                             |                             |

| Actividad  | Jornadas realizadas jul-sep |
|--|-----------------------------|
| Limpieza de zona dura divisiones A-B y C-D                   | 8                           |
| Trabajo de zona verde divisiones A y C                       | 3                           |
| Trabajo de zona verde divisiones B y D                       | 3                           |
| Limpieza zona dura divisiones A-B (Fumigación)               | 3                           |
| Limpieza de zona dura en las divisiones A-B                  | 16                          |
| Limpieza de zona dura en las divisiones C-D                  | 15                          |
| Limpieza de alcantarillas división A y B                     | 3                           |
| Limpieza de alcantarillas división C y D                     | 3                           |
| Limpieza zona Verde C y D                                    | 3                           |
| Poda, Abono, Fumigación y Plateo de Árboles Divisiones A y B | 3                           |
| Poda, Abono, Fumigación y Plateo de Árboles Divisiones C y D | 3                           |

| Actividades realizadas en el Parque Lineal Quebrada La Iglesia  | Jornadas realizadas ene-mar | Jornadas realizadas abr-jun |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Limpieza (rastrillo y barrido) de zona dura (senderos, canales de agua lluvia), trabajo de la zona verde (poda, desmalezar y desorillar) del sector A-B (379 m aprox) | 11                          | 9                           |
| Limpieza (rastrillo y barrido) de zona dura (senderos, canales de agua lluvia), trabajo de la zona verde (poda, desmalezar y desorillar) del sector C (194 m aprox)   | 11                          | 13                          |
| Limpieza (rastrillo y barrido) de zona dura (senderos, canales de agua lluvia), trabajo de la zona verde (poda, desmalezar y desorillar) del sector D (281 m aprox)   | 11                          | 13                          |
| Limpieza (rastrillo y barrido) de zona dura (senderos, canales de agua lluvia), trabajo de la zona verde (poda, desmalezar y desorillar) del sector E (144 m aprox)   | 14                          | 12                          |
| Limpieza del sector F y trabajo de zona Verde (plateo arboles)  | 9                           | 12                          |
| Riego de zona verde   | 5                           | 6                           |
| Fumigación de zona verde  | 4                           | 5                           |

| Actividad   | Jornadas realizadas jul-sep |
|---|-----------------------------|
| Limpieza (rastrillo y barrido) de zona dura (senderos, canales de agua lluvia), trabajo de la zona verde (poda, desmalezar y desorillar) del sector A Senderos 1 y 2. | 9                           |
| Limpieza (rastrillo y barrido) de zona dura (senderos, canales de agua lluvia), trabajo de la zona verde (poda, desmalezar y desorillar) del sector B Senderos 1 y 2. | 11                          |
| Limpieza (rastrillo y barrido) de zona dura (senderos, canales de agua lluvia), trabajo de la zona verde (poda, desmalezar y desorillar) del sector C Senderos 1 y 2. | 12                          |
| Limpieza (rastrillo y barrido) de zona dura (senderos, canales de agua lluvia), trabajo de la zona verde (poda, desmalezar y desorillar) del sector D Senderos 1 y 2. | 11                          |
| Limpieza del sector E de la Siembra Verde (plateo de árboles)   | 12                          |
| Riego de zona Verde y Fumigación de zona Verde  | 9                           |
| Limpieza PARQUE EXTREMO   | 3                           |

| Actividad   | Indicador                                    | Meta | Responsable                |
|---|--|------|----------------------------|
| 92. Cofinanciar los estudios, diseños y caracterización e interventoría de parques metropolitanos | No. de estudios, diseños o caracterizaciones | 3    | SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

Se elaboraron los estudios previos y pliegos de condiciones para la contratación de la caracterización físico biótica de las zonas destinadas para los siguientes parques:

- Parque de la escarpa de Ruitoque o Parapente
- Parque de Morrorico
- Parque del Agua Fase III
- Parque de las cañadas El Loro y La Rosita
- Parque lineal del Rio de Oro sector nororiental

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

- Se realizó el proceso de contratación de la caracterización de los parques mencionados en el trimestre anterior encontrándose actualmente en ejecución.
- Se adelantó la contratación de personal profesional en arquitectura para la definición de estándares urbano paisajísticos como modelo para el diseño de parques ecológicos en las zonas de escarpa del Área Metropolitana de Bucaramanga, tomando como referencia el Parque del Loro y La Rosita.
- Se realizó la revisión de los estudios y diseños presentados por el municipio de Floridablanca para la construcción del Parque el Parapente.

| Actividad  | Indicador                                     | Meta | Responsable            |
|--|---|------|------------------------|
| 93. Realizar acciones de recuperación y mantenimiento de zonas verdes y flora urbana del AMB | No. de informes de las acciones desarrolladas | 12   | SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de septiembre de 2017:**

En total se han atendido 188.029 metros cuadrados de área de las zonas atendidas en los cuatro municipios del AMB como se describe a continuación:

| Zonas Atendidas   | AREA EN METROS CUADRADOS |              |               |              |               |               |              |              |
|---|--------------------------|--------------|---------------|--------------|---------------|---------------|--------------|--------------|
|   | FEBRERO                  | MARZO        | ABRIL         | MAYO         | JUNIO         | JULIO         | AGOSTO       | SEP          |
| P_Metropolitano Las Mojarras  | 12.000                   |              | 8.266         |              | 3.108         |               | 1.000        | 2.050        |
| P_Extremo   | 700                      | 2.950        | 1.400         | 1.680        | 3.919         |               |              |              |
| P – Lineal Quebrada La Iglesia  |                          |              | 4.967         |              | 3.356         |               | 1.467        |              |
| Lote Metrolínea   |                          |              |               |              | 5.105         | 13.303        |              |              |
| Recuperación Quebrada El Macho SIEMBRATON POR LA PAZ                                      |                          |              |               |              |               | 313           |              |              |
| Macaneo y limpieza Parque Robledo y Quebrada El Macho sector Provenza                     |                          |              |               |              |               | 1.050         |              |              |
| Macaneo y limpieza barrio Villa Rosa  |                          |              |               |              |               |               |              | 805          |
| Jornada de limpieza de jardineras (Destoconar) a fin de realizar siembra                  |                          | 100          |               |              |               |               |              |              |
| Acciones de limpieza, posteriores a actuación de desalojo llevada en el Barrio Villa Rosa | 450                      |              |               |              |               |               |              |              |
| Limpieza y siembra CII 36   |                          |              | 300           | 300          |               |               |              |              |
| Jornada Limpieza espacios verdes barrio El Tejar  |                          |              | 950           |              |               |               |              |              |
| Jornada Limpieza Parque Samanes   |                          |              |               | 450          |               |               |              |              |
| Jornada Limpieza espacios verdes barrio San Miguel  |                          |              |               | 350          |               |               |              |              |
| <b>Total Municipio Bucaramanga</b>  | <b>13.150</b>            | <b>3.050</b> | <b>15.883</b> | <b>2.780</b> | <b>15.487</b> | <b>14.666</b> | <b>2.467</b> | <b>2.855</b> |
| Retorno _Gallus   | 4.500                    |              |               | 5.550        |               |               | 5.577        |              |
| Quebrada Las Minas  |                          | 500          |               |              |               |               |              |              |
| Quebrada Las Pilanderas   |                          | 1.712        |               |              |               |               |              |              |

| Zonas Atendidas   | AREA EN METROS CUADRADOS |               |               |               |               |               |               |               |
|---|--------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
|   | FEBRERO                  | MARZO         | ABRIL         | MAYO          | JUNIO         | JULIO         | AGOSTO        | SEP           |
| Separador Mac Pollo - Gallus  |                          | 2.250         | 6.215         |               |               |               |               |               |
| Separador central de la autopista entre Mc pollo y la Estación de Lagos             |                          | 3.734         |               |               |               |               |               |               |
| Separador Provenza - Cañaveral  |                          |               |               | 500           | 8.053         | 870           | 1.529         | 1.529         |
| Cargue de poda tramos Provenza cañaveral – Descargue Carrasco                       |                          |               |               |               | 850           |               |               |               |
| Macaneo y limpieza Transversal del Bosque   |                          | 14.025        |               |               |               | 5.895         | 1.829         |               |
| Macaneo y limpieza barrio La Paz  |                          |               |               |               |               |               |               | 750           |
| Macaneo y limpieza separador F/ca – P/ta  |                          |               |               |               |               |               | 378           | 11.961        |
| Jornada Limpieza espacios verdes barrio González Chaparro                           |                          |               | 1.415         |               |               |               |               |               |
| Jornada Limpieza Quebrada La Calavera   |                          |               |               |               | 600           |               |               |               |
| <b>Total Municipio Floridablanca</b>  | <b>4.500</b>             | <b>22.221</b> | <b>7.630</b>  | <b>6.050</b>  | <b>9.503</b>  | <b>6.765</b>  | <b>9.313</b>  | <b>14.240</b> |
|   |                          |               |               |               |               |               |               |               |
| Retorno_Españolita  | 3.000                    | 3.180         |               | 5.952         |               |               | 5.387         |               |
| Retorno_PlatAcero   | 9.000                    |               |               | 5.899         | 350           | 410           | 1.644         |               |
| Jornada Limpieza espacios verdes barrio Paseo del Puente                            |                          |               | 1.750         |               |               |               |               |               |
| <b>Total Municipio Piedecuesta</b>  | <b>12.000</b>            | <b>3.180</b>  | <b>1.750</b>  | <b>11.851</b> | <b>350</b>    | <b>410</b>    | <b>7.031</b>  |               |
|   |                          |               |               |               |               |               |               |               |
| Jornada de Limpieza Girón en el puente de la Plaza de Mercado del Barrio El Poblado | 200                      |               |               |               |               |               |               |               |
| Jornada Limpieza espacios verdes barrio Hacienda La Meseta                          |                          |               | 698           |               |               |               |               |               |
| <b>Total municipio Girón</b>  | <b>200</b>               |               | <b>698</b>    |               |               |               |               |               |
|   |                          |               |               |               |               |               |               |               |
| <b>Total de Área Atendida en el AMB</b>   | <b>29.850</b>            | <b>28.451</b> | <b>25.961</b> | <b>20.680</b> | <b>25.340</b> | <b>21.841</b> | <b>18.811</b> | <b>17.095</b> |

| Actividad   | Indicador                    | Meta | Responsable                |
|---|------------------------------|------|----------------------------|
| 95. Realizar la liquidación y entrega de áreas de cesión tipo C | % de atención de solicitudes | 100  | SUBDIRECCIÓN DE PLANEACION |

| Avance correspondiente al trimestre  | 1 de enero al 31 de marzo de 2017 | 1 de abril al 30 de junio de 2017 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2017 |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|--|
| Cantidad de solicitudes de liquidación y entrega de áreas de cesión tipo C | 12                                | 16                                | 15                                     |

## 2.6 SERVICIOS PÚBLICOS

### Objetivo

Garantizar la prestación de bienes y servicios básicos, aprovechamiento de la proximidad de los recursos y control a las alteraciones en el suministro de servicios mediante la racionalización y el proveimiento para facilitar el acceso a los habitantes a los recursos.

| Actividad   | Indicador             |   | Responsable            |
|---|-----------------------|---|------------------------|
| 96. Realizar el diagnostico general del sistema de acueducto de la empresa Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P. | Diagnóstico elaborado | 1 | SUBDIRECCION AMBIENTAL |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

Contrato interadministrativo firmado y en ejecución. Se realizó reunión para dar inicio a dicho contrato entre Piedecuestana de Servicios, Acueducto y Área Metropolitana de Bucaramanga.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

Se realizó la entrega del primer informe por parte del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Entregaron informe final por parte del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga para la evaluación y revisión del mismo.

| Actividad  | Indicador         |   | Responsable            |
|--|-------------------|---|------------------------|
| 97. Apoyar la implementación de un programa de control de pérdidas | Convenio suscrito | 1 | SUBDIRECCION AMBIENTAL |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Se elaboró la solicitud de vigencias futuras, para la ejecución de la segunda fase, se espera dar inicio en el mes de noviembre, puesto que se deberán adelantar los procedimientos contractuales por parte de las dos entidades.

## 2.7 VÍNCULO URBANO - RURAL

### Objetivo

Implementar acciones para la atención y apoyo a los sistemas territoriales que integren las funciones urbanas y rurales, promoviendo la ordenación y el uso sostenible de los recursos naturales y la tierra, garantizando el suministro fiable y las cadenas de valor que conectan a la oferta y a la demanda en las zonas urbanas y rurales para fomentar el desarrollo regional equitativo y cerrar las brechas sociales, económicas y territoriales, mediante la interacción y la conectividad para promover la productividad y la cohesión social, económica , territorial, la seguridad y la sostenibilidad ambiental.

| Actividad  | Indicador         | Meta | Responsable            |
|--|-------------------|------|------------------------|
| 98. Desarrollar acciones de recuperación y conservación de áreas de especial importancia ecosistémica, incluidas las del sistema regional de áreas protegidas en el territorio metropolitano | Convenio Suscrito | 1    | SUBDIRECCION AMBIENTAL |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de septiembre de 2017:**

El 7 de marzo de 2017, se suscribió el convenio interadministrativo entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, con el objeto de aunar esfuerzos para desarrollar acciones de recuperación y conservación de áreas de especial importancia ecosistémica, incluidas las del sistema regional de áreas protegidas en el territorio metropolitano, garantizando así la integración urbano – rural del AMB. El convenio tiene una duración de 8 meses y 15 días y su valor asciende a la suma de \$ 14.047.000.000, de los cuales \$ 13.000.000.000 son aportados por el AMB y \$ 1.047.000.000 por la CDMB.

A través del convenio, la CDMB deberá Realizar la inversión de los recursos aportados por el AMB en los proyectos del plan de acción de la CDMB específicamente relacionados con los ecosistemas descritos en el convenio y con las siguientes temáticas:

- a. Mejoramiento de la gestión de la demanda y calidad del recurso hídrico
- b. Ordenamiento ambiental del territorio para la adaptación y mitigación al cambio climático
- c. Reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en las áreas de escarpa
- d. Preservación, restauración y uso sostenible de las coberturas vegetales
- e. Generación de conocimiento de la biodiversidad en el Jardín Botánico Eloy Valenzuela y en el Centro de Atención y Valoración – Centro de educación ambiental y de rescate de fauna silvestre
- f. Conservación de la biodiversidad y recursos hídricos en los Andes del Norte, Páramo Santurbán – Berlin
- g. Fortalecimiento de la generación de conocimiento e investigación ambiental
- h. Mejoramiento de las áreas estratégicas y bienes inmuebles de la CDMB ubicados en los ecosistemas definidos en el convenio
- i. Evaluación y control a la demanda de los recursos naturales en el sector rural

El convenio se encuentra en ejecución.

| Actividad   | Indicador         | Meta | Responsable            |
|---|-------------------|------|------------------------|
| 99. Dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Metropolitano 040 de 2015 respecto a la tasa retributiva recaudada por el AMB | Convenio suscrito | 1    | SUBDIRECCION AMBIENTAL |

**Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:**

Se realizó la reunión con los usuarios de la tasa retributiva en la cual se explicaron las condiciones para presentar la autodeclaración de vertimientos. La entidad se encuentra en la etapa de revisión de la información para liquidar las facturas.

**Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:**

Se realizó cálculo y liquidación de las cargas vertidas por los establecimientos, se expidió facturación de tasa retributiva el día 25 de abril de 2017, a un total de 27 usuarios. Nos encontramos a la espera de los extractos bancarios para verificar y realizar el informe del recaudo ejecutado.

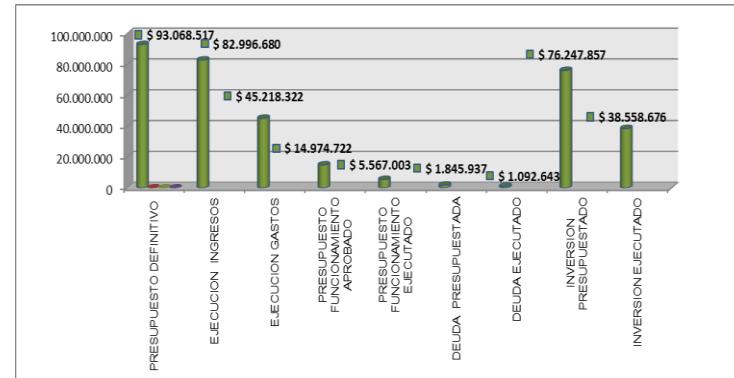
**Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:**

Se realizó el informe interno para la junta metropolitana y el informe para presentar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de los períodos recaudados 2015 y 2016. Se encuentran en revisión para su posterior presentación.

**PRESUPUESTO RENTAS Y GASTOS - SEPTIEMBRE 2017**  
(Miles de pesos)

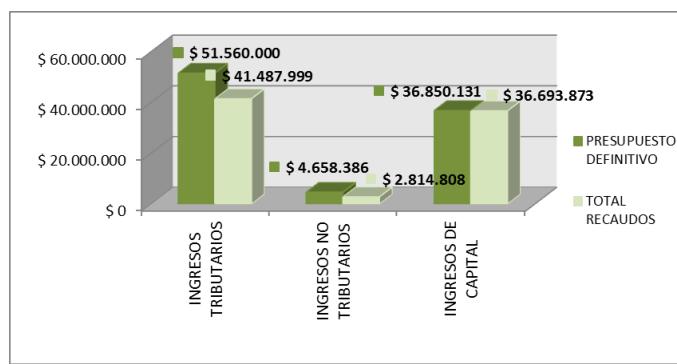
| VIGENCIA | PRESUPUESTO DEFINITIVO | EJECUCION INGRESOS | EJECUCION GASTOS | PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO APROBADO | PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO EJECUTADO | DEUDA PRESUPUESTADA | DEUDA EJECUTADO | INVERSIÓN PRESUPUESTADO | INVERSIÓN EJECUTADO |
|----------|------------------------|--------------------|------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|---------------------|-----------------|-------------------------|---------------------|
| 2017     | 93.068.517             | 82.996.680         | 45.218.322       | 14.974.722                          | 5.567.003                            | 1.845.937           | 1.092.643       | 76.247.857              | 38.558.676          |

El presupuesto definitivo de ingresos y gastos del AMB para la vigencia actual con el ajuste de los recursos del balance asciende a la suma de \$ 93.068 millones y a Septiembre de 2017 del valor total de los ingresos presupuestados se recaudó \$82.996 millones y la ejecución de gastos fue de \$45.218 millones, de los cuales la inversión realizada fue de \$38.558 equivalentes al 85.27% del total de los gastos ejecutados.



**PRESUPUESTO INGRESOS SEPTIEMBRE 2017**  
(Miles de pesos)

| DESCRIPCION              | PRESUPUESTO DEFINITIVO | TOTAL RECAUDOS       | %  |
|--------------------------|------------------------|----------------------|----|
| INGRESOS TRIBUTARIOS     | \$ 51.560.000          | \$ 41.487.999        | 51 |
| INGRESOS NO TRIBUTARIOS  | \$ 4.658.386           | \$ 2.814.808         | 3  |
| INGRESOS DE CAPITAL      | \$ 36.850.131          | \$ 36.693.873        | 45 |
| <b>TOTAL PRESUPUESTO</b> | <b>\$ 93.068.517</b>   | <b>\$ 80.996.680</b> |    |



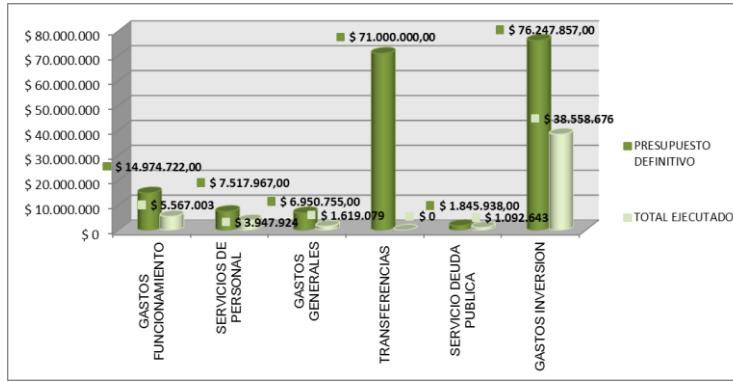
Como se observa en la tabla y el grafico de ejecución de ingresos, los rubros más representativos durante el tercer trimestre por este concepto corresponden a los ingresos tributarios provenientes de la Sobretasa Ambiental Metropolitana girada por los municipios que conforman el AMB, y equivalen al 51 % del recaudo y a recursos de capital que incluyen los recursos de balance, otros recursos de balance y rendimientos por operaciones financieras representan referente al recaudo el 48 % y con un porcentaje de ejecución del 84.31% del valor presupuestado.

Como se observa en la tabla y el grafico de ejecución de ingresos, los rubros más representativos durante el tercer trimestre por este concepto corresponden a los ingresos tributarios provenientes de la Sobretasa Ambiental Metropolitana girada por los municipios que conforman el AMB, y equivalen al 51 % del recaudo y a recursos de capital que incluyen los recursos de balance, otros recursos de balance y rendimientos por operaciones financieras representan referente al recaudo el 48 % y con un porcentaje de ejecución del 84.31% del valor presupuestado.

**PRESUPUESTO GASTOS SEPTIEMBRE 2017**  
(Miles de pesos)

| DESCRIPCION            | PRESUPUESTO DEFINITIVO | TOTAL EJECUTADO | %  |
|------------------------|------------------------|-----------------|----|
| GASTOS FUNCIONAMIENTO  | \$ 14.974.722          | \$ 5.567.003    | 37 |
| SERVICIOS DE PERSONAL  | \$ 7.517.967           | \$ 3.947.924    | 53 |
| GASTOS GENERALES       | \$ 6.950.755           | \$ 1.619.079    | 23 |
| TRANSFERENCIAS         | \$ 71.000.000          | \$ 0            | 0  |
| SERVICIO DEUDA PUBLICA | \$ 1.845.938           | \$ 1.092.643    | 59 |
| GASTOS INVERSION       | \$ 76.247.857          | \$ 38.558.676   | 51 |

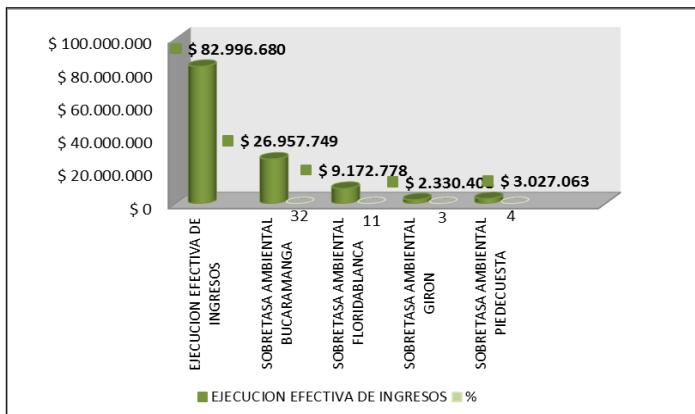
Dentro de los distintos rubros de gastos aprobados para la vigencia 2017, se observa que los gastos de inversión son los más representativos con un valor ejecutado a Septiembre de 2017 de \$38.558.676 millones equivalente al 51% de ejecución del valor de los gastos de inversión presupuestados, distribuidos en los diferentes líneas estratégicas de inversión Planificación para la integración y la calidad ambiental territorial, desarrollo territorial sostenible y modernización institucional.



De otra parte el servicio de la deuda fue cancelada en su totalidad, mediante un prepago con un valor de \$ 1.092 millones.

**PARTICIPACION DE LA SOBRETASA AMBIENTAL EN INGRESOS TRIBUTARIOS 2017**  
(Miles de pesos)

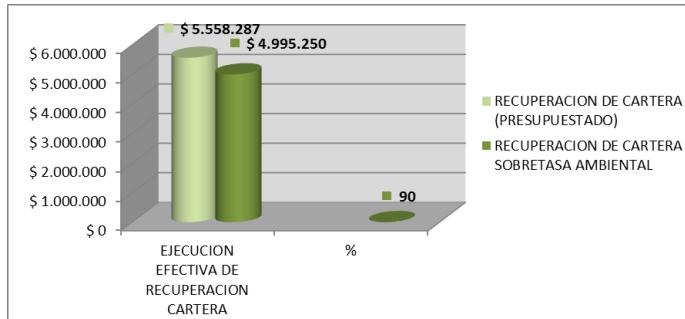
| DESCRIPCION                       | EJECUCION EFECTIVA DE INGRESOS | %  |
|-----------------------------------|--------------------------------|----|
| EJECUCION EFECTIVA DE INGRESOS    | \$ 82.996.680                  |    |
| SOBRETASA AMBIENTAL BUCARAMANGA   | \$ 26.957.749                  | 32 |
| SOBRETASA AMBIENTAL FLORIDABLANCA | \$ 9.172.778                   | 11 |
| SOBRETASA AMBIENTAL GIRON         | \$ 2.330.408                   | 3  |
| SOBRETASA AMBIENTAL PIEDECUESTA   | \$ 3.027.063                   | 4  |



En cuanto a la participación de la sobretasa ambiental en los ingresos tributarios se observa que el mayor aporte corresponde al municipio de Bucaramanga con un 32%, seguido por el municipio de Floridablanca que representa el 11% y en menor proporción están los municipios de Piedecuesta y Girón con una participación del 4% y 3% respectivamente.

➤ Recuperación de Cartera Sobretasa Ambiental Metropolitana:

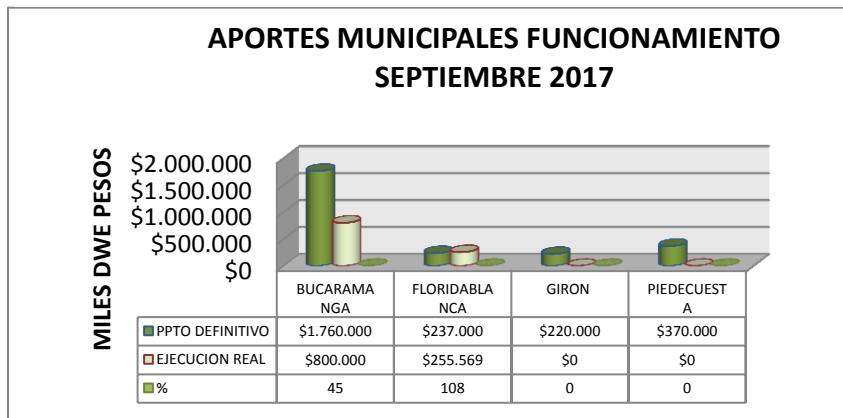
| DESCRIPCION                                 | EJECUCION EFECTIVA DE RECUPERACION CARTERA | %  |
|---|--|----|
| RECUPERACION DE CARTERA (PRESUPUESTADO)     | \$ 5.558.287                               |    |
| RECUPERACION DE CARTERA SOBRETASA AMBIENTAL | \$ 4.995.250                               | 90 |



De la recuperación de cartera proyectada se ha recuperado el 90 % por concepto de cartera de la sobretasa ambiental metropolitana a 30 de Septiembre de 2017, lo que refleja una buena gestión de la entidad en la recuperación de la cartera por este concepto.

**APORTES MUNICIPALES PARA FUNCIONAMIENTO - SEPTIEMBRE DE 2017  
(Miles de pesos)**

| MUNICIPIO     | PPTO DEFINITIVO | EJECUCION REAL | %   |
|---------------|-----------------|----------------|-----|
| BUCARAMANGA   | \$1.760.000     | \$800.000      | 45  |
| FLORIDABLANCA | \$237.000       | \$255.569      | 108 |
| GIRON         | \$220.000       | \$0            | 0   |
| PIEDECUESTA   | \$370.000       | \$0            | 0   |



En cuanto al porcentaje de participación de los municipios por concepto de aportes para el funcionamiento del Área Metropolitana de Bucaramanga, se observa que a Septiembre de 2017, el municipio de Bucaramanga y Floridablanca efectuaron el giro correspondiente según lo estipulado en el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2017.

Los municipios de Floridablanca y Piedecuesta tienen aprobado por Acuerdo Municipal las transferencias para garantizar las funciones de la entidad y está pendiente el giro de los recursos por parte del municipio de Piedecuesta.

El municipio de Girón no ha adoptado por acuerdo municipal la transferencia de dichos recursos.

Cabe señalar que la subdirección administrativa y financiera, en reiteradas oportunidades ha realizado la gestión de cobro a los municipios enviando oficios y cuentas de cobro para que los entes territoriales den cumplimiento con la obligación de destinar y girar recursos que por Ley se debe realizar para atender las funciones del Área Metropolitana de Bucaramanga.

#### CUENTAS POR COBRAR

En Cuentas por Cobrar a la fecha se encuentra pendiente los municipios del área metropolitana de Bucaramanga:

| MUNICIPIO     | CONCEPTO  | VALOR            |
|---------------|---|------------------|
| BUCARAMANGA   | CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 043 DE 2015      | \$713.226.860.00 |
| FLORIDABLANCA | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO MES DE DICIEMBRE DE 2015 | \$ 26.119.895.59 |